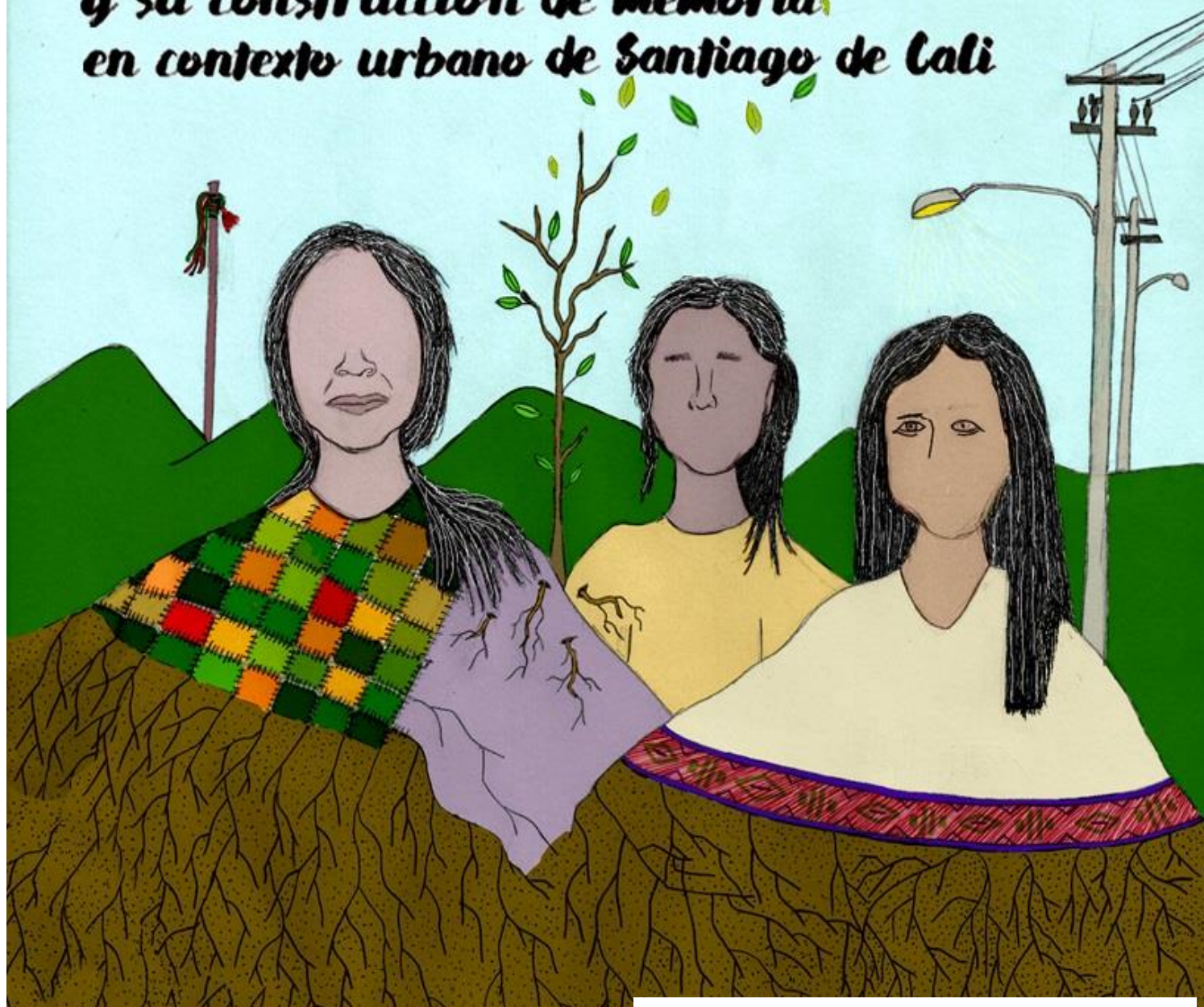


Del campo a la ciudad

**Vivencias de mujeres
del pueblo indígena Nasa
victimas de violencia politica
y su construcción de memoria
en contexto urbano de Santiago de Cali**



Del Campo a la Ciudad. Imagen de: Lucía Diegó

DEL CAMPO A LA CIUDAD

Vivencias de mujeres del pueblo indígena Nasa víctimas de violencia política y su construcción de memoria en el contexto urbano de Santiago de Cali

Daniela Erazo Mondragón

Nelly Andrea Ramírez Guarín

Stephania Recalde García

Directora de trabajo de grado

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Facultad de Humanidades

Universidad del Valle

Junio 2016

DEL CAMPO A LA CIUDAD

Vivencias de mujeres del pueblo indígena Nasa víctimas de violencia política y su construcción de memoria en el contexto urbano de Santiago de Cali

Daniela Erazo Mondragón

Nelly Andrea Ramírez Guarín

Stephania Recalde García

Directora de trabajo de grado

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Facultad de Humanidades

Universidad del Valle

Junio 2016

AGRADECIMIENTOS

A ese espacio de reflexión y construcción de pensamiento crítico, donde hemos crecido y aprendido a partir de la diferencia, gracias a la *Universidad del Valle* por ser generadora de inquietudes, dilemas, compromisos y esperanza.

Al *Cabildo Indígena de Santiago de Cali* queremos expresarle nuestra más sincera gratitud por haber posibilitado el acercamiento a las mujeres de su comunidad y demostrarnos que en contextos tan complejos como lo es la ciudad, se puede continuar reivindicando sus luchas y construyendo memoria.

A *Mariela* y a cada una de *las mujeres* que participaron en este trabajo, a ustedes, mujeres dignas, luchadoras, pujantes va dedicado este proceso que culminamos. Gracias por cada uno de los encuentros que nos han hecho más sensibles, pese al dolor y las dificultades, nos enseñaron que es posible construir una nueva vida llena de esperanzas.

A *Alba Nubia*, por compartir su experiencia durante todo el proceso de formación, su visión, orientación y acompañamiento facilitaron la realización de este trabajo.

GRACIAS

A Nelly y Daniela por entregarse a este proyecto como yo, por disfrutarlo y comprender las realidades tan complejas del país.

A mis papás y mi hermano, que me han apoyado en este caminar, han estado conmigo en cada paso y me aman incondicionalmente...

Stephania

Cuando bebas agua, recuerda la fuente (Proverbio chino). En este corto proverbio, resumo mi gratitud hacia todos aquellos seres que me han acompañado y guiado durante el camino, especialmente a mi amada madre, mis abuelos y mi padre, a mi luchadora hermana y mis adorados sobrinos y a ti compañero de camino. Sus enseñanzas, apoyo, palabras, confianza, paciencia y amor han contribuido en mi crecimiento como mujer y Trabajadora Social. Gracias

Nelly

Agradezco a mi madre, tía y abuela que me apoyaron en todo momento de mi carrera y que al igual que yo sintieron las alegrías, preocupaciones y tristezas en esta etapa de mi vida.

De manera muy especial agradezco a Andrea, mi compañera y amiga incondicional, por sus consejos y constante apoyo cuando más lo he necesitado.

Daniela

ÍNDICE

PRIMERA PARTE. HISTORIAS DE RESISTENCIA

<i>Mucho gusto... Mariela: Historia de vida de Mujer Nasa de Suárez, Cauca.....</i>	<i>8</i>
<i>Del Cauca venimos, acá nos quedamos: Caracterización de las mujeres Nasa.....</i>	<i>18</i>
Introducción.....	22

SEGUNDA PARTE. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Consideraciones generales.....	24
1.1. Situación Problemática.....	24
1.2. A propósito de los estudios de la violencia política en Colombia: Antecedentes investigativos.....	25
1.3. Justificación.....	29
1.4. Formulación del problema de investigación.....	31
1.5. Objetivos.....	31
2. Nuestra ruta: Metodología.....	32
3. “Termina la vida y empieza la supervivencia”: Marco de referencia contextual.....	38
4. Marco de referencia teórico conceptual.....	45

TERCERA PARTE. COMPARTIENDO HISTORIAS, CONSTRUYENDO SENTIDO

5. Un nuevo vínculo en la ciudad: el cabildo como escenario de discusión y reconocimiento...	52
6. El Estado como apoyo: perspectiva de las mujeres Nasa.....	62
7. Construyendo memorias: entre el recuerdo y el olvido.....	76
8. Etnia y Género: dos categorías importantes en la construcción de identidad de las mujeres Nasa.....	85
8.1. Ser Indígena en la ciudad.....	85
8.2. Violencia de género, no solo en tiempos de guerra.....	91
9. Mujeres Nasa en la ciudad: cambios en la habitabilidad y creencias.....	97

10. De la indignación a la construcción ético-política del trabajo con víctimas de violencia política.....	104
Conclusiones.....	109
Recomendaciones.....	113
Referencias bibliográficas.....	115
Anexos.....	123
1. Instrumento de entrevista para mujeres Nasa.....	123
2. Instrumento de entrevista dirigido a colaboradores del Cabildo.....	126
3. Instrumento para historia de vida.....	128
4. Instrumento para taller de memoria.....	130

PRIMERA PARTE

HISTORIAS DE RESISTENCIA

Mucho gusto...MARIELA

Yo llegué a Cali de Suárez, Cauca en el año 2005 como desplazada, por la razón de que a uno de mis tres hijos, la guerrilla me lo iban a matar allá en el río Damián y para uno de madre eso es muy duro, ver que se van a llevar a su hijo, entonces decidí venirme para Cali con mis tres muchachos Néstor, Maricela y Yuli, ya va para 11 años que paso eso.

Antes de vivir en el Cauca, yo pasé mi niñez en San Miguel cerca de Cofania, Putumayo con mis cinco hermanos y mis papás, ellos se conocieron en el Putumayo y tuvieron seis hijos, la guerrilla mató a uno cuando yo tenía como 18 años, y el gobierno ni siquiera los ha indemnizado a ellos, no les han dado nada, él era mi hermano mayor, yo no me la llevaba muy bien con él, pero igual a uno le da duro. Después de eso, todos se fueron a Mocoa, no quisieron quedarse por allá, por la guerrilla.

Amor a primera vista

Cuando vivíamos en San Miguel, antes de que pasara lo de mi hermano, yo me había ido al Cauca con don Alirio, el papá de mis hijos. Yo lo conocí porque él empezó a trabajar en el Putumayo en las minas, ni me acuerdo cuantos años tenía, yo aparentaba como 14 ó 15 años, pero creo que tenía como 18, ¡Ay Dios mío! eso como que fue amor a primera vista y fue mi primer novio, yo desde antes como que ya estaba enamorada de él, embobada. El habló con mi mamá y ella lo despachó, pero así y todo, me dijo que viajáramos juntos al Cauca, entonces yo pensé, “si mi mamá hace esto y esto, seguro yo me voy” y preciso, cuando llegué a casa bien cansada de lavar ropa, me recibe de un golpazo con una olla en la cabeza, entonces yo saque mis cosas y me fui pal (sic) Cauca con Alirio. Yo amé mucho a ese señor de verdad, enamorarse es una cosa horrible, para mi es horrible, aunque él era muy bien conmigo.

Llegamos donde la mamá de él y los primeros días bien, después ya no tanto porque, una vez por lo menos, en diciembre, me mandaron con la hermana de él por allá a hacer un mandado a

una tienda, y en esa tienda ella se puso a tomar con unos amigos y su novio, y yo que “Miriam vamos”, y ella que “ahorita, ahorita”, al rato llego la mamá, iba pa’ (sic) Suárez, y me dijo “ve esta otra descarada, viendo que con marido y por acá”, pero la ignorancia es atrevida, porque ella no pensar que por causa de la hija era que yo estaba ahí. Cuando al rato ha llegado don Alirio, con una peinilla en la cintura, sacó esa peinilla, y tenga un planazo a Miriam y no sé cómo la habrá cogido y a mí también me pegó otro planazo, yo dije “¿ahora éste, qué pasa?”, y esa vez si Miriam me dijo “vámonos Mariela, vámonos de la casa” y yo tan boba no haberme ido, ahora yo pienso que tan boba que no me fui y seguimos, pero nunca más me volvió a pegar o a decirme nada.

A los 6 meses, cuando quede en embarazo de mi primer hijo me devolví al Putumayo porque no me amañaba, y mi mamá pues primero no me quiso recibir, ella siempre fue muy jodida, pero cuando se dio cuenta que yo estaba en embarazo dijo “yo respondo por ese hijo que viene y yo se lo ayudo a criar” y entonces yo hablé con Alirio y le dije “yo pa’l (sic) Cauca no voy”, pero también como estaba tan enamorada y a la vez decía que yo tan boba, que esa responsabilidad era mía y mi mamá no me la buscó, yo tenía que salir a trabajar para tener las cosas para el bebé, pero yo veía que era muy duro trabajar y conseguir trabajo en casa de familia, a mi casi no me ha gustado trabajar en casas de familia, entonces me fui pa’ (sic) una finca a coger coca un tiempo y estando allá le escribí y le mandé una carta a Alirio que decía “si usted no quiere volver conmigo por mí, hágalo por su hijo”, porque él no sabía que yo estaba embarazada. Entonces le han entregado esa carta un día domingo a mediodía y el mismo domingo por la tarde arrancó y fue a donde estaba trabajando, ¡ay! cuando lo veo a Alirio y yo “¡ve!”... y ahí si nunca más me le desprendí hasta que ya murió, ya lo mataron, vivimos 15 años y el 2 de diciembre del año pasado, fueron 15 años ya sin él.

Lo recuerdo como si fuera ayer

Estábamos en el Río Damián, en el municipio de Suárez, porque después que yo volví del Putumayo, nos quedamos en la casa de la mamá de él tres años y luego nos fuimos para el Río Damián el 21 de junio en 1995 donde montamos un negocio, era grande y tenía de todo, cacharrería, vendíamos calzado, mecató, mejor dicho, él tenía su negocio y nosotros nos

levantábamos era a atender el negocio, o sea yo de pronto no he sido o no he dependido de irme a trabajar, es decir, trabajo de uno sí, mas no que trabajarle a otra persona, no me ha gustado así que irme a esclavizar, sino esclavizarse del trabajo de uno, de lo uno que tiene. Alirio era buen negociante, él negociaba con ganado, él negociaba con cerdos, con café, el negocio de tienda que teníamos era grande.

Bueno... por allá en el caserío, uno ya estaba acostumbrado que pasaran carros llenos del ejército o de la guerrilla, algunos paraban en el billar donde Huber o venían acá a la tienda y compraban, a veces los atendía yo, todos dos los atendíamos porque a veces llegaban varios, y “véndame esto, deme lo otro”, pero no nos hacían nada. Pero ese día, me acuerdo que era un sábado a las 6:30 p.m., ya estaba oscureciendo, yo estaba en la cocina, tenía una falda de jean cortica y una camiseta que no me quedaba nada mal, en ese momento escuche que frenó un carro, Alirio sentado afuera con una almohada, estaba con mi hijo, el hermano de él y una sobrinita, lo recuerdo como si fuera ayer.

Me asomé por la ventana y vi esa cantidad de gente afuera y adentro de los carros. Esos eran paramilitares, tenían “AUC” en un brazaletes, yo dije “pero y éstos ¿qué?” Yo no los había visto, yo pensé que era guerrilla por el vestido, claro, porque estaban armados también, con el mismo calzado, pero lo único diferente era lo de los brazaletes.

Y como yo había escuchado que allá en Timba ellos estaban matando gente yo dije “¡ay Dios mío! Son los paramilitares”. Ellos cobraban vacuna para dejar trabajar y como que Alirio les había pagado para que dejaran trabajar, bueno eso era lo que decían los vecinos porque a mí no me consta. Cuando ya vi era que esa gente, se estaban metiendo a la casa y dijeron, “¿la señora de la casa?”, entonces yo salí y me pare en la puerta de la calle, cuando dijeron otra vez “¿la señora de la casa dónde está?, ¿quién es el dueño de la casa?” Entonces yo llegué y salí, yo iba a hablar, yo no quería que Alirio hablara porque si él hablaba de pronto le hacían algo, entonces yo les dije “yo soy la dueña de la tienda” y yo les iba a decir que estaba administrando ese negocio que era de mi hermano, de pronto así no le hubieran hecho nada a él, pero él la embarró y se metió y dijo que él era el dueño del negocio y dijeron “venga para acá” y se lo llevaron para el puente al lado de los billares igual que a un señor de otra tienda, en mi cabeza tenía que iban a explicarle algo. A los que estábamos ahí nos dijeron “ustedes se van a ir pa (sic) allá arriba todos,

las mujeres y niños, todos” y a todos nos sacaron pa’ (sic) allá y entre todos éramos por la orilla de esa carretera... Yo nunca pensé que lo iban a matar.

Es que son cerrados, ignorantes

En ese momento estaba apenas con mi hijo, el mayor, que tenía como 12 añitos y las niñas estaban más pequeñitas, ellas no estaban ahí, habían comido y se habían ido pa’ (sic) donde la vecina al otro lado del puente, entonces yo me fui pa’ allá (sic) a traer mis dos hijas, y uno de esos dijo “¿usted para dónde va?, ¿para dónde cree que va?”, yo le dije “pues a traer mis niñas que están por allá jugando” y me contestó “a ellas nada les va a pasar se me devuelve ya” y tuve que devolverme y me puse a esperarlas allá. Ya me pare otra vez con mi hijo, lo abracé y luego llegaron mis niñas con otra vecinita, las cogí y nos fuimos pa’ (sic) la vuelta, cuando venía la chiva de Aníbal, y me preguntó, “mujer ¿qué les paso?”, le conté y me dijo, “mira que en Betulia, mataron al paisa”, que porque supuestamente los dueños de las tiendas eran colaboradores de las guerrillas que porque les vendíamos, uno tiene un negocio para venderle a quien sea, es que son cerrados, ignorantes.

Entonces cuando de allá vimos que pasaban esos carros al otro lado, ya iban pa’ abajo, pa’ (sic) Timba otra vez, entonces dijo “móntense todos y vámonos en la chiva a ver qué pasó”. Ahí es cuando llega la tormenta, yo estaba sentada en la segunda banca detrás del chofer y pues cuando el carro llegó ahí frenó, porque resulta que ahí estaba el finado Jorge y Alirio que había quedado casi salido aquí a la carretera, había quedado muerto, muerto. Todo estaba oscuro porque se había ido la energía, o la habían cortado no sé, yo me baje con mis hijos, cuando allí vi a Alirio estirado, pero lo que más duro me dio fue escuchar a mi hijo decir “¿por qué a mi papi?, mami, ¿por qué a mi papi?”;¡nooo! Entonces me fui con los tres pa’ (sic) la casa, todo en esa casa estaba saqueado, claro, como eso quedo abierto, todo se lo llevaron, yo tenía una bodega llena de legumbres y todo lo de una tienda, dejaron la bodega vacía, solo quedaron unas cajas de manteca que se les habían (sic) caído por el afán y cuando mi hijo llegó me dijo, “mami mire una caja de manteca” entonces la entró y de resto todo estaba al revés, unas joyas mías y de mis hijas que Alirio nos había dado, dos millones de pesos que tenía debajo del colchón, todo se lo llevaron, ¡todo!, hasta una máquina de peluquear nueva.

Es como si llegara un vendaval

¡Eso es una cosa muy horrible!, ahí me tocó sola, yo sola con mis hijos. En ese momento, cayó una brisa y en oscuras alumbrábamos era con velas, yo estaba buscando mesa para colocarlo, porque yo quería que lo trajeran pa' (sic) la casa, no lo quería verlo tirado ahí. Salí y llevé una cobija pa' (sic) llevármelo y dijeron “Mary no puede, no puede”, que tenía que esperar al presidente de la Junta. Entonces yo me le acerqué y le metí la mano al bolsillo, tenía la cédula y diez mil pesos, y empecé a sentir que me adormecía hasta que perdí el conocimiento, ¡Ay! esos días si sufrí yo, cuando me volví a despertar ya estaba en la pieza.

El delito más grave pa' (sic) esa gente fue que teníamos unas botas para vender, dijeron “y este par de botas ¿qué?”, porque como ahí se vendían botas para la gente que las utilizaban en las fincas, eso fue lo que les dio más rabia, ¡tan ignorantes! En esos días no me dejaron trabajar, paso un año que no se podía vender ni una gaseosa pa' (sic) allá arriba, porque esa gente estaba fiscalizando, pero como me habían quedado unas poquitas cosas de cacharrería, yo las vendía y la gente iba comprando de a poquitos.

Todo... todo cambio, es como si llegara un vendaval, después de eso yo estuve acompañada como 15 días por mi papá, por mi hermana, por mi suegra y mi cuñado, ahh! estaba tan aburrida, después me fui con mis tres hijos pal (sic) Putumayo, yo iba con el pensado de estarme unos 15 días allá pero cuando llegue se me enfermaron mis hijos, después me estaba enfermando yo y era como si un imán hubiera en esa casa del Rio Damián, que me halaba y me halaba pa' (sic) allá y mis hijos decían que “vámonos pa' (sic) la casa y que vámonos pa' (sic) la casa”. Volvimos a la casa y todos se alentaron, mi papá si se devolvió conmigo y me estuvo acompañando un tiempo en el Cauca.

Ya ha pasado mucho tiempo desde que mataron a Alirio, como 15 años y es como si hubiera sido antier o ayer, uno lo tiene allí y lo que más a mí me duele es que los pasan a ellos por guerrilleros, a mi esposo lo pasaron los paramilitares por guerrillero, eso nunca fue así. No sé por qué tienen que hacerle a gente buena eso y no pensar por un momento en perjudicar los niños.

En esos días que mataron a mi esposo, ¡no...! yo pensé que me iba a morir, me había puesto pero acabada, entonces un vecino que ya estaba de edad, él me dijo “doña Mariela coja fortaleza, pídale a Dios que le dé, porque primero Dios, que le dé salud y ponga de su parte, porque mire

hay tres personitas, hágalo por ellas” y verdad, pa’ que (sic), el señor fue un vecino muy, muy chévere porque eso me dijo esas palabras y también me sirvió bastante, porque lo que yo también quería era morirme, no quería saber nada.

Fue muy duro la pérdida de mi esposo, fue una cosa sorprendente porque uno está así esperanzado al esposo si, entonces al matar a esa persona eso es una cosa horrible, tenerse que enfrentar uno a toda la obligación, todas las cosas que las hacía el esposo tenía que hacerlas uno ahora, eso para mí fue pues tenaz, además como nos saquearon todo el negocio y no podíamos vender nada, aunque, unos vecinos me ayudaron y con lo poquito y nada que me había quedado seguí con mis hijos. Como a los 7 meses ya pudimos empezar a vender algunas cosas, una señora me fio el surtidito y ya vendiendo otra vez aunque sea mecato y gaseosa, seguí luchando ahí. Yo estaba contenta, sabía que estaba en la casa de uno, que no teníamos que pagar arrendo, entonces lo poquito que me ganaba pues lo ponía pa’ (sic) la comida de mis hijos.

A veces la vida da sorpresas tan duras

Pero lograr uno recuperarse, recuperarse de verdad, de una pérdida del esposo, eso no se recupera, porque cuando uno se junta con una persona y son como uno para el otro, uno echa pa’ (sic) delante y uno con esfuerzo sale con esa persona, por ejemplo Alirio era una persona súper para todo, para los negocios, todo le iba bien, todo negocio le salía bien gracias a Dios, a veces la vida da sorpresas tan duras. Ese hombre era muy trabajador, ese señor con que vivía, el papá de mis hijos, era muy responsable.

Ya se habían cumplido más o menos 8 meses ó 1 año de lo que le había pasado a Alirio y volvieron los paramilitares, yo no quería salir ni por el verriundo, eran como las nueve ó diez de la noche y una vecina me dijo “Mary salga” y cuando miro ella estaba ahí temblando, me tocó salir con mis dos hijas de la mano y ahí estaba mi cuñado y una hija de mi cuñado y su nietecita, cuando que “venga que el paramilitar necesita hablar con ustedes”. Me dijeron que yo tenía que dar dos millones de pesos por lo del negocio, “¿cómo así que dos millones?” le dije, entonces le conté que hacia algunos meses me habían saqueado el negocio, matado a mi esposo y que me había quedado con mis 3 hijos. El paramilitar me decía “como así que a usted le ha pasado todo eso”, entonces en ese momento recibió plata no se de quien fue, y no sé qué sintió él porque

enseguida me pasó cuarenta mil pesos, será que se le removió la consciencia, Dios lo tocó o yo no sé qué pasó y me paso los cuarenta mil pesos y dijo “tenga señora, váyanse para la casa”. Pero cuando yo fui a la casa ya se me habían robado todas las monedas que tenía.

Me toco irme rápido pa’ Cali, llegar a una ciudad es duro

Ya luego en el año 2005 fue que me vine a Cali con mis tres hijos, porque al mayor se lo iba a llevar la guerrilla, tenía solo como 12 añitos, llegaron un día cualquiera como a las cinco y media de la tarde a querer amarrarlo para llevárselo y pues para uno de madre eso es muy duro, entonces yo les pedí una oportunidad a ellos, les supliqué que no se lo llevaran que era el único hijo hombre que tenía, hasta me les arrodille y les dije “¡no!, primero me tienen que matar a mí, pa’ (sic) poder que mi hijo salga por esa puerta”. Entonces ellos me dijeron que tenía un par de horas salir de allá y eso fue lo que hice yo, salí allá del caserío donde vivíamos en Suárez y de allá para Cali, yo preferí dejar ese rancho botado, esa casa allá botada pero con mis hijos, ¡no! y acá estoy en Cali.

Bueno, antes de venirme para Cali, justo después de que mataran a Alirio, una amistad de Suárez me dijo “doña Mariela mire que a usted le llego una ayuda al Banco de Popayán”, yo no sabía de qué, y no me acuerdo bien cómo fue que pasó, pero era la plata de Víctimas que me había llegado por la muerte de mi esposo, como 11 millones, yo los fui a reclamar y ya cuando iba llegando a mi casa me dijeron por allá “entrégume eso o corre peligro la vida suya o la de sus hijos”, era guerrilla, y entonces ¿qué podía hacer yo?, si era la vida de mis hijos, por eso cuando se me lo iban a llevar después, me toco irme rápido pa’ Cali.

Cuando salí desplazada del Rio Damián, llegue y le comente al personero de Popayán todo lo que me había pasado, declaré y me dijo que tenía que esperar la ayuda humanitaria que me iba a llegar, eran como ochocientos mil pesos, pero como tenía que irme rápido, no esperé y me vine para Cali.

Llegando a Cali, una pareja de tíos de Alirio nos recibieron en Invicali por Bonilla Aragón, ahí nos quedamos como dos años. Es muy duro para uno salir de allá del campo porque uno está acostumbrado a lo de allá, llegar a una ciudad es duro, uno manicruzado de paso con los hijos

pequeños. Estando ya acá fue que me llamó la secretaria del Personero y me dijo que tenía una ayuda que me había llegado a Suárez, no sé quién le dio mi número, pero me encontró y según ella que le había tocado gastar plata buscándome y en transportes, entonces me cobró cien mil pesos por la ayuda, y me tocó pagarle. Además de eso me dijo que ya que estaba en Cali averiguara por los proyectos de víctimas y que fuera a la UAO que a mí me tenían que seguir ayudando.

Me fui a la UAO y hable, pero me tuvieron allá que vaya y venga, ¡no! yo me canse, hasta un señor de esos que atienden ahí me dijo “no es que usted ya no, usted ya no tiene nada que ver en esto, y a usted ya le pagaron, no usted bájese ya de esa nube, que no tiene nada que ver” y de ahí salí tan ofendida, entonces ya, de ahí me fui pa’ (sic) la Fiscalía y les comente allá, porque a mí no me gustó eso y en la Fiscalía me dijeron “no señora, usted tiene derecho, varios derechos tiene usted”. Pero me mandaban pa’ (sic) la Defensoría del Pueblo, de allá me mandaban pa’ (sic) otro lado y yo retacando por lo de la vivienda, ¡ay Dios mío Señor!, eso lo cogen a uno como una cosita, como si uno no valiera, le da es rabia a uno. También estuve yendo a Red Unidos y me decían que “ya la inscribimos aquí, pero que en Bogotá no la aceptan”, volví y ya me lograron inscribir pero me dijeron que debía esperar y volver a los 6 meses, volví y que todavía nada que estaban haciendo los tramites, mejor dicho se pasó el tiempo y no hubo nada, he luchado y luchado pero nada.

Salir del campo a la ciudad

Otra cosa, cuando yo recién llegue aquí, pues uno llega es como vendao (sic) los ojos. Salir del campo a la ciudad es muy diferente, entonces por eso uno es muy temeroso de todo lo que pasa y sale aquí a la ciudad de pronto que ya aquí los ladrones, que ya el bolso le van a robar y todo eso. Yo acá conocía a poca gente, la pareja que nos recibió y la familia de John Jairo, mi amigo del cabildo, entonces yo hablé con la mamá de él y ella me dijo “Mariela ¿usted va al cabildo?”, yo le dije “¿cómo así, aquí en Cali hay cabildo?”, nunca pensé que en la ciudad hubiera de eso, entonces dijo “sí, mire que allá a usted la pueden estar ayudando”, entonces con pena y todo me fui, y desde el 2008 yo empecé a ir a esas reuniones, a algunas mingas, pero como acá no siempre tengo el transporte, eso me detiene de ir a todas esas cosas. Yo sé que soy

indígena, yo sí veía como que me corría sangre de indígena, mi papá uno delata que él es y la mamá de mi papá, ella también era el apellido, india, mi abuelita era bien indiecita, entonces mi papá también indiecito, entonces yo salí un poquito como cruzada. Mi mamá era una mujer blanca, alta y acuerpada, era pastusa, Caucana.

Yo he ido allá porque eso me sirve para que mis hijos estudien y terminen el bachiller y para ver que se va a hacer con lo de víctimas, que no ha pasado mucho, y lo de salud, porque ellos me dieron Coosalud y eso si es un poquito mejor para uno pedir las citas, es más rápido, pero el cabildo se ha puesto fregado, porque tenemos que estar trabajando allá gratis para que a uno lo tengan en cuenta y yo no puedo, entonces yo como que quiero retirarme.

Diferente al Cabildo de Cerro Tijeras, de Alta Mira por el Rio Damián, yo estaba inscrita en ese y yo allá no sentía la obligación de ir siempre, yo iba cuando podía colaborar, me gustaba ir a esas mingas y a esas reuniones que hacían uno se la pasaba por allá recochando, aunque solo fuimos como dos veces porque yo tenía el negocito en la casa entonces no podía irme a estar por allá. Cuando iban a arreglar la calle o la carretera, ahí yo mandaba a mi hijo y él se iba por allá a reemplazarme.

Acá en Cali han sido difíciles muchas cosas, me ha tocado trabajar en casas de familia y a veces me resultan trabajos por días y si no, a luchar, póngale cuidado, de uno tener un negocio propio a salir uno por acá, que se aprovechan del trabajo de uno por no ser estudiada, como que si uno no trabajara bien, va uno a una casa de familia y le pagan lo que les provocó y como uno necesita plata acá en la ciudad, tiene que aceptarlo, eso es duro porque yo no estaba acostumbrada a trabajar así y eso es duro, es muy duro, muy duro, pero yo me la guerroo.

Dios me ha dado una oportunidad de volver a ver un nuevo día

Lo que me ha mantenido es Dios porque me ha dado una oportunidad de volver a ver un nuevo día, yo sé que él ha estado allí protegiéndome con mis hijos, yo le clamaba a Dios y lo sentía, por eso acá en Cali yo siempre he buscado iglesias cristianas. Primero empecé a ir a *Amor y Fe*, allá iba cada vez que tenía para el pasaje los domingos, después de esa iglesia me fui a una que se llama *Luz de las Naciones*, me quedaba más cerca de la casa donde yo me empecé a

quedar, ahí en Manuela Beltrán, pero esa iglesia si no me gustó porque el pastor no daba ejemplo y en esa iglesia solo importaba la plata y eso no me simpatiza.

Ya al final me decidí por una la iglesia *El Cuerpo de Cristo* y ahí si me gustó, y me empecé a sentir un poquito mejor, allá exigen vestido a las mujeres y tienen razón, en la biblia dice que nosotras las mujeres no podemos usar pantalones, porque el pantalón es para los hombres y lo que está en la biblia es porque Dios lo dejó allí, tampoco usan aretes pero esos si yo me los llevo. Yo empecé a ser cristiana cuando el papá de mis hijos vivía, él me dijo que fuéramos a una iglesia pero en ese tiempo él se descarrió y yo también, después ya paso que ya falleció él y yo seguí así normalita, hasta tomando trago y bailando pero ya hace como dos años empecé otra vez en la iglesia.

Yo sé que ya vamos a estar todos juntos

A pesar de todo no sé Cali qué tiene, que me tiene boba, me encanta, porque yo sé que por lo menos aquí en un futuro yo tendré mi trabajo, mi plata y mi casa, entonces ya con eso les digo a mis hijos que se vengan a trabajar acá en mi negocio, porque quiero poner uno como de comidas rápidas o una heladería y yo sé que ya vamos a estar todos juntos, además me podre dar el gusto de tomarme un vinito, que me gusta mucho. Cali tiene lugares que me gustan como San Antonio, Los Cristales, la estatua del señor que estaba apuntando con el dedo, allá es chévere, por eso digo que Cali es muy rica.

A pesar de estar pasando necesidades ahora y estar sin mis hijos acá, Cali me gusta mucho, ahora es que me toca estar viajando para Palmira, a visitar a mi hija con mi nietecito que es ahora mi vida, y a Caldas a visitar Yuli y a Néstor que se fueron a trabajar por allá. Antes de que se fueran teníamos alquilada una casa pero como ellos ya no están yo dije ¡no! “para qué pagar aquí un arriendo”. Entonces empecé a ir a Caldas, Palmira o estar en Cali, donde una amiga, pues si me resulta por ahí camellito, me bandeó. Pero de Cali no me voy, lo que yo digo es que Cali es Cali lo demás es loma. Yo ya pienso en Suárez y me da miedo, yo no quiero volver por allá.

Cuando yo estoy en Palmira con mi hija y me pongo a hacer oficio allá, yo me pongo a pensar ¿por qué la vida es así como tan dura? que de un momento a otro le cambian los planes a uno,

mis hijos por allá, yo por acá, nunca se pensó que pasaré eso, yo siempre he anhelado estar junto a mis hijos, no estar así como separados, no me simpatiza eso. Yo le pido a Dios que me siembre paz en el corazón y que tan solo él sabrá la recompensa pa' (sic) esa gente pero que a mí me dé esa paz pa' (sic) no sentir, aunque pues uno es de carne y hueso y a uno trata como de darle rabia, pero ya paso.

Claro que si no hubiera pasado eso, la vida sería diferente, no estaríamos pasando estas necesidades, porque la gente de por acá que son supuestamente ellos ricos, bien acomodados, lo ven a uno como desplazado, lo ven como muy abajo, sobre el hombro, como dicen, por encima del hombro, entonces lo único que yo digo es que para Dios es igual, yo creo. Por ahora lo que me toca es seguir luchando por mis anhelos, pedirle a Dios que le de fortaleza a uno, sin él no somos nada y pues para delante porque para atrás asustan.

Así como Mariela, este trabajo se nutre de la historia de mujeres Nasa provenientes del Cauca, todas desplazadas por el conflicto armado:

Del Cauca venimos, acá nos quedamos: Caracterización de las mujeres Nasa

Susana¹

“Yo prefiero no recordar”

Vivió en una finca ubicada en la cordillera del Naya, recolectando café y sembrando frijol, hasta que la violencia promovida por grupos paramilitares llegó a su territorio. Sufrió la masacre del Naya en el 2001 donde perdió a dos de sus sobrinos y fue víctima de desplazamiento forzado. Al pasar un año, quienes habían sido desplazados comenzaron a retornar a sus casas, entre ellos Susana, pero esta vez fue otro grupo armado, la guerrilla, quién la convirtió en objetivo militar porque su único hijo varón se encontraba prestando servicio militar. Como retaliación quemaron su casa para asegurarse de que no volviera, por lo que tuvo que desplazarse por segunda vez y llegar a la Ciudad de Cali.

Fue tanto el dolor de los hechos, que todavía recuerda sin querer los restos de cadáveres en el suelo que nadie podía sepultar y la angustia sentida en aquel tiempo. Tenía el corazón cargado,

¹ Los nombres de las mujeres fueron cambiados para mantener la confidencialidad y su seguridad personal.

por eso estando en la ciudad recurrió a Dios por medio de la religión cristiana, lo que la ha ayudado a recuperarse y tener fortaleza frente a ese pasado triste.

Gilda ahora vive en Siloé, barrio de la ladera de Cali que ha recibido junto con ella, a miles de desplazados por la violencia política del Suroccidente Colombiano. Tiene 55 años, es ama de casa y vive sola en un cuarto alquilado. Actualmente se dedica a arreglar ropa y tejer, pues a su edad le es difícil conseguir empleo. Pertenece al cabildo Nasa en Cali, un espacio donde se siente a gusto debido a la ayuda y la solidaridad que ha encontrado en sus miembros. Gracias al mismo ha podido conocer de sus derechos como víctima, afiliarse a salud y hacer su declaración en la UAO para obtener ayuda económica.

Adela

“Hasta ahora me vine a dar cuenta que por aquí mucha gente también es víctima del conflicto armado”

A la edad de 12 años llegó a Cali con su hermana a trabajar como niñera, allí conoció la ciudad trabajando en casas de familia como interna hasta la edad de 13 o 14 años. Iba y venía de Morales a Cali hasta que tuvo a su primer hijo como madre soltera y regresó a la finca de su tío en el Cauca, donde conoció al hombre con el que compartió 16 años de matrimonio y tuvo otra hija.

El 10 de abril del 2008 se desplazó definitivamente a la ciudad de Cali por amenazas por parte de la guerrilla, que un año antes había asesinado a su hermano en las fiestas del pueblo, por dejar en evidencia un cargamento de coca ante la policía; en la amenaza, que llegó a través de un mensaje de texto, la presionaron para irse de San Roque, vereda de Morales, porque de lo contrario enfrentaría la misma situación de su hermano. Sin tener otra opción, llegó a Siloé a la edad de 44 años con sus hijos, donde su tío, quien años antes también se había desplazado a causa de la violencia

Ya ubicada en la ciudad se dedicó al hogar y a la crianza de sus hijos. Hace cinco años conoció el cabildo Nasa en la ciudad, y le ha gustado asistir a las actividades culturales al igual que a su hija quien también la acompaña, se sienten parte de una comunidad y lo ven como un lugar para aprender y pasarla bien. En el 2013 tomó la decisión de ir a la UAO a declarar, donde ha podido recibir ayudas. Actualmente viven en la parte Alta de Meléndez con su nieta recién nacida.

María

“Uno sufre pero uno no puede quedarse encerrado ahí, uno tiene que salir”

Hace 15 años María, una mujer de 35 años de edad llegó como desplazada a la ciudad de Cali de Inzá Cauca, vivió la violencia del conflicto armado desde su niñez al enfrentar la pérdida de su padre, tío y prima a manos de la guerrilla, además de las amenazas y frecuentes intimidaciones por parte de las FARC, Quintín Lame y el M19, y años después los grupos *hechizo*² formados pos desmovilización, por medio del reclutamiento

En su territorio tuvo que recurrir constantemente a los taitas de la comunidad para su protección y la de su familia de los grupos guerrilleros, cansada de ello, en el año 2000 salió de su territorio, con la intención de brindarle un mejor futuro a sus 3 hijas, a pesar de saber que en la ciudad se enfrentaría a dificultades económicas, al no tener un lugar propio ni un trabajo que le brindara la autonomía que la tierra misma solía brindarle, pero que por la inseguridad propia de un pueblo en medio del conflicto se vio obligada a abandonar. Al llegar a la ciudad de Cali se ubicó en el oriente de la misma y empezó a trabajar en casas de familia.

Margarita, quien se había convertido a la religión cristiana desde su resguardo, fortaleció dichas creencias al llegar a la ciudad, siendo esto lo que la ha ayudado a pesar de las dificultades. Igualmente el Cabildo Nasa al que pertenece hace seis años le ha ayudado, por medio de cursos, a desarrollar habilidades para la artesanía, conocer de sus derechos y tener la posibilidad de declarar ante la UAO su desplazamiento, aunque el apoyo estatal ha sido nulo. Después de todo lo que le ha enfrentado, es una mujer que sigue percibiendo la vida como un escenario lleno de posibilidades para aprender. Siempre con una sonrisa de esperanza.

Pilar

“pues a uno le da miedo que lo fueran a matar, pero uno no les decía nada a ellos”

² Según la entrevistada, se les llamaba “grupos hechizo” a los grupos guerrilleros en los que la mayoría de sus integrantes eran capturados o asesinados, pero que se reconstruían en nuevas estructuras ilegales a partir del reclutamiento encabezado por quien aún permanecía en dicho grupo.

Huyendo del asedio de los paramilitares y la guerrilla, la señora Pilar llegó a Cali el 28 de diciembre de 2004 de su natal Tambo, zona roja del Cauca, como lo recuerda. Salió de su finca junto con su familia debido a los constantes hostigamientos, dejó su campo y con ello sus siembras de maíz, yuca, plátano y café.

Madre de ocho hijos y casada desde hace 43 años, en su piel se refleja sus 65 años, su pasado en el campo y la angustia que dejó estar en medio del conflicto armado colombiano, es tímida, pero enérgica “echada pa’ lante” pues a pesar de que desde el 2004 se encuentra en la ciudad no ha parado de tocar puertas para conseguir ayudas y sin importar el tiempo todavía recuerda su campo, azadón y maíz. Esta mujer de rasgos indígenas pero de ojos verdes hacia parte del cabildo del Alto del Rey en su pueblo natal y se sorprendió de la existencia de un cabildo Nasa en la ciudad de Cali, al que se vinculó desde hace 6 años y en el que ha participado de los rituales, las mingas y otras actividades, pues su participación en estas actividades no le crea conflictos morales con su fe cristiana.

Estando ya en la ciudad de Cali, logro acceder a vivienda propia y subsidios posteriores a su declaración en la UAO como víctima del conflicto armado. Actualmente tiene su casa ubicada en el oriente de Cali y se dedica a las labores del hogar, sin embargo, aún recuerda con nostalgia su trabajo en la finca, los tiempos de la cosecha abundante y la venta de fritanga que ha intentado sacar en Cali, pero la falta de dinero se lo ha impedido. Es una mujer activa, que ha buscado dispersar los temores de la guerra a través de actividades para su bienestar.

Introducción

Las narraciones de las mujeres que participaron en esta investigación, expuestas anteriormente, son el testimonio del conflicto armado que ha sufrido Colombia durante décadas y que ha generado consecuencias políticas, económicas y sociales, donde las víctimas han tenido graves afectaciones físicas, mentales y psicosociales incluidos los abruptos cambios en su vida cotidiana producidos por el desplazamiento forzado y demás hechos violentos. En este contexto, se hace necesario realizar investigaciones que permitan reconocer la problemática desde una perspectiva diferencial de las víctimas.

El presente proyecto de monografía, representa una posibilidad de adentrarnos en la problemática para estudiarla y abrir espacios de reflexión en torno al trabajo con víctimas especialmente en la coyuntura actual del país, en la que se producen negociaciones con las FARC y se está a la espera de iniciar la fase pública de conversaciones entre el Gobierno y el ELN. Desde ahí, este proyecto es el resultado de un proceso académico realizado para optar por el título de Trabajadoras Sociales de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, en el marco del Semillero de Investigación del Grupo Sujetos y Acciones Colectivas en el eje de Violencia, Memoria e Intervención Social.

Como el título lo refiere, esta investigación enfatiza en las vivencias que han construido las mujeres Nasa víctimas de violencia política sobre los diferentes acompañamientos ofrecidos desde cabildo y la institucionalidad, y su construcción de memoria frente a los hechos victimizantes. En este sentido, la primera parte titulada Historias de resistencias, comprende las historias y sentires de las mujeres frente a su pasado, descritas a partir de unos sub-ejes relacionados con su vida privada, los hechos violentos, el contexto, los apoyos recibidos, la ciudad y sus resistencias, que se analizan con mayor profundidad en la tercera parte de la monografía de acuerdo a las categorías analíticas propuestas. De esta manera, inicialmente se presenta la historia de vida de la mujer de Suárez, Cauca, donde se relatan las experiencias desde su niñez, pasando por los hechos violentos en el marco del conflicto armado y su vida en la ciudad. Además, se presentan las cuatro caracterizaciones de las mujeres participantes de la

investigación, donde escribimos quiénes son, de dónde vienen y a qué se dedican, así como sus vivencias y sentires en un nuevo contexto.

En la segunda parte, se plantean los aspectos generales que en un primer momento contempla un panorama de la situación problemática, relacionada con la violencia política en el marco del conflicto armado que afecta de forma decidida a los pueblos indígenas, seguido del mapeo de las investigaciones a nivel nacional que ayudaron a identificar el núcleo de nuestro trabajo. Después se retoman las razones por las cuales se llevó a cabo esta monografía, el planteamiento del problema de investigación con sus objetivos y la metodología utilizada en el proceso. Se sitúa el contexto del conflicto armado en el país, exponiendo la realidad de violencia vivida en el departamento del Cauca y la ciudad de Cali, como la receptora de las mujeres Nasa. Al final de este apartado reconocemos los fundamentos teóricos utilizados para el análisis de la información.

Y por último, en la tercera parte presentamos un esfuerzo interpretativo donde conversamos con los relatos de las mujeres y con las propuestas analíticas de quienes han trabajado el tema de acuerdo a los objetivos trazados. En un primer momento, identificando la valoración que hacen las mujeres sobre las acciones dirigidas a población víctima, desarrolladas tanto por el Cabildo como por el Estado. Posteriormente, describimos las diferentes formas en que las mujeres han construido memoria a partir de los hechos victimizantes y los acompañamientos. Seguido, desarrollamos aquellos aspectos emergentes (etnia, género, habitabilidad y creencias) que fueron fundamentales a la hora de tener una comprensión más amplia de la problemática investigada. Luego, nos detenemos en el apartado de desafíos y construcción ético-política del trabajo con víctimas, reconociendo y resaltando la pertinencia de avanzar hacia un camino reflexivo y crítico sobre la realidad del país. Finalmente, compartimos a modo de conclusión y recomendaciones los aprendizajes construidos durante el proceso.

SEGUNDA PARTE

1. Consideraciones generales

“Preguntar es una actitud de liberarnos de la doxa que reprime el preguntar.
Es una actitud de querer saber, de partir del hecho de que no sabemos para dejarnos enseñar”
(Gadamer, 1975)

1.1. Situación Problemática

Las comunidades indígenas en toda América Latina han sufrido el saqueo, maltrato y opresión desde la colonización Europea hasta la actualidad. El abandono de los Estados Nacionales a los pueblos aborígenes se expresa en las condiciones deplorables de pobreza, enfermedad y no satisfacción de necesidades básicas. En Colombia esta situación no mejora con el paso de los años, por el contrario se agudiza a razón del conflicto armado interno y la violencia política. Los líderes indígenas son asesinados, son forzados a vivir bajo órdenes locales alejados de sus prácticas culturales, los actores armados se apropian de sus tierras y son forzados a desplazarse para poder conservar su vida, siendo víctimas de violaciones al Derecho Internacional Humanitario³ y violaciones a los Derechos Humanos, y a las normativas vigentes para pueblos indígenas.

Según Luis Evelis Andrade, presidente de la ONIC en 2011, toda esta problemática aumentó durante el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática, en el cual se dio lugar a un discurso de guerra contra la insurgencia evidenciado en el aumento de las Fuerzas Militares y el auge de los paramilitares, intensificándose la confrontación armada en todo el país. Según la ONIC, citado en un artículo de la Revista Semana (2011) entre 2002 y 2010 más de 1.500 indígenas fueron asesinados en Colombia. Dicho conflicto, desde sus inicios ha continuado con las mismas lógicas de control territorial manteniendo como víctimas a

³ El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es un conjunto de normas que tratan de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra (CICR, 2004).

campesinos y comunidades étnicas. Si bien los pueblos indígenas representan un porcentaje menor del 4% de la totalidad de los colombianos, es una población en extrema vulnerabilidad dado que cada acto violento representa un riesgo de extinción física y cultural de los pueblos (ACNUR, 2012).

De esta manera, el desplazamiento y demás actos violentos, han constituido grandes problemas para su supervivencia viéndose en la necesidad de movilizarse hacia las cabeceras municipales o a las grandes ciudades del país, con mínima o nula posibilidad de retornar a sus territorios, poniendo en riesgo su integridad y la cultura propia. Particularmente, han sido las mujeres de comunidades indígenas quienes sufren, en mayor medida, los efectos del conflicto armado, al tener que desplazarse y asumir nuevos roles, ello corresponde a una realidad diferencial donde deben enfrentar las situaciones de acuerdo a su condición de mujeres, indígenas y víctimas (CNMH, 2013).

De tal forma, dada su condición de víctimas al llegar a la ciudad han sido partícipes de diversas intervenciones por parte de instituciones estatales y ONGs, como también las agenciadas por ellos mismos desde sus cabildos u organizaciones para mitigar las afectaciones. La multiplicidad de formas de acompañamiento a esta población se ha dado desde el acercamiento de la academia, sociedad civil y las experiencias comunitarias y populares que han sacado adelante iniciativas configuradas mediante sus saberes propios para construir memoria y satisfacer las necesidades que genera el conflicto armado. Este acompañamiento aumenta en la última década, con la creación de legislaciones en el país que estipulan la restitución de derechos para las víctimas en su condición diferencial indígena, en el marco de la verdad, justicia y reparación integral.

1.2. A propósito de los estudios de violencia política en Colombia: Antecedentes investigativos

Los antecedentes son contruidos a partir del interés investigativo y se dividen en tres. En la primera parte se exponen estudios sobre procesos de memoria; en la segunda parte investigaciones centradas en las mujeres en general y mujeres indígenas en particular, y en la tercera parte se señalan estudios sobre acompañamientos a victimas realizados desde la academia

y organizaciones sociales en la última década (2005 – 2013); todos estos se ubican en Colombia dada la particularidad de la violencia política y el conflicto armado en el país, en idioma español.

Respecto a la primera parte, se encuentra *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*, investigación publicada por Martha Nubia Bello y otros autores (2005), la cual representó un acercamiento a la masacre de Bojayá y al contexto de violencia en que se inscribió durante muchos años. Parte de una preocupación por visibilizar a las víctimas, dimensionar los daños generados en sus vidas presentes y futuras, y con especial énfasis en asistir y acompañar a la comunidad afectada a partir de los recursos profesionales, con el fin de propiciar escenarios que permitieran entender y reconstruir lo dañado. Se planteó un abordaje de investigación-acompañamiento psicosocial donde el análisis parte de una descripción detallada de los acontecimientos vividos y de las interpretaciones y significados que las personas, las familias y el colectivo construyeron alrededor de la masacre y de la violencia, así como los impactos que ésta ha generado en la comunidad y las estrategias que la misma y las instituciones realizaron para hacer frente a los daños y fracturas ocasionadas por la guerra.

En esta misma línea, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) han realizado avances investigativos con relación a la memoria en el marco del conflicto armado, enfatizando en la experiencia de la población víctima. Uno de ellos, *Memoria en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas* realizado en 2009 da cuenta de trece iniciativas de memoria que van del ámbito local al nacional provenientes de movimientos sociales, organizaciones de víctimas y/o acciones individuales recuperadas en toda la geografía colombiana, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la diversidad étnica. Se centra en las acciones realizadas por estos grupos y los medios expresivos utilizados como vehículos de la memoria que les permiten transformar las experiencias traumáticas relacionadas con el conflicto armado, darle nuevos sentidos y significados a su cotidianidad con el fin de hacer público su dolor y denunciar las injusticias de las que han sido objeto.

¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad es otra investigación del CNMH (2013) para dar cumplimiento al mandato legal (Ley 975 de Justicia y Paz) de elaborar un relato sobre el origen y la evolución de los actores armados ilegales. El informe presenta una línea de tiempo de más de medio siglo de conflicto armado en el país y analiza las victimizaciones provocadas por las distintas modalidades de violencia de grupos y sectores sociales victimizantes, de agentes

perpetradores en diferentes temporalidades y regiones del país, describiendo sucesos, entornos y dinámicas políticas y sociales que permiten caracterizar los impactos de las acciones violentas a nivel individual y colectivo, a la vez que proporciona elementos para interpretar los motivos y las lógicas del conflicto. Dicho estudio se realizó por medio de procesos de consulta con las víctimas y su participación como testigos e investigadores, además de la revisión de fuentes secundarias.

En cuanto a las investigaciones consultadas particularmente sobre mujeres en contextos de conflicto armado se encontró *Palabras, representación y resistencias de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano. Historias de vida de mujeres de: Chocó, Cauca, Medellín y Putumayo* realizada por la Ruta Pacífica de las mujeres (2005) a partir de la cual se analizaron las múltiples y diversas realidades de mujeres afro descendientes, indígenas, campesinas y urbanas en zonas de cultivos de uso ilícito que han sido impactadas por el conflicto armado para desenmascarar la cultura patriarcal y visibilizar sus diversas prácticas y valores antes y después de la vivencia del conflicto armado relacionados con la tierra, el cuerpo y la sexualidad. Su perspectiva teórica se sustenta en los conocimientos situados complejos y en los postulados de la teoría feminista.

Masacre de Bahía Portete: Mujeres Wayuu en la mira, otra de las investigaciones del GMH (2010) se llevó a cabo de forma participativa con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones. Se reconstruyó la masacre a través de las personas víctimas y se resaltó la violencia sistemática en contra de la mujer indígena, que según el informe ha venido asumiendo un papel de lideresa en sus comunidades, lo que las hace más vulnerables a los repertorios de violencia de los grupos paramilitares. Se resaltaron las iniciativas de memoria, colectivas e individuales, reivindicando procesos organizativos de las mujeres indígenas y la conmemoración anual de la masacre, El Yanamá; mientras que las individuales son de carácter silencioso, evidenciadas en los llamados corredores humanos quienes mantienen viva la historia en su comunidad.

En el marco de la academia, es importante exponer la investigación *Víctimas invisibles, conflicto armado y resistencia civil en Colombia* de David Bondía y Manuel Muñoz (2009), en coordinación con la Universidad de Barcelona, España. El objetivo fue contribuir a la comprensión de las propuestas políticas de colectivos de mujeres, campesinos e indígenas que se han movilizado como víctimas del conflicto socio-político de nuestro país, con el fin de

transformar la violencia estructural que sufren. Dicha investigación partió de analizar el contexto social y cultural del conflicto armado, haciendo hincapié en el derecho a la verdad, justicia y reparación de víctimas invisibles como una forma necesariamente ineludible de recuperar memoria. Se hizo una aproximación a la realidad social, política y cultural de los pueblos indígenas, su ordenamiento jurídico y su resistencia civil como comunidad, en este sentido se reflexionó sobre el papel de las mujeres en la construcción de memoria y cultura de paz en Colombia.

Cuando digo que "dejamos los territorios", ahí dejamos parte de nuestras vidas. Género y violencias: mujeres indígenas desplazadas y reasentadas en la ciudad de Medellín es una tesis de pregrado realizada por Liria Sánchez (2013), para optar al título de Trabajadora Social en la Universidad de Antioquia. En este estudio, se ponderó la palabra de mujeres indígenas e indígenas-mestizas desplazadas y reasentadas en la ciudad de Medellín, con el propósito de comprender su experiencia de abandono del territorio, además de visibilizar la problemática que viven al reasentarse en contextos diferentes al de origen, debido al desplazamiento y en razón de su condición de vulnerabilidad. Sin embargo, se identificó que ellas han logrado sobrevivir en la ciudad y salir adelante con su familia, ocupándose del cuidado de sus hijos e hijas, además del sustento económico. El enfoque teórico de la investigación fue interpretativo-comprensivo con metodología feminista.

Por otra parte, *Mujeres indígenas y campesinas viudas víctimas sobrevivientes de la masacre del Alto Naya colombiano: existiendo, habitando el territorio y reasumiendo la cotidianidad de víctimas a resistentes*, es resultado de una monografía de pregrado en Sociología, realizada por Claudia Acevedo y Laura Blandón (2014), para indagar por las estrategias que se tejen desde espacios organizativos y cotidianos, los cuales llegan a configurar acciones de resistencia teniendo presente el conflicto social, político y armado aún vigente en Colombia, especialmente en la región del Cauca. Se retoman los sucesos vividos por las mujeres indígenas y campesinas del Alto Naya para comprender la masacre y los significados que éstas le dan a los acontecimientos, los cuales son tomados como aspectos que movilizan subjetividades y permiten construir estrategias de resistencia.

Finalmente, con relación a las investigaciones sobre procesos de acompañamiento se encontró que la Ruta Pacífica de Mujeres (2013) realizó el estudio: *La verdad de las mujeres víctimas del*

conflicto armado en Colombia Tomo I, en este se hizo un acompañamiento desde el enfoque feminista para recuperar la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado a través de la documentación de sus historias. Esta investigación se llevó a cabo con más de mil mujeres en todo el país, realizando análisis y compilación de sus narraciones para construir una historia colectiva en la que las mujeres puedan dejarse oír y reconocerse, modificando la percepción y la comprensión de los hechos ocurridos.

La sistematización *Suroccidente Colombiano: Identidad y género en el acompañamiento psicosocial y en salud mental* por la Corporación AVRE (2009) se llevó a cabo por medio del acercamiento a los procesos de acompañamiento psicosocial realizado a mujeres de Valle, Cauca y Nariño durante el 2005, en este trabajo se privilegiaron las voces de las personas y organizaciones participantes así como los integrantes de la Corporación, con el fin de indagar las concepciones e imaginarios que tenía dicha organización de un acompañamiento psicosocial y cómo se ha ido construyendo, en dichos acompañamientos, la perspectiva de género e identidad cultural. En ese sentido, se evidenció que las organizaciones partícipes de los acompañamientos muchas veces no comprenden el significado de lo psicosocial, manifestando que éste cobra un sentido en tanto se priorice el acercamiento directo con la población y su territorio.

Las investigaciones anteriormente expuestas enfatizan en los procesos de construcción de memoria, sin embargo, no se encontró relación con procesos de intervención o acompañamiento de los que han hecho parte las víctimas. Si bien, existen algunas investigaciones que retoman el tema de mujeres indígenas víctimas del conflicto armado, no lo hacen directamente en un contexto urbano tan complejo como Cali, con el pueblo Nasa, ni tienen en cuenta los procesos de acompañamiento vividos por las mismas. En este sentido, realizar una investigación sobre las vivencias de las mujeres Nasa víctimas de violencia política que habitan en Cali relacionadas con los acompañamientos comunitarios e institucionales en el marco de su construcción de memoria, se sitúa como una oportunidad de ampliar el conocimiento sobre la realidad diferencial de las víctimas y avanzar en la mirada desde nuestra profesión.

1.3. Justificación

A nivel mundial y particularmente en la región de América Latina, nuestro país es en la actualidad escenario y referente de un proceso social, político, económico e ideológico que

pretende negociar un conflicto armado interno que a diferencia de otros países, se ha instalado por más de seis décadas en la cotidianidad de los campos y ciudades de Colombia, y que ha dejado más de siete millones de víctimas, según reporte actualizado (2016) del Registro Único de Víctimas, donde el asesinato, desapariciones, desplazamientos, masacres, secuestros, entre otras modalidades hacen parte de este repertorio de violencia, con el agravante de que la población civil ha sido la más afectada (CNMH, 2013).

Este trágico panorama, resulta ser un escenario donde la investigación desde las Ciencias Sociales y Humanas cobra gran relevancia, si bien se reconoce que la violencia en el marco del conflicto armado ha sido ampliamente estudiada, es de nuestro interés como mujeres y trabajadoras sociales reivindicar las voces de las víctimas. En el caso de la presente monografía, es importante visibilizar las formas en que las mujeres Nasa víctimas, vivencian los procesos de acompañamiento de los que han participado en la ciudad desde sus mismas estructuras organizativas, entendiendo que dentro de los espacios y distintas expresiones colectivas que allí subyacen, empiezan a configurar otras lecturas de la realidad que las ha vulnerado.

En esta coyuntura, nuestro trabajo representa una pista desde el contexto de ciudad, particularmente de Cali, donde son pocos los desarrollos investigativos alrededor del tema y ninguno sobre las mujeres Nasa. Apostamos por un tipo de investigación que visibilice y brinde herramientas para orientar y acompañar procesos sociales, donde la paz, la justicia, la no repetición, la inclusión y la equidad sean pilares de la vida en sociedad.

En este sentido, es relevante para enriquecer la profesión de Trabajo Social reconocer los procesos de acompañamiento realizados en las últimas décadas, apoyados por sectores de la academia, el Estado, organizaciones sociales y ONGs, en los que ha participado la población víctima del conflicto armado, al igual que rescatar la importancia del enfoque diferencial y su fortalecimiento para realizar intervenciones y llevar a cabo procesos de memoria, teniendo en cuenta la edad, el género y la etnia como una forma de entender el contexto socio-político y económico específico en cada una de las regiones y departamentos del país.

Desde nuestra profesión adquirimos compromisos con la sociedad, estamos en la construcción permanente de una postura ético-política frente a las problemáticas que nos afectan directa e indirectamente, en este caso, la violencia y todas las consecuencias que a nivel social, cultural y

económico genera, son motivos suficientes para hacer de nuestro ejercicio profesional una oportunidad de incidir positivamente en los procesos e iniciativas de las comunidades, a partir de enfoques y miradas integrales que permitan en conjunto con la población, comprender la realidad, reflexionar y actuar en consecuencia construyendo caminos de recuperación de las memorias.

1.4. Formulación de la pregunta de investigación

¿Cómo han vivenciado las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali, víctimas de violencia política durante el periodo 2002-2013, el acompañamiento institucional y comunitario, y cómo ese acompañamiento se relaciona con la construcción de memoria frente a los hechos victimizantes que han padecido?

1.5. Objetivos

Objetivos generales

Comprender la vivencia sobre el acompañamiento institucional y comunitario construida por las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política durante el periodo 2002-2013.

Interpretar la relación entre el acompañamiento institucional y comunitario con la construcción de memoria que han hecho las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política durante el periodo 2002-2013

Objetivos específicos

Indagar por la valoración e interpretación que hacen de las acciones realizadas desde el cabildo las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política durante el periodo 2002–2013

Comprender la valoración e interpretación que hacen sobre la asistencia y atención brindada por parte de las instituciones públicas las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política durante el periodo 2002–2013

Indagar por los aspectos que las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política, durante el período 2002–2013 identifican han contribuido a su construcción de memoria sobre los hechos victimizantes.

Objetivo práctico

Realizar talleres que contribuyan a la construcción de memoria de las mujeres Nasa víctimas de violencia política durante el periodo 2002–2013 asentadas en la ciudad de Cali.

2. Nuestra Ruta: Metodología.

Esta investigación utilizó el método cualitativo, el cual busca indagar e interpretar la realidad desde una perspectiva holística, donde se reconoce a los sujetos y al investigador como partícipes del contexto investigado. Se interesa por interpretar la realidad “a través de los ojos” de la población participante, por lo cual se busca recuperar las valoraciones, interpretaciones y formas de ver la vida de los sujetos, en este caso de las mujeres que nos contaban sus historias a partir de la reconstrucción que hacían de su vida a varios años de los hechos de violencia (Bonilla y Rodríguez, 1997).

La investigación es de tipo descriptivo y exploratorio. El primero permite develar y detallar características, buscar la relación entre los elementos de la realidad que se deseábamos investigar, como lo fueron las vivencias de las mujeres Nasa víctimas de violencia política, fenómeno que fue profundizado y detallado de acuerdo a las particularidades de la ciudad de Cali. También es un estudio exploratorio, pues no existe un número importante de trabajos que retomen las tres condiciones (víctima, etnia y género), y que den cuenta de manera integral de las vivencias en torno a los acompañamientos institucionales y comunitarios de los que hayan participado esta población.

Durante la investigación se usaron técnicas como: la entrevista semi-estructurada, la historia de vida y la observación participante.

La entrevista semi-estructurada, se planteó con el fin de tener una conversación basada en preguntas abiertas de temas específicos de interés de la investigación. Permitió trabajar las

categorías y que emergieran asuntos de la cotidianidad que responden a las formas particulares de habitar la ciudad. Se trabajó con cinco mujeres Nasa víctimas de violencia política entre los 44 y 65 años, con quienes se propiciaron encuentros para conversar respecto a las categorías analíticas y se realizó una entrevista al Gobernador del Cabildo en el 2015.

La historia de vida nos permitió conocer las experiencias de vida de una de las mujeres Nasa desde su propia visión y sus palabras, con esta técnica se obtienen narrativas sobre su biografía, sus vivencias, valoraciones e interpretaciones, que permiten mediante un proceso reflexivo dar significado a lo vivido y así, comprender el mundo desde la perspectiva de quién narra. Según Fals Borda (S.F. citado por Carvajal, 2005) la historia de vida tiene como propósito rescatar la historia olvidada e inédita que se cuenta, reconociendo con ello a los sujetos *anónimos*. Con esta mujer, se logró realizar su relato de vida a partir de varios encuentros informales y cuatro entrevistas a profundidad, enfocadas en reconocer su vida, su dolor y en indagar por los objetivos de la monografía.

También se utilizó la técnica de observación participante, en la cual según Spradley (1980) citado por Carvajal (2005) el investigador debe insertarse en las actividades y observar a fondo la situación con el propósito de estudiar los aspectos culturales, a la vez que realiza un registro sistemático de las mismas. La observación se realizó en los encuentros asamblearios que tenía el Cabildo Nasa de Cali, en el que se informaba sobre los procesos socio-políticos, culturales y jurídicos del mismo, se tomaban decisiones y había relación con instituciones estatales, en este espacio se encontraban todos los cabildantes. Se tomaron notas de las asambleas que sirvieron de apoyo en el análisis.

Como ya se planteó, la investigación se realizó con mujeres Nasa víctimas de violencia política en el marco del conflicto armado durante el periodo 2002-2013 asentadas en la ciudad de Cali que se interesaron en participar, y que cumplían con los criterios de la muestra: ser mayor de edad, residir hace más de 3 años en la ciudad, pertenecer al cabildo en Cali y haber tenido un acompañamiento por parte del Estado. Con ellas se comenzó la focalización y acercamiento, mediante el criterio de *saturación de datos* que permitió recoger información necesaria para desarrollar el análisis (Aravena, Kilmenman, Chiveli, et al, 2006).

Así mismo, la idea de poder realizar talleres de memoria planteados en el objetivo práctico, estuvo encaminada a un proceso de reconocimiento del dolor colectivo y la propuesta de trabajar en grupo sobre algunos aspectos de memoria y de los hechos violentos compartidos por las mujeres. Sin embargo, al entrar a campo e interactuar con ellas, nos dimos cuenta que no se conocían entre sí y aunque asistieran a las actividades del cabildo tenían historias que solo contaban en privado. En esa medida, decidimos hacer un solo ejercicio de memoria donde pudieran conocerse e interactuar en un mismo espacio, pero a este solo llegaron dos mujeres por lo que se tuvo que modificar la metodología. Consideramos que esto se debió principalmente a:

- La resistencia de algunas de las mujeres a participar de un ejercicio colectivo de memoria con otras Nasa que no conocían, en el que podían sentirse vulneradas y/o intimidadas al referirse a las situaciones de violencia.
- Los tiempos de las mujeres para ese día cambiaron y no pudieron llegar a la actividad.

Finalizando este ejercicio investigativo, es necesario destacar que durante el proceso de entrevistas y encuentros con las mujeres fuimos compartiendo los avances de la investigación, especialmente con la señora Mariela con quien realizamos la historia de vida, con las otras mujeres pudimos compartir estos avances a través de encuentros ocasionales en las asambleas del cabildo. La mayoría de ellas, no querían que sus nombres aparecieran en este trabajo de grado por lo que fueron cambiados, salvo Mariela que aceptó y firmó un acuerdo de confidencialidad.

Como parte del compromiso y la responsabilidad con el cabildo y las mujeres por las vivencias que nos compartieron, se realizó la devolución de los datos final a ambos (Cabildo y mujeres), espacio donde se compartieron historias del proceso y donde expresaron sus dudas y demás comentarios a partir de lo compartido.

Así pues, con el Cabildo Nasa del Municipio de Santiago de Cali, por ser el punto de llegada para conocer a las mujeres, establecimos desde el inicio un compromiso de devolver los datos, los aprendizajes y las conclusiones de la investigación realizada con las mujeres. Por lo tanto, dicha devolución se realizó en el transcurso de la reunión semanal que realiza el Consejo Mayor del Cabildo Nasa, donde estuvo presente el Gobernador, la Consejera Mayor, el Secretario y dos personas que acompañaban el espacio, y hacia quienes dirigimos la socialización que se realizó

con el apoyo de material visual donde además de escuchar nuestras intervenciones pudieron leer las conclusiones y demás aspectos plasmados para su información.

Ésta se centró principalmente en los hallazgos del sentir de las mujeres frente a las acciones realizadas desde el Cabildo Nasa, su identidad como mujeres indígenas y Nasas, su religión y el debate espiritual de las mismas entre la iglesia cristiana y las creencias ancestrales profesadas por el cabildo y finalmente su sentir frente a las acciones realizadas por las instituciones estatales y cómo todo lo anterior les ha posibilitado el proceso de construir una memoria de su pasado. En la medida en que se fueron exponiendo los hallazgos, algunas personas presentes fueron realizando sus intervenciones, preguntando en principio el por qué si el Cabildo era un actor tan importante para el análisis no lo vinculamos a la investigación de manera directa; además se refutó el hecho de que las mujeres manifestaran que el Cabildo no hubiese realizado actividades específicas desde años anteriores con las víctimas del conflicto armado, frente a lo que se hicieron las aclaraciones pertinentes, indicando que si bien reconocíamos el Cabildo y las Instituciones Estatales como actores importantes, frente a los que nos informamos y nos acercamos, nuestra población eran las mujeres y el sentir de las mismas frente a las acciones de estos dos actores, acciones que indagamos y plasmamos a lo largo del trabajo de grado sin desconocer los procesos que han ido adelantando. Por último, preguntaron si las mujeres tenían algunas propuestas para el mejoramiento de los procesos llevados a cabo con víctimas desde el Cabildo, ante lo que se dijo que a partir de lo expresado por ellas como inconformidades se realizaba una exigencia por su parte, de procesos más fortalecidos donde fueran las víctimas del conflicto armado las directamente beneficiadas. Rescatamos las diferentes reacciones de quienes estuvieron atentos y atentas a la socialización, unos más participativos y receptivos que otros, sin embargo, no se mostraron en desacuerdo de manera tajante, puesto que sus dudas se despejaron, a partir de las discusiones dadas.

Finalmente, surgió la duda de cómo se entregaría a las mujeres la investigación, frente a lo que se expresó la propuesta de cartilla, la cual fue retroalimentada por las personas presentes en el espacio, quienes manifestaron la posibilidad de que fuese entregada a cada una con las caracterizaciones y relato en general. Se estableció el compromiso de socializar de manera más amplia el trabajo para que la totalidad del Consejo Mayor y parte de la Asamblea conocieran el proceso.

Ahora bien, frente a la socialización con las mujeres Nasa, decidimos, con base en lo acordado con el Cabildo, devolver el relato de vida y las caracterizaciones de manera individual, teniendo en cuenta que, por condiciones externas como tiempo y desplazamiento, no era posible lograr un acercamiento entre todas las mujeres de tal forma que pudiera realizarse una socialización conjunta.

En este sentido, nuestro primer encuentro de socialización lo llevamos a cabo con Mariela, a quien le hicimos entrega de una cartilla que contenía su relato de vida y la caracterización de las otras mujeres. Manifestamos nuestra gratitud por haber aceptado hacer parte de esta investigación, resaltando la importancia de que se reconozcan las historias de las víctimas y sus formas de afrontamiento, consideramos por respeto a Mariela preguntarle si quería leer su relato o parte de este con nosotras, nos refirió que prefería que una de nosotras empezara a leer, y así lo hicimos, hubo risas a medida que avanzábamos, quiso que nos detuviéramos para ella continuar después con la parte donde se plasma el desplazamiento y asesinato de Don Alirio, su esposo. Al preguntarle cómo se sentía, refería entre risas que le parecía *muy chistoso*, mencionó que le era increíble ver cómo de todos los encuentros que tuvimos se podía hacer *algo así*, señaló que nunca había tenido la oportunidad de hablar abiertamente sobre todo por lo que había pasado, de igual forma le resaltamos que para nosotras el compartir con ella y con las demás mujeres representó grandes aprendizajes.

De esta manera, enfatizamos en la importancia de que se tomara el tiempo de leer los relatos de las otras mujeres y en un próximo encuentro pudiera compartimos sus impresiones. Finalmente le presentamos a modo de reflexión los hallazgos con relación a su construcción como mujer indígena, al papel que ha cumplido el cabildo frente a sus necesidades como víctimas de la violencia política y cómo existe un reconocimiento de Dios en la vida de todas las mujeres que en cada encuentro refirieron cómo ha sido posible superar el hecho gracias a su fe cristiana, respecto a cómo se considera en el análisis lo que ha sido adaptarse a la ciudad, ella nos refirió que era extraño cómo a pesar de que la habían “sacado” del campo, ahora cuando tiene la oportunidad de estar en este cada vez que visita a sus hijos en Caldas le cuesta adaptarse, pues reconoce que acá en la ciudad a pesar de las carencias se puede acceder más fácilmente a las cosas. Por ejemplo, en cuanto a la comida recordaba como en el campo si se quiere arepa para el desayuno, tienes que comprar el maíz, cocinarlo, molerlo y hacer las arepas, mientras que acá en

la ciudad, *sales y en cada esquina las encuentras ya hechas*, en sus palabras “salir del campo a la ciudad es duro, pero volver de la ciudad al campo es más duro”

En cuanto a la devolución de los hallazgos con el resto de las mujeres fue posible reunirnos con tres de las cuatro de manera individual como ya se mencionó, a quienes le compartimos su relato, pero además los relatos de las otras mujeres y la historia de vida de Mariela, les señalamos que a pesar de que entablamos encuentros individuales a través de las entrevistas era importante que conocieran las historias y vivencias de otras mujeres que al igual que ellas y muchas otras de su comunidad han sido víctimas de la violencia política en el marco del conflicto armado colombiano, pero que han buscado formas de salir adelante y continuar con sus vidas aún con las dificultades que deben atravesar en un contexto al que no estaban acostumbradas. Con dos de ellas leímos su relato, señalaron que posteriormente irían leyendo las demás historias, agradecemos igualmente su participación en la realización del trabajo de grado.

Señalamos importante las diferentes reacciones frente a la devolución de los datos analizados, y sus relatos, si bien se llevó a cabo de manera similar a como se realizó con Mariela, las reacciones cambiaron en cada una, una de ellas, por ejemplo, al escuchar su historia volvió sobre la misma y en medio de risas y un poco de vergüenza por escuchar su historia desde otra persona, contó aspectos de su vida en la ciudad que no había compartido antes y que dicho momento se sintió en un ambiente de confianza para hacerlo, otra de las mujeres por su parte, se mostró atenta y de acuerdo frente a lo que se le expresaba, sin embargo guardó silencio y fueron pocas las palabras expresadas –a lo largo del proceso se mostró tímida–, finalmente, la última mujer que visitamos, al escuchar su historia lloró y manifestó su nostalgia recordando su natal Tambo a través de nuevas anécdotas, expresando que estando en la ciudad ha intentado mantener su conexión con el campo sembrando plantas y alimentos en el su jardín, también agradeció por el trabajo realizado y manifestó sentirse bien al escuchar que se resaltaba la fuerza de cada una de las mujeres ante situaciones tan adversas.

Esta devolución de los datos, la consideramos como un acto de agradecimiento hacia quienes compartieron sus historias, espacios y tiempo, pero también lo reconocemos como un avance de la relación Universidad- Sociedad, donde son estos trabajos y espacios de discusión los que aportan a la visibilización y reconocimiento de las situaciones de contexto y de la vida de quien ha vivido un hecho doloroso, para lograr una retroalimentación de los procesos que se han

venido agenciando desde la institucionalidad, las organizaciones y la sociedad civil en su conjunto que consideramos fundamentales para el actual momento que vive el país, en el que es fundamental la memoria para que lo pasado subsista en la construcción del presente y del futuro.

3. “Termina la vida y empieza la supervivencia”: Marco de referencia contextual

Este apartado tiene como objetivo describir brevemente el contexto de violencia política que ha vivido Colombia en estos 60 años de conflicto armado, haciendo especial énfasis en el departamento de Cauca, lugar desde el que fueron desplazadas forzosamente las mujeres Nasa durante los primeros años del 2000 y las formas de resistencia indígena creadas en los territorios, para terminar situando a Cali como ciudad receptora de las víctimas del conflicto armado. Esto con el fin de ubicar la problemática de las mujeres Nasa y sus familias.

En primer lugar, se retoma el surgimiento de las insurgencias armadas (FARC, ELN, EPL), del paramilitarismo y la relación con el narcotráfico teniendo en cuenta las causas y motivos de persistencia del conflicto armado, así mismo el papel de las nuevas insurgencias y su desmovilización, haciendo énfasis en el periodo 1996-2005. Después, nos referimos al Departamento del Cauca, específicamente a los daños causados a la población indígena por parte de las insurgencias, paramilitares y ejército, en municipios específicos de donde las mujeres Nasa se desplazaron (Suárez, Cordillera Nasa, Tambo, Morales, Inzá) entre los años 2000 al 2008, además de retomar las formas de resistencia indígena que nacen en el departamento como el CRIC. En tercer lugar, se trabaja el municipio de Cali desde sus condiciones geográficas, sociales y económicas, reconociendo en último lugar, la situación de los pueblos indígenas en el mismo.

3.1. Violencia política en el marco de conflicto armado colombiano

En Colombia, existe una historia de violencia que se ha expresado en guerras civiles y la llamada época de “La Violencia” (1945-1965) entre conservadores y liberales, que continua en la actualidad con el conflicto armado interno entre insurgencias, paramilitares y ejército como actores principales. Según varios académicos (CNMH, 2011; Comisión histórica del conflicto y sus víctimas, 2015) los orígenes y la persistencia del conflicto armado se deben a una

combinación de factores, entre ellos, la desigualdad e injusticia social; la persistencia del problema agrario; la irrupción y la propagación del narcotráfico y de la “economía de guerra”; las limitaciones y posibilidades de la participación política y la fragmentación institucional y territorial del Estado.

El CNMH (2011) identifica cuatro periodos en su evolución, que acogemos para explicar la dinámica de violencia en el país:

1) 1958-1982 marca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas en el área rural, aún de carácter incipiente, y la movilización social. Las FARC, el ELN y el EPL nacen en los primeros años de la década 60 inspirados por el periodo anterior de violencia entre liberales y conservadores, aunado al auge de las guerrillas en América Latina y el éxito de la Revolución Cubana y Nicaraguense.

2) 1982-1996 se produce la consolidación de las guerrillas de primera y segunda generación⁴ en términos de la proyección política y de expansión territorial y militar, el surgimiento de paramilitares articulados en la organización nacional denominada Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en la que predominó una lógica regional, con una mezcla de un discurso político contrainsurgente y acciones criminales en beneficio particular. En esta época también se origina y consolida el fenómeno del narcotráfico y su connivencia con los grupos armados, además de los procesos de paz entre FARC y el gobierno de Belisario Betancourt en 1982 y luego los diálogos con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT que terminan en su desmovilización durante 1989 a 1991, y la Constitución de 1991 que enmarca a la nación como un Estado de Derecho.

3) 1996-2005 se presenta un recrudecimiento del conflicto armado, expansión de guerrillas y grupos paramilitares, reacomodamiento del Estado y tienen lugar los diálogos de paz fallidos con las FARC en el gobierno Pastrana durante 1999.

⁴ Las guerrillas en Colombia han tenido dos generaciones distintas: la llamada "primera generación", que surge a mediados de los años 60, bajo el impacto de la revolución cubana, integradas por las FARC, el ELN y el EPL. Y la "segunda generación", la cual nace entre los años 70 y 80 en torno a la reactivación de las luchas armadas en Centroamérica y la revolución nicaragüense (el M-19, el Quintín Lame, el PRT y la CRS).

4) 2005-2012 se distingue por la ofensiva militar del Estado contra la guerrilla –a la que no le da un status político-, en gran parte del gobierno Uribe (2002-2010), la negociación y desmovilización de las AUC, que al contrario de desaparecer reacomodan sus estructuras. Esta ofensiva trajo una drástica reducción de la capacidad bélica de las guerrillas colombianas en desmedro de la institucionalidad democrática, ocasionando comportamientos criminales por parte de la fuerza pública como los llamados “falsos positivos”, además del hostigamiento y persecución judicial contra las organizaciones políticas y sociales opositoras al gobierno.

De estos cuatro periodos, hacemos especial énfasis en el tercero por el recrudecimiento del conflicto armado, donde millones de personas civiles fueron asesinadas, torturadas, amenazadas y desplazadas de sus territorios por todos los actores armados, además de ser el periodo de desplazamiento de las mujeres Nasa participantes de la investigación.

A partir de 1996, con la expansión del paramilitarismo se posicionó el discurso contrainsurgente en amplios sectores de la opinión pública hastiados de las guerrillas, con ello comenzó la más grande y audaz expansión paramilitar. Cooptaron la representación política local y regional, buscaban intervenir el Estado central para defender la propiedad privada y preservar el control territorial. Para 1999 esas fuerzas eran un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo controlaban territorios nuevos o afianzaban su dominio en los lugares en donde ya se encontraban. Mientras tanto, las guerrillas de primera generación no quisieron transitar a la vida civil de la mano de la reforma constitucional de 1991, por el contrario, alejadas de los centros urbanos, ampliaron su ejército y lograron aumentar sus combatientes a treinta mil, sumados las FARC, el ELN y los reductos de otras organizaciones. Estos grupos intensificaron el secuestro y la utilización de recursos provenientes del narcotráfico, fortalecieron el eje estratégico de la cordillera oriental y consolidaron el suroccidente del país como su *retaguardia estratégica* (CNMH, 2011).

Por lo anterior, “las FARC pasa de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país” (CNMH, 2011:162), consolidando así un crecimiento militar y una expansión territorial. En este mismo periodo, las AUC avanzaron desde la zona norte hacia el sur del país, buscando disputar la hegemonía y el control exclusivo que ejercían para ese tiempo las organizaciones guerrilleras, además de ejecutar una estrategia de violencia para excluir la

oposición social y política a las élites regionales. Por su parte, la Fuerza Pública venía fortaleciendo su aparato militar y propinaba golpes a las FARC, dada su inversión para la guerra con el Plan Colombia subsidiado por el gobierno Norteamericano. En 2002, se implantó la política de Seguridad Democrática por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez que enfatizó en el fortalecimiento de la fuerza pública para terminar con la guerrilla, lo que pone en estado de vulnerabilidad a los pueblos indígenas, dado que el gobierno militariza el campo creando nuevas figuras militares⁵, que alteraron la cotidianidad de los habitantes, causando presión y desconfianza entre los actores (Galeano, CRIC, Interteam, 2006).

En este panorama, Colombia carga en su historia una trágica cifra de millones de víctimas por desplazamiento forzado que sigue en aumento, crimen que ubicó al país en 2015 según la ACNUR en su informe “tendencias globales” a finales 2014, como el segundo con más desplazados internos en el mundo (6 Millones), seguido de Siria con 7.6 Millones (El Espectador, 2015). En total, según el Registro Único de Víctimas a corte del 1 de abril de 2016, hay 7.724.879 de víctimas⁶ de las cuales 6.766.422 son desplazados, siendo los años de 2000 a 2002 los más críticos por los motivos expresados anteriormente (Unidad de Víctimas, S.F.).

3.2. Departamento del Cauca como territorio de retaguardia

El departamento del Cauca está ubicado al suroccidente del país, en la región del Macizo Colombiano, limita por el Norte con el Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo, y por el Oeste con el océano Pacífico. Según el censo poblacional del Dane de 2005, el Cauca cuenta con una población que asciende a 1.182.022 habitantes (MOE y Corporación Arcoíris, S.F.). Este departamento, cuenta con la mayor población indígena de Colombia constituyéndose en un 20% de sus habitantes con 200.000 personas que se encuentran en 26 de 41 municipios, con 87 resguardos. El pueblo Nasa,

⁵ “Se crean nuevas figuras como los soldados campesinos, las brigadas móviles, los batallones de alta montaña, los escuadrones especiales de carabineros, los grupos especiales antiterroristas, las redes de informantes” (Galeano, CRIC, Interteam, 2006: 17).

⁶ Del total de víctimas según el RNI, 3.831.234 son hombres, 3.834.188 mujeres, 1.611 poblaciones LGTBI y 57.846 no informan.

que se encuentra particularmente en este departamento, hace parte de las comunidades indígenas más numerosas del país con más de 100.000 miembros, haciendo manifiesto que en Colombia existen 87 pueblos indígenas identificados, que representan el 3.4% del total de la población colombiana (ACNUR, 2011).

Así pues, el Cauca se ha caracterizado por ser escenario de constantes confrontaciones armadas entre grupos de diferente ideología:

“Ha habido una presencia histórica de diversos actores armados: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Movimiento Quintín Lame, el Movimiento Jaime Bateman Cayón, el Comando Ricardo Franco Frente-Sur, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Comando Pedro León Arboleda” (Ávila, 2009 citado por MOE y Corporación Arcoíris, S.F: 2-3).

La guerrilla realiza reclutamientos forzados y lanza artefactos explosivos en lugares donde se asienta población civil, como parte de los hostigamientos y enfrentamientos con Ejército y Paramilitares. “En 2004 asesinaron a 17 comuneros en el municipios de Suárez, Miranda, Corinto, Caloto y Caldono y acusaron a cuatro jóvenes indígenas y a toda la junta del cabildo de ser informantes del ejército” (Galeano, CRIC, Interteam, 2006: 18).

Las FARC, tiene presencia con los frentes 6, 8, 64, 60, la columna móvil Jacobo Arenas, las estructuras externas como el Bloque Móvil Arturo Ruiz que opera en el Valle del Cauca o el Bloque Sur que tiene como centro de acción Huila y Caquetá. Por su parte, el ELN opera a través del frente Manuel Vásquez Cataño, del cual surgen a la vez el frente Manuel Cárdenas Arbeláez que opera en el norte del Valle y la regional urbana Omaira Montoya Henao con operaciones en Cali, Popayán y Pasto, el frente Comuneros del Sur y la estructura urbana La Gaitana, también la columna móvil Camilo Cienfuegos, las columnas Lucho Quintero y Milton Hernández (MOE y Corporación Arcoíris, S.F.). Ambos grupos combinaron los golpes militares a la Fuerza Pública con acciones de sabotaje mediante el ataque a la infraestructura del país, el bloqueo y la restricción a la movilidad por el territorio nacional, atacando los puestos de Policía en las cabeceras municipales.

Otro actor del conflicto es el Ejército, quien acecha los territorios, provoca el desabastecimiento de comida como estrategia de guerra, reclutan jóvenes, desconocen las autoridades tradicionales y acusan a los líderes bajo la idea de que son subversivos. Por otro lado, se encuentran los paramilitares, quienes han llevado a cabo crímenes de lesa humanidad con sevicia e impunidad en territorios del Cauca, a través del Frente Libertadores del Sur, el Bloque Calima, el Bloque Farallones y el Bloque Pacífico. Con el propósito de expansión nacional, en el año 2000 se da el inicio de operaciones del Bloque Calima, responsable de masacres, homicidios y desplazamientos, como la ocurrida en la Región del Alto Naya en el año 2001 con cerca de 200 víctimas que ocasionó un desplazamiento colectivo hacia cabeceras municipales (MOE y Corporación Arcoíris, S.F.).

Así mismo, es importante plantear la resistencia y lucha que los pueblos indígenas han librado frente a la violencia en el marco del conflicto armado, siendo éstos los primeros de la zona del país en plantear en el año 1971 una estructura organizativa- política para reivindicar sus derechos propios, denominada CRIC- Consejo Regional Indígena del Cauca, y más adelante, en 1983, se articularon a la ONIC- Organización Nacional Indígena de Colombia, además de esto, se retoma la figura de guardia indígena como una forma de resistencia civil desarmada que promueve la organización comunitaria de los pueblos (Galeano, CRIC, Interteam, 2006).

Ahora bien, todo este panorama ha obligado a los pobladores indígenas del Cauca a desplazarse forzosamente a las urbes cercanas, siendo Cali la mayor receptora de víctimas del conflicto armado del suroccidente colombiano.

3.3. Cali, ciudad receptora de víctimas

Santiago de Cali, es la capital del [departamento](#) del [Valle del Cauca](#) y la [tercera ciudad](#) más poblada de [Colombia](#). Está situada entre la cordillera occidental y la cordillera central de los [Andes](#). Se ha convertido en uno de los principales centros económicos e industriales de Colombia, además de ser el principal centro urbano, económico e industrial del suroccidente del país y el tercero a nivel nacional.

La ciudad se sitúa en un punto neurálgico y estratégico: hacia el occidente (aproximadamente 100 [km](#)) se conecta con el puerto de Buenaventura sobre el litoral pacífico, y al noreste el centro industrial de Yumbo con el que conforma el Área Metropolitana de Cali, paso obligado desde

Colombia hacia el [Ecuador](#) por la vía panamericana. Como polo de desarrollo económico ha tenido grandes transformaciones sociodemográficas, acompañadas por olas migratorias que ven en la ciudad una mayor oferta de servicios públicos, empleo y mejores condiciones de vida, donde llega población mayoritariamente afro, y en menor medida mestiza e indígena.

3.4. Pueblos indígenas en Cali

El desplazamiento hacia la capital del Valle del Cauca se relaciona con la intensificación del conflicto en el departamento de Cauca mencionado anteriormente, además de Nariño y Chocó, regiones con una alta proporción de personas afro e indígenas. Según la Alcaldía de Santiago de Cali (2014) los miembros del cabildo Nasa de Cali provienen en un 48.3% del Valle, 43.6% del Cauca y 8.1% de otros departamentos. Los motivos del desplazamiento obedecen en su mayoría a enfrentamientos de los actores armados que ponen en riesgo a la población civil.

Según lo expuesto por la ACNUR (2011) aproximadamente el 2% del total de personas desplazadas del país son indígenas, porcentaje socialmente representativo si se tiene en cuenta que varios pueblos se encuentran en peligro de extinción. La población desplazada migra a contextos donde el proceso de adaptación genera choques culturales que suelen manifestarse en actos de intolerancia, violencia, segregación y rechazo:

“A veces hay como una complejidad, en el sentido en que dicen que, como en término despectivo que: “indio sin tierra no es indio” y aquí en Cali, estamos es sin tierra, porque no hemos encontrado todavía el espacio, y es a lo que proyectamos conseguirnos un terreno y empezar a construir donde estemos la comunidad Nasa” (Entrevista Gobernador del Cabildo Nasa del Municipio de Santiago de Cali, 8 de Octubre, 2015).

Según la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, en los años 2002 - 2013 hasta enero de 2014, se asentaron en

Cali un total de 138.060 víctimas del conflicto armado⁷. El 28% del total de la población que integran los grupos étnicos, se auto reconoce como negro(a)/afrocolombiano(a), seguido de las personas que se auto reconocen como indígenas. Actualmente, según un estudio adelantado por la Secretaría de Cultura de Cali con el apoyo de la Corporación Nasayach, en la ciudad existen 6 cabildos indígenas urbanos: Misak, Yanacona, Inga, Kofán, Quichua y Nasa, un 36,7% de estos indígenas salieron de sus resguardos esperanzados en mejores oportunidades de trabajo en la ciudad de Cali, un 27,8% debido al conflicto armado y un 19,3% por motivos personales⁸; la mayoría de la población indígena residente en Cali es Nasa, representando el 44% (El Tiempo, 2014).

Según Cristhian Findicué, Gobernador del Cabildo Nasa electo en el año 2015, en Cali viven alrededor de 5.000 Nasas que se encuentran en todas las 22 comunas y 15 corregimientos, con mayor concentración en los barrios de Ladera y Centro-Oriente, pero existe mucha dispersión de los grupos familiares por lo que se contempla que puede haber entre 8.000 y 10.000 Nasas.

La localización de sus viviendas tiene un acceso limitado a infraestructura urbana de educación y salud, lo que implica dificultades para cubrir sus necesidades prioritarias. Los niveles educativos de la población Nasa asentada en Cali son bajos, un 47.5% tiene educación primaria, el 44.4% llegó a algún grado de educación secundaria y solo un 7.4% tiene un nivel educativo por encima del bachillerato. Lo anterior, se relaciona con niveles de empleo de baja cualificación, el 41.2% son personas que trabajaban en servicios comunales, sociales y personales, entre los que se encuentran servicios de vigilancia y construcción para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres. Sobre las condiciones de pobreza, el 98,4 % de los hogares Nasa viven en el estrato 1,2 y 3, de los cuales la mayoría están en 1 (60%) (Alcaldía de Santiago de Cali, 2014).

⁷ Los datos de la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado son la fuente más actualizada sobre las víctimas del conflicto armado a nivel institucional, aunque se reconoce que puede existir un subregistro.

⁸ Según el estudio ‘Lenguas nativas con familias de cabildos residentes en contextos de ciudad’, adelantado por la Secretaría de Cultura de Cali, con el apoyo de la Corporación Nasayach.

Frente al aspecto cultural, en los Nasa la lengua no ha sido un elemento identitario fuerte, menos del 5% hablan la lengua y menos del 10% la comprenden. Sin embargo, existen otros aspectos de la cultura que siguen teniendo vigencia: el 72.3% de los hogares siguen practicando medicina propia, el 70.7% aún prepara la comida tradicional, en el 51% se transmite la tradición oral y en el 34.5% algún miembro practica los tejidos tradicionales (Alcaldía de Santiago de Cali, 2014).

4. Marco de referencia teórico conceptual

En este capítulo presentamos los referentes teóricos y los distintos conceptos utilizados para acercarnos a interpretar la realidad de las mujeres Nasa y poder analizar los datos encontrados en el desarrollo de la investigación. En primera medida, entendemos que el fenómeno de la violencia política en nuestro país ha sido estudiado desde paradigmas estructuralistas que buscan encontrar los orígenes y causas del mismo, pero también están presentes las perspectivas interpretativas que le dan relevancia a los actores que viven la violencia y los significados que estos le atribuyen. Desde este último paradigma orientamos nuestra investigación.

El paradigma interpretativo resalta la construcción de distintas realidades por parte de las personas, considerándolas activas en dicha elaboración y en el desarrollo de conocimientos que les permiten ser capaces de describir y significar cada experiencia que es el resultado de la influencia mutua de la interacción entre el sujeto cognoscente con otro (Lincoln y Guba, 1991 citado por Gonzales, 2000). En ese sentido, al plantearse la realidad como una construcción particular, se reconocen las diferentes maneras de interpretar los fenómenos, teniendo en cuenta que ésta es inseparable del proceso a través del cual el ser humano reconoce y describe los sucesos vividos. Un aspecto importante de este paradigma es el lenguaje, el cual cumple un papel decisivo en la construcción de dicha realidad, en tanto permite expresar y tipificar las experiencias vividas que a su vez se van categorizando y cargando de sentido para los sujetos que lo expresan (Gonzales, 2000).

Así pues, este paradigma está íntimamente relacionado con la teoría del interaccionismo simbólico ubicado en una perspectiva subjetivista e interactiva que resalta, siguiendo a Moran

(2003) la importancia de la acción individual y la creatividad del ser humano para recrear activamente su realidad en la medida que actúa en el mundo social, destacando la capacidad de la persona para interpretar y modificar sus respuestas ante las diferentes situaciones, de acuerdo a experiencias pasadas y las probables consecuencias de la misma. Esta teoría nos permite rescatar las acciones individuales emprendidas por las mujeres Nasa para responder a la situación de desplazamiento forzado y poder sobrevivir en la urbe con sus familias, partiendo de la interacción social como la base de la construcción de símbolos y significados, por los cuales los seres humanos “ejercen su capacidad de pensamiento distintivamente humana” (Ritzer, 2000 citado por Morán, 2003:285) siendo el lenguaje un vasto sistema de símbolos que permite a las personas interactuar.

Con relación al paradigma y la teoría que utilizamos para aprehender la realidad, una de las categorías principales es el concepto de *vivencia* entendida como "el modo de interpretar, valorar y juzgar la realidad" (Vigostki, S.F. citado por Guitart, 2008:13), constituyéndose en una categoría de análisis donde convergen las características propias del individuo y las del contexto, en este caso particular, se enfoca en la manera en que las mujeres Nasa han vivenciado los acompañamientos a partir de su historia personal integrada por sus experiencias, expectativas, ideas, sentimientos y el medio social, económico y cultural en el que se encuentran. Por lo tanto, podemos afirmar que la vivencia es construida culturalmente a través de relaciones con personas, objetos, símbolos y situaciones que permiten la construcción de significados sobre el contexto y sus experiencias particulares. Desde ahí, las vivencias pueden ser transformadas en el tiempo a partir de las situaciones impactantes (muerte, cambio de empleo, desplazamiento) que tengan las mujeres durante su vida.

Otra de las categorías es la de acompañamiento, para esto primero establecemos una diferenciación con el concepto de intervención y luego planteamos los conceptos de acompañamiento comunitario y el acompañamiento institucional.

Tanto el acompañamiento como la intervención, se refieren a una acción social que se desarrolla para mediar, ayudar o como una forma de intrusión, coerción, que se produce a partir de la no aceptación de una situación que resulta conflictiva (Carballeda, 2002 citado por Rodríguez y Bermúdez, 2013). Según Castel (1995 citado por Rodríguez y Bermúdez, 2013) la intervención social remite a las estrategias a través de las cuales la sociedad intenta atender las

necesidades o problemas sociales, para cambiar la situación del individuo, es decir transformarla, brindadas por individuos pertenecientes a organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Si bien, ambas se preocupan por crear estrategias tendientes a mejorar la situación de las personas, la intervención integra una fundamentación epistemológica, teórica, conceptual, metodológica y ético-política explícita, que permite una comprensión de los hechos y procesos acontecidos, mientras que el acompañamiento no necesariamente conlleva a la transformación de la realidad del sujeto sino a acciones concretas de apoyo, donde los individuos tienen una relación cercana, en el caso comunitario (Falla, Gómez y Rodríguez, 2011). Con esto, queremos hacer explícita la forma en que entenderemos la categoría, clarificando que el concepto de intervención es complejo y tiene múltiples definiciones a partir de los autores y las disciplinas que lo trabajan. En este sentido, decidimos plantear el concepto de acompañamiento como el que más se acerca a las dinámicas vivenciadas por las mujeres Nasa en relación con el cabildo y las instituciones estatales.

Entendemos que el acompañamiento es un proceso simétrico y circunstancial, es decir, se da frente a frente en el momento apropiado y moviliza la acción del sujeto. Ardoino (2000, citado por Riveros, 2011) considera que es una relación intersubjetiva, donde dos sujetos se comunican y el acompañante reconoce que el acompañado es el sujeto de la acción. Desde ahí, *acompañamiento comunitario* se define como una acción continua realizada a personas de una comunidad construida a partir de lazos a nivel cultural, de intereses, creencias, propósitos, ubicación geográfica, el cual consiste en caminar al lado de la persona para ofrecer “aquello que somos, sabemos, podemos y poseemos” (Riveros, 2011:14), y así, facilitar que el acompañado alcance su objetivo. En este sentido, también exige estar capacitados y reconocer el alcance y los límites en la tarea de acompañamiento, que no necesariamente es realizada por un profesional, quien lo realice estará inserto en un red de relaciones colaborativas, horizontales, retroactivas y recursivas, tal como las estrategias que el cabildo ha venido implementando progresivamente para apoyar a las personas de su comunidad.

Por su parte, *acompañamiento institucional* lo definimos como una acción agenciada desde las instituciones y organizaciones, en donde se construye una relación profesional y se diseña un plan en conjunto acorde con las necesidades de las personas, posibilitando una oportunidad de

mejora o reducción de daños, encaminada al desarrollo de potencialidades y capacidades (Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, S.F).

Con relación a lo anterior y reconociendo el potencial de estos acompañamientos en el proceso de construcción de memoria, se retomó esta categoría desde los planteamientos del Área de Memoria Histórica quienes la conciben como:

“Procesos de construcción de los marcos interpretativos desde los que individuos y colectivos se construyen como actores que comparten un pasado y por eso mismo un presente y un futuro, y desde allí actúan sobre la realidad y se movilizan” (AMH, 2009: 62)

A partir de los encuentros con las mujeres, se hizo fundamental considerar y comprender como se construyen memorias, aun cuando no necesariamente es un proceso explicito como lo plantea Sevillano (2003) retomando a Ricoeur y Halbwachs (S.F.), la construcción de memoria es un proceso de interpretación del pasado a partir de lo cual se transforma la manera de situarse en un presente a través de prácticas y costumbres que se relacionan en un entramado de valores, sentidos y narrativas que configuran la concepción de la realidad y la forma de actuar frente a la misma. Es claro que los procesos de construcción de memoria están cargados de sentido, como plantea Bello (2005) *resignificar la experiencia* es posible gracias al diálogo intersubjetivo que establecemos ya sea con otras personas, acontecimientos y/o contexto. Comprendiendo de esta manera el proceso de construcción de memoria, el acercamiento a las mujeres y a sus vivencias cobró sentido en tanto partimos de sus relatos y de compartir sentires para reconocer y dar lugar a esos nuevos sentidos, no solamente sobre el hecho vivido, sino sobre la forma de significar el apoyo que han recibido por parte del cabildo y de la institucionalidad a raíz de éste.

En cuanto a los conceptos operacionalizados, exponemos en primer lugar la *valoración e interpretación* que hacen las mujeres Nasa víctimas del conflicto armado sobre el acompañamiento comunitario e institucional vivenciado, las cuales serán entendidas con base a lo conceptualizado en vivencia, como procesos y construcciones subjetivas estrechamente relacionadas con el contexto social, cultural, político y económico que les permite otorgar significados y sentidos a un acontecimiento vivido, en el caso de la presente investigación, el sentido y la forma de significar el hecho victimizante y esto en el caso de las mujeres Nasa íntimamente relacionado con los apoyos externos que han recibido gracias a su gestión.

Así pues, las *acciones desde el cabildo indígena* se comprenden como aquellos procesos (actividades, rituales, entre otros) configurados y sentidos a partir de motivaciones que implican la movilización de recursos (humano y material) para dar respuesta o solución a una necesidad particular de acompañamiento o asistencia, en este caso, a mujeres Nasa integrantes del Cabildo Nasa de Santiago de Cali, que hayan sido víctimas de violencia política en el marco del conflicto armado. Dichas acciones enmarcadas en un proceso organizativo, condición característica de las comunidades indígenas en lo que refiere a la conformación y constitución de sus cabildos, son configuradas a partir de construcciones colectivas.

Además de esto, se abordó como *medidas de atención y asistencia*, a todas las acciones por parte de las instituciones estatales, así como las no gubernamentales dirigidas a minimizar los daños y a procurar un bienestar social y humano. Teniendo en cuenta, que esta investigación se encuentra enmarcada en el tema de víctimas en Colombia, se contempló lo contenido en el Decreto 4633 de 2011 especialmente en su artículo 72 que define como Asistencia y Atención para pueblos indígenas:

“La asistencia y atención integral deberá responder a las especiales necesidades de los pueblos indígenas, a la legislación humanitaria, a la jurisprudencia de la Corte Constitucional y al impacto desproporcionado que las violaciones producen en sus individuos y en su pervivencia como pueblos, con el objetivo de garantizar su tejido social, restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica, cultural y política, de conformidad con la Ley de Origen, Ley Natural, el Derecho Mayor o Derecho Propio y el bloque de constitucionalidad” (Ministerio del interior, 2012: 125).

Con relación al concepto de construcción de memoria retomamos las *narrativas*, comprendiendo que son la forma de transmitir lo que se vivió en un pasado y dialogar sobre ello, mediante un relato comunicable que expresa el acontecimiento rememorado o las circunstancias elaboradas o no, sobre lo sucedido. La narrativa de la memoria implica un carácter social de por sí, pues los sujetos se constituyen de discursos y en ello también hay conflictos por esto es necesario saber quién narra, desde qué lugar y cuál es el reconocimiento que se le hace a la persona en el grupo al que se dirige. Para abordar las memorias de las mujeres era necesario considerar aquellos recuerdos y olvidos, desde ahí las narrativas y actos, silencios y gestos se

ponen en juego en un diálogo de saberes donde también se presentan emociones. Es de anotar que la narrativa implica una selección, el acontecimiento no va a ser contado objetivamente lleva consigo cargas emocionales y subjetivas. En otros casos de acontecimientos traumáticos, se impide la capacidad narrativa siendo difícil dar sentido al hecho y señalarlo narrativamente (Jelin, 2001).

Finalmente planteamos teóricamente las categorías emergentes durante el desarrollo de la investigación para comprender la forma como las mujeres refieren sentirse frente al hecho de violencia en la actualidad, de esta forma se aborda *etnia, género y creencias*.

La etnicidad está referida a la afiliación o identificación de los miembros de un grupo de acuerdo a condiciones específicas, es decir, a diferencias culturales que no necesariamente son fenotípicas. En esta medida, las identidades étnicas se generan por el contacto con otros grupos y no por el aislamiento, aclarando que las formas de las identidades culturales no son fijas, se transforman en el tiempo y el espacio (Bath, 1976 citado por Posso, 2008). Por tanto, esta categoría es una “modalidad de inscripción/ problematización de la diferencia/mismidad” (Restrepo, 2004 citado por Lamus, 2012), la cual se encuentra inserta en las relaciones sociales que construyen las mujeres Nasa y que les permite identificarse con la cultura indígena y sus estructuras organizativas. Según Bath (citado por Posso, 2008) los grupos étnicos no deben ser estudiados como portadores de contenidos culturales específicos, dado que los rasgos tenidos en cuenta no son la suma de diferencias objetivas sino las que los actores, es este caso las mujeres, refieren como significativas.

Por su parte, el género es entendido en este marco, según Marta Lamas (1999) como la simbolización que las sociedades han construido de la anatomía femenina y masculina, desde la cual se brindan distintas jerarquías a hombres y mujeres. Ello ha generado a su vez la construcción de modelos categóricos de género mediante la construcción de significados a través de prácticas simbólicas y mecanismos culturales (metáforas estereotipadas, creencias, mitos, estructuras establecidas, entre otros), donde generalmente el género masculino es el que detenta el poder sobre el femenino, ello a partir de la diferenciación sexual biológica, desde donde se concibe como *natural*, lo anterior, se logra ver en mujeres pertenecientes a todos los contextos (urbanos y rurales) lo que deja ver que las mujeres Nasa no han sido la excepción, frente a esta diferenciación de género.

De este modo, el género es una construcción que marca la vida personal y social de los sujetos y sujetas, pues desde el nacimiento se empiezan a generar distintos *proyectos formativos* sobre el cuerpo y el sexo, que se enmarcan en un modelo ideal de lo que debe ser lo masculino y lo femenino, hombre y mujer y con ello sus funciones estableciendo límites y capacidades particulares para ambos (Fernández, 2004).

Los impactos de la violencia son una de las razones que se identifican contribuyen a que las mujeres Nasa manifiesten su fe cristiana como pilar que ha posibilitado mantenerse en pie después de lo ocurrido, en este sentido acercarse al concepto de creencias, es una forma de comprender como significan el hecho victimizante y la manera de afrontarlo en el presente. Desde allí, Fernández (2006) refiere que los seres humanos elaboran *creencias* o *sistema de creencias* a través de un proceso intersubjetivo que a la vez se proyecta en las relaciones con los demás, en este escenario las mismas se reconfiguran, lo construido subjetivamente vuelve a moldearse generando así *secuencias inacabadas y recursivas*. En este sentido, se puede creer en algo o en alguien experimentando un sentimiento de adhesión que en ocasiones es difícil explicar, como la referencia es directamente a las creencias religiosas de las mujeres Nasa, el autor las refiere, como aquellas que se fundamentan en la fe y trascendencia del ser. La configuración de creencias propias se sustentan en historias personales o situaciones que de alguna manera orienta la conducta humana. Así mismo, Ortega y Gasset (1968) plantean como las creencias *constituyen la base de nuestra vida* “su función es satisfacer la necesidad que tiene el hombre de comprender el sentido de su vida y del mundo que comparte con sus semejantes” (Fernández, 2006: 4).

TERCERA PARTE

COMPARTIENDO HISTORIAS, CONSTRUYENDO SENTIDOS

En este apartado se presentan las categorías planteadas, describiendo en un primer momento, como lo narran las mujeres, las acciones del Cabildo Indígena Nasa en Cali que están dirigidas a la defensa de los derechos propios, así como la preservación de la identidad cultural del pueblo indígena por la que constantemente está llevando acciones a cabo, seguido de la interpretación del sentir de las mujeres Nasa frente a los servicios y acciones que el cabildo lleva a cabo.

Posteriormente se presenta la relación que tienen las mujeres Nasa con los entes institucionales para la reparación integral como víctimas. Para finalizar con las categorías principales se presenta la construcción de memoria que han realizado las mujeres desde su presente sobre los hechos violentos y en general, sobre su vida en la urbe, logrando identificar como se va construyendo memoria entre las acciones del cabildo y los procesos institucionales para la reparación.

Del mismo modo, se trabajan tres categorías emergentes que profundizan sobre: 1) los temas de género y etnia, que fueron transversales en la investigación y donde se dan discusiones analíticas sobre el *ser indígena* y las vulneraciones sufridas por el hecho de ser mujeres; 2) los cambios en su habitabilidad y creencias, donde se trabaja la cotidianidad de las mujeres y sus transformaciones en lo económico, social, religioso y cultural y 3) la reflexión ética de las investigadoras, en el cual se retoma la postura y las acciones que desde nuestra experiencia se pueden al trabajar con víctimas.

5. Un nuevo vínculo en la ciudad: el cabildo como escenario de discusión y reconocimiento

*Yo que soy hijo del Cauca,
Llevo sangre de Páez,
De los que siempre han luchado
De la conquista hasta hoy.*

*Indígenas, campesinos
Llevamos sangre de Páez,
De Álvaro y Benjamín,
De la Gaitana Quintín...
Vivimos porque peleamos
Contra poder invasor,
Y seguiremos peleando
Mientras no se apague el sol.*

Fragmento del Himno al pueblo Nasa.

Históricamente las comunidades indígenas han enfrentado el éxodo de sus territorios, asumiendo con éste una construcción y reconstrucción constante de sí, pues a partir de su íntima relación con la tierra y el territorio construyen formas particulares de ser y actuar, que se afectan al desplazarse a la ciudad y tener que adaptarse a condiciones adversas, generando que progresivamente sus tradiciones y costumbres desaparezcan.

“El territorio es un concepto complejo para las comunidades étnicas, en él se contienen su existencia cotidiana, pero también implica la relación con sus deidades y sus antepasados, de él derivan sus recursos de subsistencia pero también su salud integral y la tradición que le da sentido a su existencia”. (Unidad de Víctimas, S.F:25)

La situación de la comunidad Nasa no ha sido la excepción pues tanto los pertenecientes a esta comunidad como el territorio mismo, que se considera sagrado, han sido víctimas, desde hace cientos de años pues han sufrido la vulneración de sus derechos propios y ésta se ha acentuado en los últimos sesenta años. Según Nancy Motta (2010) esta etnia ha tenido fuertes oleadas de migración especialmente a la ciudad de Cali, como consecuencia de la violencia por parte de la fuerza pública y grupos armados ilegales. La primera oleada se dio en la década de los años setenta cuando iniciaron procesos para la recuperación de territorios ancestrales, lo cual implicó una represión sistemática generando el desplazamiento de muchas familias, especialmente de mujeres y niños. En la década de los años ochenta hubo dos migraciones por desastres naturales y por la búsqueda de oportunidades laborales y de estudio. Finalmente, la última oleada que se registró fue en la década de los noventa debido a la violencia por parte de los grupos armados. Siguiendo con Motta (2010) estos múltiples desplazamientos a las ciudades son generadores de la fragmentación de muchas comunidades indígenas, pues las necesidades que surgen en la ciudad, ponderan formas vida individualizadas más que el fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

Frente a las necesidades de los indígenas por las pocas o nulas condiciones que ofrece la ciudad y ante el reconocimiento por parte de la Constitución de 1991 de una nación multiétnica y pluricultural, desde donde se promueve el fortalecimiento de los resguardos y cabildos indígenas, se dio pie al surgimiento de los mismos en contexto urbano, los cuales emprendieron desde entonces procesos políticos de reivindicación y reconstrucción étnica, de recepción a personas desplazadas y de reclamación de derechos como población vulnerable organizada. Es decir, se han consolidado como espacios que buscan integrar al pueblo indígena, en este caso Nasa, para reivindicar sus derechos, accediendo a la salud, educación y formación del derecho propio a través de alianzas o actividades. Al respecto, se refiere cómo el cabildo en la ciudad representa la mayor autoridad para los pueblos indígenas y se convierte en una estrategia de sobrevivencia en el nuevo contexto, dada su relación cabildo indígena rural-urbano, “los indígenas aprovecharon

sus estructuras sociales y políticas para crear diferentes mecanismos que les permitan defender su autonomía política, cultural y territorial en medio del conflicto social y armado de Colombia” (Galeano, CRIC y Interteam, 2006: 23).

El cabildo Nasa en Cali es uno de los seis cabildos con mayor población y cuyo proceso organizativo en el contexto urbano, que de manera constante ha desarrollado actividades, programas y proyectos convocando de manera continua a comuneros(as) Nasa, se ha posicionado como un espacio reconocido públicamente en el 2003⁹ momento en el cual la Alcaldía “realizó el acto administrativo municipal, en donde los cabildos indígenas residentes en Santiago de Cali, se posesionan como entidades de derecho público especial” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2006: 6), y desde donde ha generado junto con los otros cinco pueblos indígenas¹⁰ procesos culturales, políticos y sociales, con acciones dirigidas a la exigencia de sus derechos, para promover el empoderamiento y la autogestión de quienes están en éste, en dichos procesos identificamos cómo las mujeres se han destacado por su papel de lideresas en el cabildo, respondiendo a una “tradición organizativa del pueblo ancestral que se ha caracterizado porque las mujeres han ocupado un papel central como dirigentes” (Corporación Nasayach, 2014: 12). Particularmente en Cali, algunas las mujeres por su trayectoria histórica se han desempeñado como consejeras mayores y se encuentran en el nivel de coordinación de los procesos organizativos.

Desde su conformación, el cabildo se ha caracterizado por recibir principalmente personas migrantes del departamento del Cauca y del Valle del Cauca, entre los que se encuentra un porcentaje de víctimas del conflicto armado que para el año 2007 correspondía a 17.5% aproximadamente (Motta, 2010, citada en Plan Salvaguarda, 2014), actualmente sus directivos reconocen que es el Cabildo Nasa el que acoge mayor número de víctimas.

Esta entidad de derecho especial, desde su origen se ha centrado principalmente en las acciones dirigidas al reconocimiento, pervivencia y/o recuperación de las costumbres indígenas,

⁹ Según la información recopilada durante las asambleas el proceso de constitución del cabildo tuvo inicio en 1999 y en el año 2003 se reconoció públicamente.

¹⁰ Yanacona, Kofán, Quichua, Misak e Inga, los cuales “se aglutinaron entorno a la Política Pública Indígena del 2006 y la Mesa Permanente de Concertación con el Gobierno Municipal” (Corporación Nasayach, 2014:12)

el rescate de la lengua Nasa¹¹, medicina propia, comida tradicional, oralidad y tejidos y aspectos generales dirigidos a los comuneros(as), sin embargo, al ser el cabildo de la ciudad de Cali con mayor número de víctimas, no se implementó en rigor un proceso o actividades dirigidas a esta población de manera particular, según lo expresado por las mujeres, pues solo hasta el año 2015 la organización empezó a proponer iniciativas para reconocer las víctimas, como el censo para identificar los principales hechos victimizantes sufridos; los compartires de experiencias de victimización entre comuneros y comuneras; las exposiciones de leyes y decretos que los cobijan como población diferencial en el marco del conflicto armado; entre otros¹².

No obstante, la ausencia de este acompañamiento directo a las víctimas, no impidió el hecho de aportar a las mismas a través de las actividades de *reivindicación de la identidad indígena Nasa* en la ciudad, si bien dichas actividades se trabajan de manera general con la comunidad, también aportan a la recuperación de la población víctima al reivindicar y rescatar aspectos como la relación con la naturaleza, rituales, tradiciones, entre otros temas, que son importantes para esta población al ser aspectos que en el momento de la victimización pudieron ser vulnerados.

“Vamos a la laguna “para ir a limpiarla, para ir a sembrar arbolitos, para ver si la rescata el cabildo (...) estuvimos por allá, por allá almorzamos, muy rico. Todo el tiempo uno hace... comparte con ellos uno se ríe, se divierte... o sea se olvida como de todos los quehaceres de la casa y se entretiene con ellos allá” (Entrevista a mujer Nasa de Suárez Cauca, 16 de Mayo de 2015).

En el proceso, se han impulsado las articulaciones con instituciones estatales de orden local y/o nacional con el fin de plantear sus demandas orientadas principalmente al bienestar de los Nasa, en temas como salud y educación. De esta manera, su tradición política y organizativa, no solo se ha visto reflejada en la construcción de alianzas con instituciones públicas (Alcaldía de Santiago de Cali y sus Secretarías de Cultura, Salud y Educación, Asesoría de Paz; Defensoría

¹¹ La lengua ha sido uno de los aspectos fuertes trabajados por el Cabildo, pues menos del 15% de los Nasa habitantes en la ciudad de Cali la hablan y comprenden, lo que se atribuye a que el proceso migratorio no es un fenómeno reciente (Alcaldía de Santiago de Cali, 2014).

¹² Importante resaltar que estas actividades ha sido llevado a cabo en un tiempo donde la oportunidad política abre el escenario para el reconocimiento de estos actores y actoras sociales, momento de los Diálogos en la Habana y el inicio de la Construcción de la Paz en Colombia, donde las poblaciones diferenciales como los indígenas, requerirán de una atención especial en el marco del pos acuerdo.

del Pueblo, ICBF, Ejército Nacional, entre otras), sino también con organizaciones barriales como las JAL y las JAC, especialmente de la comuna 18 donde hay mayor concentración de la población Nasa¹³ y participación de la misma en el cabildo. Del mismo modo, es una apuesta de éste, mantener el contacto con los territorios de origen y sus cabildos rurales particularmente del Cauca e instituciones como el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), con la que se tuvo la iniciativa de fortalecer la comunicación desde el año 2015 bajo el objetivo de trabajar con la consejería y el gobernador mayor, fortaleciendo la fraternidad y resistencia para mantener usos y costumbres desde la *selva y la ciudad* (Diario de campo, Agosto 2015), pues éstas “constituyen un referente identitario fundamental para la comunidad urbana” (Motta, 2010: 25).

En la relación directa que ha mantenido con el Estado, ha podido participar en programas encaminados a la recuperación cultural Nasa y desde los que se ha pretendido aportar en aspectos como la *educación*, desde el programa “*De 0 a Siempre*”; *alimentación y familia*; *salud* con EPS subsidiada, donde se ha brindado, según algunas de las entrevistadas, una atención más eficiente en términos del tiempo; y desde ahí se ha procurado la construcción de modelos con un enfoque de tipo diferencial reconociendo las prácticas ancestrales y tradicionales que se han perdido en el tiempo o se encuentran en vía de extinción a razón de las exigencias de un nuevo contexto donde muchos y muchas de sus participantes ya no las reconocen. Si bien estas iniciativas aún no se han logrado en su totalidad, desde las asambleas se han construido propuestas encaminadas a dicho objetivo llegando a acuerdos con los delegados de las instituciones.

Estas actividades de gran importancia para el cabildo y sus participantes, se reafirman y se mantienen por el alto grado de participación en términos de asistencia por parte de comuneros(as) desde donde aprueban o desaprueban las decisiones, pero también en las posturas de algunos Nasa reconocidos como líderes activos que aportan a la construcción de modelos diferenciales. Igualmente, se identifica en las asambleas destinadas a los temas de atención diferencial, la participación de funcionarios que contribuyen con sus propuestas en la construcción de dichos modelos en las áreas mencionadas.

¹³ Si bien la comunidad Nasa se encuentra en la mayoría de las comunas de la ciudad de Cali, su mayor concentración se encuentra en las comunas 18, 20 y 21, teniendo más actividad la comuna 18 por la participación de sus líderes en la junta directiva del cabildo (Diario de Campo, 31 de enero de 2016)

Las alianzas construidas por parte del cabildo con otras organizaciones y con el Estado, le ha brindado al mismo la posibilidad de adquirir un apoyo financiero, la participación en proyectos y en general ser el receptor de algún acompañamiento social o jurídico, que como *organización portadora de demandas*¹⁴ necesita, con el fin hacerle frente a los problemas que aquejan a quienes pertenecen a ésta: la falta de reconocimiento como población diferencial, pocas oportunidades en la ciudad, ausencia de reivindicaciones para quienes han sido victimizados de manera directa.

“La importancia de estas organizaciones radica no únicamente en los servicios que prestan a su comunidad sino también en la posibilidad que tienen de plantear y poner en diálogo sus propias demandas ante instancias externas a la misma –gobierno, ONG, agencias de cooperación-.”
(Bermúdez, 2010:4)

En este punto, resaltamos el papel del cabildo como una organización que reivindica desde sus saberes y su quehacer los derechos propios, ubicándose como un agente activo exigiendo y reconociendo la responsabilidad histórica del Estado y su obligación de velar por la pervivencia física y cultural de los pueblos tal como lo exige la Constitución de 1991, lo que ha llevado a sus directivas a estar en una constante articulación y veeduría para el cumplimiento de sus derechos que aporta al logro de un trabajo mancomunado.

El cabildo realiza diversas actividades de tipo ritual (recreativas y formativas) y de asesoramiento jurídico, entre los que se encuentran celebraciones reconocidas a nivel local y regional como la Fiesta al Sol o Inti Raimy que une no solo a los Nasa, sino también a los demás cabildos fortaleciendo la red entre éstos. También se realiza cada año la posesión de los gobernadores de los seis cabildos de la ciudad acompañados por el Alcalde Municipal, espacio en el que tienen lugar rituales y presentaciones artísticas para los cabildantes; la limpieza de espacios sagrados como lagunas y la siembra de árboles para la protección del medio ambiente, además de las actividades que les permiten a los Nasa recuperar parte de sus tradiciones en relación con la naturaleza, aspectos que toman fuerza al ser comunes en sus territorios de origen.

¹⁴ Concepto usado por Bermúdez (2010) en su artículo *Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali*, al referirse a las organizaciones que de manera constante establecen relaciones con el Estado, con un objetivo reivindicativo.

Las actividades recreativas y formativas, como bailes o salidas a otros espacios, consideramos han logrado integrar a las personas del cabildo, fortaleciendo y/o formando nuevas redes a partir del reconocimiento del otro u otra con experiencias similares. Así mismo, las actividades de capacitación en manualidades (mochilas, bisutería, zapatos, etc.) desarrolladas con acompañamiento del cabildo, han brindado un tipo de aprendizaje adicional que, según algunas de las mujeres entrevistadas, significa una actividad de formación para la generación de ingresos.

Por su parte, las actividades de asesoramiento jurídico, tienen lugar en la mayoría de las asambleas al tratar lo relacionado con los Derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la legislación que los cobija en caso de violencia política. De tal forma han trabajado de manera particular, la Constitución Política de Colombia y los artículos correspondientes a los derechos de las comunidades indígenas (especialmente artículos: 7, 10, 63, 68, 72, 176, 246); la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de la cual han tratado el enfoque diferencial para indígenas víctimas del conflicto armado; el Decreto 4633 de 2011, en el que se promulgan los derechos de las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, especialmente trabajado por el cabildo con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, con el fin de llevar a cabo una Declaración colectiva, teniendo en cuenta la consideración de que todo el pueblo Nasa es víctima del conflicto armado y por ende tienen derecho a un territorio en el marco de una reparación colectiva, lo cual se busca conseguir posterior a la declaración. Constantemente se mencionan los Derechos Humanos, los diferentes formatos de solicitudes, entre otros, resaltando como aspecto central el conocimiento del derecho propio en función de las reivindicaciones étnicas.

“El cabildo Nasa ha agenciado una forma de socialización y reinvención de la identidad en la ciudad haciendo uso de estrategias como el conocimiento jurídico tanto ancestral como institucional, la lucha por la visibilización de la diferencia cultural, el deseo de organización de un territorio compartido en el marco urbano como proyección a futuro, la colectividad de la minga como espacio festivo, ceremonial y político, las relaciones con los cabildos de origen y el trabajo articulado con los seis pueblos indígenas habitantes de Cali”. (Mota, 2010: 26)

5.1. Sentir de las mujeres frente al Cabildo

La gestión y las actividades desarrolladas por el cabildo han aportado, según algunas de las mujeres Nasa, a la construcción o reconstrucción de redes comunitarias, resaltando además lo

valioso de poder establecer unas relaciones fundadas desde la ayuda y la solidaridad con otro(a) con quien empiezan a sentirse identificadas, al compartir aspectos como la victimización sufrida o la pertenencia a una misma etnia, pero que al llegar al cabildo de la ciudad de Cali y al conocer, de la existencia de una población que ha sido vulnerada y que ellas se encuentran dentro de ésta, las han llevado a pensarse de manera diferente lo indígena, a algunas con indignación, a otras con interés, pero ha hecho que se despierte una motivación para continuar en la reclamación de sus derechos.

“Ahí le dicen a uno, los derechos que uno tiene como indígena porque a nosotros nunca nos habían hablado de derechos, nada de eso ahora uno sabe que uno tiene derechos en la ciudad o donde sea, derechos ante el Estado como indígena” (Entrevista a mujer de Inzá, Cauca, 4 de Agosto, 2016)

Ahora bien, no todas las mujeres entrevistadas han tenido un papel activo en el cabildo más allá de la asistencia a reuniones y actividades. Algunas manifiestan que no están de acuerdo ni a gusto con acciones y decisiones del mismo, sin embargo, es común escuchar que todas han empezado a reconocer a partir de la información brindada que existen unos derechos, ya sea como indígenas o como víctimas, que deben defender y que las ha llevado a pensar que pueden tener mejores condiciones de vida, aunque hallan o no emprendido por ahora acciones para ello.

“Gracias al cabildo he aprendido muchas cosas que nos han enseñado, he aprendido como a defenderme cuáles son los derechos de uno, uno antes todo el mundo lo pisoteaba pasaban por encima de uno y ya, pero ahora ya no, ella [Catalina Achipíz] nos ha enseñado y nos ha ayudado mucho, por ejemplo a mí me ha ayudado muchísimo” (Entrevista a mujer Nasa de Cordillera del Naya Cauca, 18 de Julio, 2015).

Actualmente, en vista de que el cabildo está conformado en su mayoría por mujeres, las directivas del mismo en articulación con una persona externa, han agenciado la creación de un grupo de *Mujeres Emprendedoras*, con el fin de que, por medio de artesanías, tejidos y culinaria tradicional, puedan encontrar una labor que les genere ingresos, pero que además pueda convertirse en un espacio donde logren compartir sus sentires mientras están reunidas. En ese sentido, según lo expresado por la consejera mayor en la primera reunión del año 2016, se proyecta que este escenario pueda configurarse en un espacio en el que las mujeres logren reflexionar y aportar desde ese quehacer a su proyecto de vida o a la reconstrucción del mismo.

“(…) por efecto de los actos criminales y las dinámicas de la confrontación armada, miles de personas han sido obligadas a abandonar sus lugares de vida y de trabajo, han visto frustrados sus proyectos productivos, sus anhelos y sus metas; sus sentimientos, pensamientos y comportamientos se han modificado y trastornado; se han lesionado lazos sociales y redes de soporte, dejando a las víctimas desprovistas de fuentes de sustento material, espiritual y simbólico”. (CNMH, 2014)

En la construcción del grupo en mención, una de las mujeres Nasa ha participado activamente, pues según lo que manifiesta es una oportunidad para ella y su familia de salir adelante por medio de lo que le gusta, la artesanía. En general dicha propuesta ha sido bien recibida por la mayoría de las mujeres del cabildo las cuales manifestaron su interés de participar de dichas reuniones.

De tal forma, reconocemos que las opiniones frente a esta organización son divididas, mientras unas reconocen en mayor medida las actividades realizadas por el cabildo, otras por el contrario refieren que las mismas son incipientes y no responden a sus necesidades concretas, sin embargo, todas concuerdan en que el cabildo desarrolla espacios de formación en derechos y gestiona y coordina algunos servicios para sus miembros.

Además, otro aspecto que valoran del cabildo es cómo éste ha sido un puente para construir estrategias de afrontamiento ante la situación vivida, tal como lo planteó una de las mujeres entrevistadas, que al reencontrarse con un coterráneo en el cabildo empezó de nuevo a compartir con éste fortaleciendo la amistad y sintiendo que alguien en un nuevo lugar podría preocuparse por ella y su familia. Según Bello, Giraldo y Cancimance (2009), la creación de lazos de solidaridad permite tramitar el dolor, fortalecerse en las diferentes situaciones y además moviliza acciones transformadoras en las personas más aún cuando éstas se sienten acompañadas.

Las inconformidades que pueden sentir las mujeres frente a las acciones del cabildo, especialmente con la población víctima no es manifiesta por todas las entrevistadas, pues hay quienes con la asistencia a las actividades generales del cabildo y con los servicios prestados por el mismo –como salud y educación– se sienten satisfechas y agradecidas por la acogida en el mismo, al encontrar en éste un espacio de esparcimiento, aprendizaje y apoyo, a diferencia de otras mujeres que quizá por sus necesidades inmediatas insatisfechas esperan un poco más apoyo del mismo en términos de algún acompañamiento a sus dificultades o en alguna iniciativa que

pueda aportarles en la construcción de un negocio, pues desde que llegaron a la ciudad las dificultades económicas han sido un factor constante.

Finalmente reconocemos el cabildo, como un escenario de referencia para la reconstrucción y rememoración de sucesos pasados, prácticas y sobre el que se empiezan a compartir memorias y a reinventarlas constantemente, teniendo como punto de partida aspectos comunes como etnia y sucesos de violencia vividos para quienes han sido víctimas. Así pues, los aspectos individuales se reubican en un marco colectivo que induce a recordar y a ubicar a quienes participan en una memoria colectiva, por lo tanto “(...) podemos decir que el individuo recuerda cuando asume el punto de vista del grupo y que la memoria del grupo se manifiesta y realiza en las memorias individuales.” (Halbwachs, 2004 citado por Diego Alberto, 2013:5)

Si bien las mujeres no asumen este aspecto, identificamos cómo desde su pertenencia a esta entidad de derecho especial y desde el asumirse como indígena especialmente Nasa, se han logrado identificar con algunas necesidades y reivindicaciones que el cabildo manifiesta como colectivo, por lo tanto consideramos como un logro por parte de esta organización, el hecho de que se convierta en una referencia para las mujeres.

6. El Estado como apoyo: perspectiva de las mujeres Nasa

“Yo salí neutra de allá como se dice (...) hasta ahora que me vine a dar cuenta que por aquí mucha gente que también es víctima del conflicto armado, que reciben ayudas” (Mujer de Morales Cauca, 2015)

Una vez se desplazan forzosamente a la ciudad, las mujeres Nasa junto a su grupo familiar buscan alternativas para subsistir en medio de las calles, la pobreza, la rapidez de la vida urbana y el desespero por salir adelante dejando a demás familiares en sus territorios. En esta disyuntiva una de las estrategias ha sido recurrir a las instituciones del Estado solicitando acompañamiento y apoyo. Es así como en esta categoría se analizan principalmente las valoraciones que hacen las mujeres Nasa sobre las acciones y medidas llevadas a cabo por las instituciones estatales para restablecer sus derechos como víctimas de violencia política.

En el marco del conflicto armado, las mujeres tienen un cambio de rol al pasar de ejercer como única función las labores en el hogar, a sostener actividades públicas a las que no estaban acostumbradas (CNMH, 2013). En este panorama, las mujeres Nasa se han dirigido a las instituciones municipales para hacer su declaración como víctimas y luego, para obtener las ayudas que les corresponden por Ley. El emprender estas acciones les implicó dispendiosas jornadas, averiguaciones y trámites:

“En el momento del desplazamiento, las mujeres cabeza de familia que llegan a las ciudad se sienten muy inseguras para enfrentar las innumerables gestiones necesarias para obtener ayuda estatal o privada. Sin embargo, la necesidad de proveer a su familia de lo indispensable para vivir las obliga a realizar esfuerzos supremos para aprender a moverse entre el mar de trámites estipulados para obtener alguna ayuda asistencial de emergencia” (Tovar, 2006: 95).

Dichas ayudas, se logran por medio de leyes y normativas que son promulgadas por el Estado Colombiano a partir de la demanda social de más de 60 años en conflicto armado, que traen como consecuencia infracciones al DIH y violaciones a los DD.HH, por los que la Corte Constitucional ha fallado y se han creado leyes que reparen a las víctimas.

6.1. Ley de víctimas y mujeres Nasa víctimas de violencia política

En el 2011 se reglamenta la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras¹⁵ por el cual se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, como resultado de la responsabilidad que asume el Estado colombiano con las víctimas de este flagelo. Esta ley es la que cubre a las mujeres Nasa que han declarado por los hechos de violencia en sus territorios y por los que tuvieron que desplazarse.

¹⁵ Ley 1448 de 2011

Previo a esto, una década antes se establecen políticas para la restitución de los derechos a desplazados internos por la violencia¹⁶, debido a la presión de organismos internacionales y judiciales, integrando también sentencias como la T-025 de 2004 de la Corte Constitucional que refieren el *estado de cosas inconstitucional* como el resultado de la vulneración de los derechos consignados en la Constitución, y en ese marco, el Auto 004 del 2009 para la protección de derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado.

Salvo las anteriores normativas, la Ley de Víctimas contempla el principio diferencial para la atención a la población víctima, en su artículo 25 plantea que “las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley” (Ministerio de Interior, 2012: 15). Por esta razón, en el artículo 205 se contempla la expedición de decretos con fuerza de ley para la regulación de los derechos y garantías de las víctimas pertenecientes a los pueblos indígenas, comunidades Rom y comunidades negras (afrocolombianas, raizales y palenqueras), entre ellas está el Decreto 4633 de 2011 por el que se establecen medidas específicas de asistencia, atención, reparación integral¹⁷ y de restitución de los derechos territoriales para los pueblos y comunidades indígenas, planteando:

“Que es obligación del Estado responder efectivamente a los derechos de los pueblos indígenas a la reparación integral, a la protección, a la atención integral y a la restitución de sus derechos territoriales, vulnerados como consecuencia del conflicto armado y sus factores subyacentes y vinculados y, en consecuencia, garantizar que los pueblos indígenas puedan asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida, de desarrollo económico y hacer efectivo el goce

¹⁶ Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” (Alcaldía de Bogotá, S.F.).

¹⁷ “El concepto de reparación integral para los pueblos indígenas, individual y colectivamente considerados, se entenderá como el restablecimiento del equilibrio y la armonía de los pueblos, vulnerados históricamente en sus dimensiones material e inmaterial. De la dimensión inmaterial forman parte los fundamentos espirituales, culturales, ancestrales y cosmogónicos, entre otros” (Ministerio del Interior, 2012: 107).

efectivo de sus derechos humanos y fundamentales, en especial a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición” (Ministerio del Interior, 2012: 104).

En esta medida, identificamos un esfuerzo estatal creciente para reglamentar legislaciones sobre la base de los estándares y principios internacionales que protejan a los pueblos indígenas en el marco del conflicto armado. Sin embargo, después de varios años se sigue sosteniendo el señalamiento de Gonzáles (2006) al referirse a los alcances de las políticas de atención a población víctima, sobre las brechas entre la formulación, intenciones, enfoque de la política y el impacto real en la población permitiendo el acceso efectivo a derechos como un compromiso del Estado. Si bien, se tienen en cuenta los avances en el tema de víctimas, dado que con la nueva legislación se reconoce a las personas que han vivido el conflicto armado y se acepta comenzar un proceso de reparación representado en la ley mencionada y sus decretos reglamentarios; las instituciones que se han creado (Unidad de Víctimas¹⁸) y ajustado (SNARIV¹⁹) para atender a esta población aún presentan inconvenientes, pues las soluciones no logran alcanzar el nivel asistencial, falta coordinación entre instituciones en los diferentes niveles, existen evaluaciones y seguimientos débiles, sin contar con las dificultades para trabajar el tema de lo diferencial y los sistemas de información.

En este panorama normativo, el primer requisito para acceder a los derechos que presenta la ley es declarar como víctima del conflicto armado ante el Ministerio Público donde se narren los hechos violentos que sufrieron y se proporcione información precisa que permita incluir o no al declarante en el Registro Único de Víctimas, para que sus derechos sean restituidos. En la ciudad de Cali, el sitio donde se ha focalizado la atención es la Unidad de Atención y Orientación al

¹⁸ la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se crea para “coordinar la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas” (Unidad de víctimas, S.F.)

¹⁹ El Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV – la conforman las entidades públicas estatales a nivel nacional y territorial y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o implementar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado (Unidad de víctimas, S.F.).

Desplazado (UAO) lugar en el que se agrupan las entidades estatales encargadas, actualmente llamado Punto de Atención y Orientación.

La declaración ha sido realizada por las mujeres participantes de la investigación ante las entidades correspondientes en Cali, salvo una de ellas que lo hizo en su pueblo de origen (Cauca) antes de desplazarse forzosamente, donde narraron los distintos hechos que han sufrido: asesinato de sus familiares, desplazamiento forzado, amenazas y hostigamientos. La mayoría al llegar a la ciudad desconocían que debían realizar la declaración y a qué lugar remitirse, sus principales informantes fueron, en primer lugar vecinos, familiares o amigos cercanos que estaban en la ciudad hace más tiempo; también el colegio de sus hijos que les exigía presentar un documento y en tercer lugar, por intermediación del cabildo que hizo la gestión para llevar a cabo una declaración masiva con los miembros Nasa víctimas.

Durante estos trámites, tuvieron inconvenientes referidos a las demoras para acceder a las citas de declaración y una de las mujeres manifestó el cobro de dinero de una funcionaria en el departamento del Cauca por ayudarle en el proceso. Sin embargo, durante la primera aproximación las entrevistadas valoran la atención como apropiada por parte de los funcionarios, señalan el buen trato, el saludo amable y la escucha activa, aunque los servicios siguen siendo ineficientes y atrasados. Sobre este tema una de las mujeres Nasa señala:

“difícil a que a uno le den una cita, pero no, ya después de insistir tanto, casi una semana al fin pude comunicarme y me han atendido muy bien, gracias a Dios” (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015).

También debe tenerse en cuenta el miedo o temor que sufren por contar su historia dado que fueron amenazadas y vulneradas en sus territorios de origen, por tal razón aunque el hecho se haya presentado hace varios años no lo declararon inmediatamente.

“yo saque la cita, cuando ya me la dieron pues dije, yo soy desplazada, me la dieron y fui. Allí me preguntaron que por qué me había demorado tanto tiempo, entonces yo dije: “por temor”” (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015).

Este sentimiento deviene de la inseguridad de narrar su dolor en medio del conflicto armado con actores que aún pueden hacerles daño a ellas y sus familias. Theidon (2006) refiere las

dificultades de rescatar la memoria en territorios en guerra donde las personas se sienten vulneradas a tal punto que prefieren el silencio, o como en el caso anterior, contarlo mucho tiempo después del acontecimiento de violencia. Existe una sensación de desconfianza pues han contado los hechos victimizantes pero no la totalidad de los que han sufrido y los que para ellas implican mayor dolor, es el caso de las mujeres Nasa que declaran por desplazamiento, pero también fueron víctimas de asesinatos de sus familiares, amenazas, intento de reclutamiento de sus hijos, asuntos que las autoridades estatales desconocen.

Así mismo, a través de las entrevistas encontramos un desconocimiento total o parcial de la Ley de Víctimas por parte de las mujeres Nasa, y más aún del Decreto 4633 de 2011 y de los manejos administrativos para acceder a los servicios, tales como: los requisitos de acceso, las entidades que prestan los servicios y las formas de funcionamiento. Interpretamos que esto puede obedecer a varias razones, institucionales: 1) falta de difusión por parte del Estado de los requisitos para acceder a los programas que ofrece; 2) desconocimiento de información relacionada con la Ley de Víctimas por parte de los funcionarios que tienen atención directa a esta población; Y también individuales: 1) miedo a dirigirse a las instituciones estatales y reconocerse como víctimas; 2) desorientación en la ciudad lo que les impide llegar a las entidades municipales. Aunque, es de reconocer, como se mencionó anteriormente, que el cabildo ha venido avanzando (desde el año 2015) en espacios de charlas y reuniones asamblearias para educar a las víctimas del conflicto armado en sus derechos colectivos.

Algunas de las mujeres Nasa que han hecho trámites recurrentes en el Punto de Atención, son las que cuentan con un poco más de información sobre su situación como víctimas y sus derechos, teniendo presentes instituciones como la Unidad de Víctimas, la Defensoría del Pueblo, la Secretaria de Salud y la Secretaria de Vivienda, que son de las que más requieren apoyo por las ayudas económicas, necesidades en salud y de vivienda en la ciudad en el marco de la restitución de sus derechos fundamentales. Sin embargo, el acudir a estas instituciones no garantiza la satisfacción de la necesidad planteada por las mujeres, ya que como lo afirmaba anteriormente Gonzales (2006) las restricciones presupuestales, la corrupción, la capacidad de respuesta del Estado y la magnitud de víctimas del conflicto armado que día a día llegan a sus oficinas sobrepasan los alcances institucionales, sin contar con personas que ingresan a los programas, adquieren los subsidios y no son víctimas ni cumplen los requisitos de ley.

6.2. Asistencia y Atención

La asistencia y atención está contemplada en el Decreto 4633 de 2011 como el conjunto de medidas, programas de política pública y recursos financieros e institucionales, dirigidos a asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales y colectivos de las víctimas por su condición de vulnerabilidad manifiesta y por su pertenencia a los pueblos indígenas, basados en el derecho propio y el bloque de constitucionalidad.

Teniendo en cuenta estas reglamentaciones, las mujeres Nasa desde su declaración han recibido algún tipo de ayuda por parte de las entidades estatales, generalmente han tenido ayuda de emergencia, a algunas les ha llegado su indemnización o subsidio mientras otras han tenido información y orientación para acceder a otro tipo de apoyos según la ley. La atención ha sido particular y diferente entre una mujer y otra, algunas han tenido varias ayudas: económicas, materiales, educativas. Otras por su lado señalan que solo han recibido una ayuda humanitaria, lo cual influye en la forma de interpretar la acción del Estado para mejorar su bienestar en la ciudad, que va desde el reconocimiento del apoyo estatal, hasta la eliminación completa de la función del Estado como ente que restituye los derechos violentados. Al respecto, una de las mujeres Nasa señala:

“llegar a una ciudad es duro, más manicruzado de paso con los hijos pequeños a mí me parece duro, y que no he tenido ayuda por el Estado no he tenido” (Entrevista a mujer Nasa de Suárez Cauca, 16 de Mayo, 2015).

Mientras otra de ellas refiriéndose al apoyo del Estado dice:

“uno solo, ya se había muerto... ¿qué hubiera hecho?” (Entrevista a mujer Nasa de Tambo Cauca, 22 de Julio, 2015)

Así pues, las mujeres significan la asistencia y atención del Estado a partir de los apoyos que han recibido, de las habilidades que han adquirido en la ciudad, del tiempo de desplazamiento, entre otros factores. Así estén empoderadas y exijan la restitución de sus derechos en la ciudad, algunas mujeres Nasa han tenido poco apoyo de la institucionalidad, por tanto, al no ver resueltas sus necesidades aumenta su insatisfacción y sus comentarios sobre la poca o nula ayuda del Estado.

Los diferentes trámites administrativos, tiempos y funcionarios son, según lo que hemos podido evidenciar, los que hacen la diferencia en el acceso o no a los derechos, dado que las mujeres Nasa que más se han enfocado en reclamarlos y buscar orientaciones para acceder a las medidas gubernamentales, han conseguido poco; es decir, a pesar de su persistencia no ha habido un cambio sustancial de su vida apoyadas en los recursos que pudiese brindar el Estado. Con esto, interpretamos que no necesariamente la mujer que más empoderada este de su proceso y que asista recurrentemente a las instituciones, es la que accede a los programas institucionales y a la restitución de sus derechos.

Sin embargo, a través de sus acciones cotidianas se refleja un esfuerzo por construirse como sujetos de derechos en contextos de violencia lo que resalta su capacidad de agencia, concepto trabajado por Veena Das (2008). Si bien, la capacidad y condición de respuesta corresponde a situaciones de violencia y opresión inscritas en estructuras socioeconómicas y de relaciones sociales, la respuesta y el sentido mismo de la acción social del sujeto llamado agencia humana se hace evidente según características propias de cada contexto. Para la autora, la cotidianidad se asume como un logro siendo un modelo de resistencia que transita entre lo ordinario y lo extraordinario, donde la acción no debe entenderse como deliberada sino como el resultado del coraje de estas mujeres por hacer cambios en sus vidas. En este sentido, no son acciones explícitas si no formas de actuar cotidianas según las necesidades que demanda el contexto que han tenido que habitar (Das, 2008 citado por Betancourt, et al, 2011).

Las mujeres Nasa participantes de la investigación han emprendido diferentes iniciativas, que les ha permitido ser conscientes de sus derechos y exigirlos a través de acciones propias, como ir a las entidades a buscar orientación y realizar trámites, lo que les posibilita tener una visión más amplia del sistema para poder acceder a la reparación por parte del Estado, además de tener iniciativas productivas y de trabajo. En este sentido, después de haber sufrido los hechos violentos se reconocen como mujeres fuertes e independientes que buscan mediante la relación con el gobierno formas de sostenimiento.

Así pues, las ayudas que han recibido por parte del Estado podríamos clasificarlas a nivel inmaterial y/o económica. En las primeras han accedido a cursos de cocina, manualidades, de zapatería con el SENA y a psicología, mientras que con las segundas accedieron a ayudas humanitarias e indemnizaciones, también recibieron apoyo económico para proyectos

productivos, además de la ayuda de emergencia para alimentación y arriendo dada por la Unidad del Víctimas que debe entregarse cada tres meses pero que en la realidad los tiempos son mucho más largos. Para lograrlo deben estar pendientes de las fechas, citaciones y códigos para dirigirse a las entidades pertinentes, lo cual trae dificultades puesto que todas las mujeres vienen de territorios rurales donde las formas de comunicación son principalmente orales. En la ciudad se privilegian los documentos escritos y dado que algunas apenas saben leer y escribir, ni están relacionadas con las dinámicas administrativas y bancarias, la tramitología es más dispendiosa. Según el CNMH:

“Asumir los procesos legales, los trámites administrativos, y en ocasiones, las demandas de justicia, no solo les ha representado jornadas extenuantes y tener que someter a sus hijos al encierro o a largas horas de abandono, sino que las ha expuesto a nuevos maltratos y humillaciones por parte de actores armados e incluso de algunos funcionarios” (CNMH, 2013: 306).

Sobre este aspecto, varias de ellas comentan que el apoyo económico es una ayuda para sostenerse económicamente, sin embargo por los extensos periodos entre una ayuda y otra se contraen deudas que pagan en cuanto el dinero llega a sus manos, esto les genera frustración dado que el poco dinero que reclaman lo han gastado antes y no les garantiza un recurso constante para sobrevivir, mientras encuentran la manera de hacerlo por sus propios medios. Por estas razones, las mujeres Nasa entrevistadas concuerdan en que el acceso a la reparación por parte del Estado ha sido demorado y poco acorde a sus necesidades individuales y familiares. La ayuda no corresponde con lo que desean o lo que han pedido, en tanto se dan cursos de formación laboral, educativa o de otro tipo, que no trascienden de la inmediatez y la obligatoriedad para el cumplimiento de metas, a la utilidad para que las mujeres se puedan desempeñar en labores que les permitan un bienestar y una estabilidad real en la ciudad. Una de las mujeres expresa:

“Era pa’ que uno aprenda y pa’ que uno este deshilado de lo que le ha pasado (...) allá me enseñaron a hacer flores (...) y unos cojines bordaditos como para guardar la ropa interior, por acá tengo una botella (Entrevista a mujer Nasa de Tambo Cauca, 22 de Julio, 2015)

Todos estos espacios de formación ayudan a que ellas desarrollen habilidades manuales, en su mayoría, y construyan redes, pero los objetivos de productividad a nivel laboral no se están cumpliendo. Lo mismo sucede con los servicios de psicología en el Punto de Atención, que no

se perciben como necesarios o pertinente para las mujeres, lo que no descarta totalmente este apoyo en tanto una de ellas estuvo trabajando desde lo psicológico las emociones suscitadas con el hecho victimizante en compañía de su esposo, las cuales fueron suspendidas debido a su cambio de domicilio.

En el tema de vivienda, una de ellas accedió a casa propia en un barrio de interés social llamado Llano Verde al Oriente de Cali. El proceso que realizó fue prolongado, comenzó en el año 2006 y en el 2014 fue entregada. Al iniciar los trámites la citaron con la firma contratista encargada de construir las viviendas, donde realizó una serie de entrevistas y encuestas socioeconómicas. Durante ese tiempo, tuvo que realizar varios cursos para mejorar sus habilidades laborales junto a su esposo como parte de los compromisos para adquirir su vivienda. Las demás mujeres, aunque están muy interesadas en vivienda propia y han asistido al Punto de Atención a Víctimas para preguntar sobre este tema, no han tenido respuesta afirmativa pues durante estos años no ha habido convocatorias ni subsidios para la construcción de viviendas a víctimas del conflicto armado en la ciudad de Cali.

Sobre el acceso a la salud, existe una manifestación recurrente a la inconformidad con el servicio, el acceso al SISBEN y al carnet como soporte para la atención son diligencias demoradas, el sistema de solicitud de citas es muy lento al punto que prefieren no asistir al médico y continuar con sus recetas tradicionales para no tener que esperar y empeorar su salud en un hospital. Las autorizaciones y tiempos de las EPS para acceder a cirugías y medicamentos son irrisorios y les implican desgaste físico y mental.

Estos apoyos entregados por el gobierno nacional, están planteados por el decreto para pueblos indígenas víctimas del conflicto armado, en su artículo 21:

“La ayuda y asistencia humanitaria, así como la prestación de los servicios sociales del Estado, no constituyen medidas de reparación integral. (...) El acceso prioritario, especial y preferente de las víctimas a los servicios sociales del Estado, conforme a la Ley 418 de 1997, hace parte de la asistencia humanitaria. En consecuencia, el valor de estas medidas no podrá descontarse del valor de la reparación integral, administrativa o judicial, a la que tienen derecho las víctimas. (Ministerio del Interior, 2012: 211).

Por esta razón, es válido aclarar que no se contemplan como formas de reparación el acceso a los derechos fundamentales como la salud, educación, protección, etc. pues son acciones que el Estado por obligatoriedad debe cumplir, lo que exacerba la discusión sobre los verdaderos procesos o intentos de reparación a la población víctima, que en los casos que se han retomado aún son incipientes.

La reparación integral apunta también a la sanación espiritual según las tradiciones de cada pueblo. Sobre este trato diferencial, observamos que no hay una referencia clara a la intervención con las mujeres Nasa específicamente en el ámbito psicológico y social, el no acceso de las mujeres no solo parte del desconocimiento de las víctimas ni del compromiso que estas asumen, sino de la pertinencia que traen estos servicios para las mujeres indígenas dado que poseen unas características culturales diferentes (medicina propia, apoyo comunitario, vida rural) construidas en sus territorios. En este sentido, según lo compartido por las mujeres estos espacios individuales no son de su agrado y por tanto no le dan prioridad, en este sentido interpretamos que las formas colectivas relacionadas con las mingas, la oralidad y la medicina tradicional podrían funcionar más, es decir, apostar a procesos socioculturales, podría servir para reconstruir el tejido social mediante espacios colectivos e individuales que les permitan mitigar los daños inmateriales que la violencia les ha causado.

6.3. Enfoque diferencial

Como se mencionó anteriormente, la violencia política ha impactado profundamente a las comunidades indígenas con la muerte de sus líderes, el control de los territorios por parte de actores armados, las nuevas economías ilegales, entre otras, lo que las han dejado en un estado de desprotección en el que se hace necesario que el Estado intervenga restituyendo los derechos de mujeres y hombres, niñas y jóvenes indígenas, es así como se crea el Decreto Ley 4633 de 2011 -ya retomado- y se considera la situación de vulnerabilidad de las mujeres indígenas tomándolas como personas de especial reconocimiento y protección en su artículo 16 (Ministerio del Interior, 2012).

Si bien, estas leyes tienen un alcance constitucional y permiten que se reorganice el aparato estatal en beneficio del bienestar de los pueblos indígenas, en la realidad lo escrito no refleja la práctica de las instituciones públicas para la restitución de los derechos de estas comunidades. A

pesar de que la Ley de Víctimas fue aprobada en 2011, los avances en el tema estatal se comienzan a percibir después de varios años y aún con limitaciones. En el caso de las mujeres Nasa participantes en la investigación, identificamos que la implementación del enfoque diferencial en términos de los trámites y orientaciones brindadas por los funcionarios es aún incipiente en el momento de la asistencia y la atención, sobre todo de acceso a servicios que les permitan propender por la conservación de su cultura, y que tenga en cuenta su interpretación del manejo de las relaciones sociales y de la intimidad de forma distinta a como se maneja con la población víctima en general. Esto mismo es afirmado por la ONIC un tiempo antes de la presente investigación: “a la fecha no existe una ruta de atención de víctimas indígenas con enfoque diferencial” (ONIC, 2014:7).

Sobre esta legislación, la ONIC (2014) en el Balance de Implementación Decreto Ley 4633 de 2011 planteó que a dos años de su promulgación hay grandes falencias, entre ellas: 1) No hay una adecuación institucional para la atención de las víctimas con enfoque diferencial étnico; 2) Falta de articulación institucional en el SNARIV, 3) Desconocimiento de los decretos con fuerza de ley; 4) La atención, asistencia y la ayuda humanitaria carecen de enfoque diferencial y 5) La reparación individual de las víctimas pertenecientes a grupos étnicos es notablemente deficiente. Este asunto ha sido evaluado por organismos constitucionales y por organizaciones indígenas nacionales, pero es poco lo que se ha avanzado en la adecuación institucional para brindar una mejor atención a la población indígena víctima lo cual ha derivado en barreras de acceso a derechos. Además plantea la persistencia en los vacíos en la atención desde la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional y constata según el primer informe de Seguimiento y monitoreo a la Implementación de los decretos ley de víctimas indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rom, que:

“No existe una adecuación de las entidades de orden nacional, departamental y municipal para la garantía de los derechos de registro, ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral con enfoque étnico, que garantice la pervivencia cultural de cada etnia (Comisión de Seguimiento de los órganos de control, 2013 citado por ONIC, 2014: 4)

En este sentido, planteamos que todos estos inconvenientes referidos, aunados a los factores propios de la ciudad, como la criminalidad, la pobreza, el desempleo, entre otros, se convierten en factores de revictimización para las mujeres Nasa, puesto que no les permiten salir de su

situación de vulnerabilidad, aumentan sus sentimientos de inseguridad, desprotección, desconfianza con los organismos estatales y con la ciudad misma. Reafirmamos lo anterior, al conocer que las mujeres Nasa en los pocos casos en que acceden a programas, son indistintos de su condición étnica lo que no tiene en cuenta el ordenamiento normativo y el trato diferencial, en esta medida ha primado la desinformación tanto de los y las indígenas como de los funcionarios públicos para hacer cumplir estas disposiciones.

En efecto, Santiago de Cali aún con todos los inconvenientes y restricciones mencionadas, como entidad territorial es una de las ciudades que tiene un aparato institucional funcionando para las víctimas del conflicto armado. A raíz de su desplazamiento a Cali, como la ciudad más cercana del departamento del Cauca de donde provienen todas las entrevistadas, pudieron enterarse de los derechos que poseen en el marco del conflicto armado y acceder a algunos. En otros departamentos como Cauca, por las distancias entre los territorios y la poca acción estatal, no hay manera de acceder a formas de reparación por parte del Estado o tienen problemas de seguridad, dado que en el departamento continúa la presencia activa de actores armados.

Por otro lado, hacemos énfasis en las dificultades que se tienen para reparar a las víctimas en medio del conflicto armado interno, son preocupantes las garantías de protección en el contexto actual pues se han presentado hostigamientos, amenazas y robos por parte de actores armados en municipios y ciudades del país, incluido Cali. Theidon (2006) refiere este tema como “hablar en el terror” rescatando las dinámicas de violencia que subsisten en los territorios, aún en procesos de memoria e investigación social que causan desconfianza y temor en las víctimas. Una de las entrevistadas recibió amenazas vía celular para que no revelara los hechos acontecidos en su territorio de origen, también llama la atención el caso de robo por parte de los mismos actores armados de la indemnización entregada por la Unidad de Víctimas en el Cauca a una de las entrevistadas. No basta con los hostigamientos, asesinatos y masacres, sino que los actores armados se apoderan de la vida social y cultural de las comunidades, lo que representa un asunto prioritario de resolver por el Estado, en tanto los recursos destinados para la reparación de estas personas como en el caso de las protagonistas de esta investigación, no cumplen con su propósito.

6.4. Relación entre instituciones del SNARIV y el cabildo Nasa

La forma de realizar una atención pertinente y de acuerdo a la normativa para los pueblos indígenas que habitan la ciudad de Cali, es adecuar el aparato administrativo, y una de estas funciones precisamente es articular las diferentes instituciones del SNARIV y de éstas con los Cabildos que son la máxima autoridad indígena en la ciudad, legalizada ante la Alcaldía Municipal.

En primer lugar, la articulación entre las entidades que conforman el SNARIV debe facilitar la asistencia, atención y reparación de las víctimas con el fin de evitar revictimizaciones en el territorio urbano. Contrario a esto, lo que plantean las mujeres Nasa es la falta de información de los funcionarios sobre las demás instituciones del sistema, lo que dificulta su acceso en las rutas y remisiones a instituciones que no actúan en relación a su caso, esto les genera costos monetarios, tiempo y acaba con la paciencia que tienen para dirigirse a las entidades, dado que han tenido que ir a una entidad y a otra buscando respuestas a sus solicitudes.

Además de la articulación entre instituciones estatales, el artículo 23 del Decreto plantea la coordinación con las autoridades indígenas: “Las distintas entidades del Estado comprometidas con el desarrollo, ejecución y seguimiento de las medidas y mecanismos contemplados en este Decreto deberán trabajar de manera armónica y respetuosa con las autoridades indígenas” (Ministerio del Interior, 2012: 111-112). La articulación permite acordar las formas de reparación a la población indígena con la finalidad de que los trámites y acceso a derechos vulnerados sean más eficientes.

En esta medida, la articulación Estado - Cabildo fortalece los procesos y la forma organizativa del mismo, al dotarlo de mayor legitimidad, tener un consentimiento colectivo y dar mayor difusión de los proyectos dentro de la comunidad, además de propender por una tramitología menos dispendiosa. Las alianzas se han dado en el tema cultural, educativo, de salud, en el censo y en la declaración como víctimas del conflicto armado, aspectos ya referidos en el capítulo anterior.

El tema de los enlaces indígenas se ha fortalecido durante los últimos años y es un puente entre la institucionalidad y los cabildos que existen en la ciudad. Estas personas son contratadas desde la Alcaldía Municipal para atender a la población indígena, trabajan en las distintas dependencias estatales y permiten mejorar la atención teniendo en cuenta el principio de enfoque

diferencial aunque como se mencionó aún es mínimo. Un ejemplo de ello, es el enlace de la Asesoría de Paz quien trabaja en representación de los indígenas que viven en Cali en el tema de víctimas. De igual forma, desde el cabildo se elige una persona que se encarga del tema, la cual recepciona las solicitudes que llegan para acompañar a la población víctima gestionando recursos con otras instituciones.

Si bien, las mujeres han llevado a cabo la ruta individual buscando directamente a las instituciones estatales, lo que busca el cabildo es avanzar en la atención de víctimas, siendo un acompañante y un coordinador con la institucionalidad, en el que se respete la cosmovisión Nasa, donde el enfoque diferencial se fortalezca en las dependencias y permita una reparación integral, este es un reto que resalta el gobernador Nasa activo en 2015 con la población víctima, la aplicación del enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones que tienen los cabildos teniendo en cuenta la autoridad y autonomía indígena.

En conclusión, la búsqueda de articulación y de adecuación de mecanismos por parte del Estado y del Cabildo que permitan a las mujeres Nasa acceder a la restitución de sus derechos, es una necesidad imperiosa para posibilitar recursos y habilidades con las que puedan salir adelante en la ciudad, superar las condiciones de pobreza y explotación que algunas presentan, y facilitar que otras puedan trabajar y vivir autónomamente junto a sus familias.

7. Construyendo memorias: entre el recuerdo y el olvido

8.
32.
9. La mama se ha puesto triste,
10. Se ha puesto triste la mama;
11. Los viejos no tienen nietos,
12. Los dueños no tienen casa.
13.
14. La tierra llora su gente,
15. También la hieren las balas,
16. La tierra llora su gente;
17. La mama no tiene casa.
18.
19. La siembra muere de sed
20. Y el arado de tristeza,
21. La memoria olvido la fe y
22. El taita los días de grandeza.
23.
24. La mama grita piedad
25. Pero la ciudad es sorda,
26. Una limosna, una cama
27. Y una casa pa' la mama.
28.
29. Armada de gran coraje
30. Como chaleco anti-balas,
31. La mama lucha sin armas
con el corazón y su alma.
33. La mama es una guerrera
34. con el azadón o la pala,
35. Si alcanza vende guarapo,
36. ¿Sino? Lavará los trapos.
37. El dolor ya no la sigue,
38. Recordar no la atormenta;
39. La mama dejó su tierra,
40. Su herencia viaja con ella.
41.
42. Le arrebataron su rancho
43. y ultrajaron su familia,
44. mas ni exilio, ni pobreza
45. Han diezmado su nobleza.
46.
47. Hoy la mama guarda silencio
48. Pues su lucha no termina,
49. ni el problema se ha resuelto,
50. Ni Dios para ella ha muerto”

53. *Poema escrito por Alexander Quiñones*

54.
55.

56. Silencios prolongados, voces entrecortadas, miradas sollozas, un *mejor olvidar* por respuesta y nuevamente enfrentarse a compartir una historia que quizá han repetido más de una vez, son las memorias de esos encuentros con mujeres cuyo dolor, angustia e impotencia se ha transformado en resiliencia para afrontar las vicisitudes de la ciudad. Cali no solo es receptora de víctimas de la violencia, con estas, la urbe se convierte en un tejido de historias, una amalgama de memorias.

57. En este apartado, presentamos un esfuerzo compartido con las mujeres por identificar aquellos aspectos que para ellas han contribuido a su construcción de memorias, teniendo como referente las acciones que desde el cabildo y las instituciones se desarrollan con población indígena víctima. En un primer momento, presentamos un acercamiento a lo que entendemos por memoria, pues tiende a ser una categoría utilizada

indiscriminadamente cuando de realizar procesos de acercamiento, orientación y/o acompañamiento con víctimas se trata, posteriormente nos detenemos en las narrativas de las memorias que han ubicado a las mujeres como actores sociales en contexto urbano y finalmente esbozamos como la construcción de memoria ha sido un proceso histórico para las comunidades indígenas.

58. Como se expresa en el texto *¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?* impreciso sería atreverse a dar una definición, la memoria puede ser entendida o trabajada tanto como una categoría conceptual, herramienta teórico-metodológica, o como categoría social, es decir, abordada desde las creencias y el sentido común de las personas. Hablar de memoria implica referirse a “recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos [...] Hay en juego saberes, pero también hay emociones” (Jelin, 20001: 1).

59. A partir de la anterior concepto, concordamos en que la memoria no se limita a una simple evocación de hechos (Lerner, 2004 citado por Bello, 2005; Connerton, 1989 citado por CNMH, 2009) sino que se comprende como “una comunión de experiencias teñida de afectividad y que aspira a tender un puente entre el pasado y el presente para la reasignación de un nuevo y superior sentido a sucesos que, en tanto meros hechos el tiempo ha clausurado” (Lerner, 2004:347). Así pues, recordar hechos más que un acto de reproducción de acontecimientos, es un ejercicio de construcción, por ello, por más abstracto que pueda parecer, construir memorias implica una apuesta política, donde las víctimas hacen una introspección a modo crítico de su pasado y de las vivencias, que les posibilita constituirse como sujetos y sujetas sociales ante una barbarie que durante décadas ha afectado a toda la sociedad colombiana a nivel social, cultural, económico, político y ambiental.

60. Dicha construcción, como lo señala Bello (2005) está cargada de sentido, puesto que recordar *es resignificar la experiencia* y ello se logra a partir de un lenguaje intersubjetivo en diálogo con personas, acontecimientos y contexto, las relaciones que a partir de este diálogo se construyan contribuyen de alguna manera a que las víctimas visibilicen lo ocurrido y eviten aislarse, es decir, que su silencio y el olvido no sean aspectos revictimizantes.

61. Esta noción de lo que puede entenderse por construcción de memoria, coexiste con la forma en que las mujeres Nasa compartieron y contaron el hecho vivido. Durante los primeros encuentros identificamos cómo optar por el silencio, por contar aquello que no hace alusión directamente a lo que fue el hecho victimizante, entre tanto narraban lo sucedido, hizo manifiesto un sentir que en la mayoría de las mujeres fue innegable, y era su decisión de no recordar, de olvidar, aun sabiendo que el hecho les vuelve a suscitar una mezcla de emociones a partir de las cuales construyen también sus relaciones cotidianas. En este sentido, como lo plantean Betancourt et al (2011) las memorias habitan y marcan las relaciones sociales presentes, guardando dentro de sí la violencia del acontecimiento; y este, a su vez, estructura el presente de manera silenciosa y fantasmal.

62. En el caso de la mujer de Suárez, Cauca con la que se inició este trabajo y quien compartió su historia de vida, narró con detalle el hecho y afirmaba que hacerlo no la hacía sentir bien y no lo creía necesario, no obstante, cabe resaltar que dicha postura se fue transformando con cada encuentro, aquellos recuerdos que más se le dificultaba expresar, iban emergiendo con mayor confianza. Aspecto que consideramos se manifiesta constantemente como una tensión entre recordar y olvidar, que igualmente se percibió en los relatos de las demás mujeres.

63. Si bien, es importante mencionar que las mujeres por si mismas no identificaron aspectos que hayan contribuido a su construcción de memoria, reconocemos que otros aspectos como su entereza, actitud dispuesta y a la vez expectante al momento de realizar las entrevistas, las historias contadas y el esfuerzo de todas por recordar más que los detalles y compartirlos, hacen parte también de este proceso de construcción. Según Villa (2014) es a partir de estos testimonios que se empieza a dar sentido a lo ocurrido, en otras palabras, hacer un profundo reconocimiento de la vida y valorar la fuerza para resistir ante el orden hegemónico, -que ha buscado ultrajar y destruir la dignidad humana-, configuran los procesos de construcción de memoria como ejercicios de sentido y valor del ser humano, al que se le reconoce la capacidad para sobreponerse “a lo impensable, a lo innombrable, a lo inexpresable, a lo numinoso/terrorífico y constituye en medio de la muerte relatos de vida, relatos de lucha, relatos de sobrevivencia, de resistencia” (Villa, 2014: 46)

64. Desde allí, son las mismas mujeres quienes resaltan estas capacidades como fortalezas, se describen como mujeres fuertes, verracas y capaces de salir adelante a pesar de lo que vivieron, en palabras de Jelin, han impregnado de sentido su experiencia siendo capaz de comunicarla: “el acontecimiento rememorado o «memorable» será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una memoria que se expresa en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia”. (Jelin, 2001: 7).

64.1. Narrativas: testimonios impregnados de sentido

65. Es así como el narrar los hechos según Bello (2005) constituye una forma de construir memoria, recordar nombres, lugares, fechas, momentos y describirlos implica necesariamente transportarse en el tiempo, a partir de cómo se percibe en el presente. Sin embargo, se puede señalar también que:

66. “Los testimonios no pueden entenderse exclusivamente desde el análisis textual; hay que comprenderlos en su sociabilidad, acompañados de su eficacia social e inscritos en contextos que incitan de manera simultánea el discurso y propician zonas de silencio que recubren amplias zonas de la experiencia social. Desde esa perspectiva es posible entender que esos silencios no son producto de memorias reprimidas que habitan el inconsciente ni constituyen rupturas en la capacidad expresiva del lenguaje. Son, ante todo y por muy paradójicos que parezca, apropiaciones del dolor y estrategias de agenciamiento”. (Das, 2008: 45-46)

67. Lo anterior, contribuye a comprender y dar lugar a los silencios de las mujeres durante los encuentros, como formas que ellas han construido y apropiado para transmitir su historia, además de la capacidad para narrar los hechos, reconstruir lo vivido, es un aspecto fundamental para las víctimas. Si bien, identificamos que todas las mujeres recuerdan lo vivido y lo comparten con los más allegados, en algunos momentos frente a terceros o desconocidos optaron por guardar silencio, refiriendo que volver a contar los hechos podría suscitarles sentimientos de dolor, enojo o vergüenza, tal como ocurrió en el ejercicio de Memoria realizado con dos de las mujeres, donde a una de ellas se mostró tímida y renuente a compartir sus apreciaciones sobre los temas abordados, mientras se evidenció en la otra mujer una fluidez mayor en cuanto a

conversar no sólo del hecho, sino de sus diferentes formas de afrontamiento y las reflexiones frente a lo que se conversó.

68. En tal caso, comprendemos que dentro de los procesos de narrar y dar sentido a los hechos, “hay vivencias pasadas que reaparecen de diversas maneras en momentos posteriores, pero que no pueden ser integradas narrativamente, a las que no se les puede dar sentido” (Jelin, 2005: 9), por tanto es importante tener en cuenta que aquellos acontecimientos traumáticos permean el contar narrativamente lo que paso, *huecos en la memoria* como lo señala la autora, son un obstáculo para dar sentido a lo vivido, se dificulta narrarlo y puede conllevar a perpetuar el hecho traumático en el tiempo, manifestándolo a través de síntomas, es decir, las personas debido a los hechos de violencia de los que son víctimas, en ocasiones aíslan recuerdos específicos.

69. En la misma línea, a pesar de que algunas mujeres manifestaron en un primer momento, que era inútil volver a recordar por lo que habían pasado y preferían no hacerlo, en el transcurso de las entrevistas se mostraban más receptivas y tranquilas con las preguntas y lo que ellas mismas narraban. En esta medida, resaltamos la importancia de transmitir una actitud de escucha y procurar una relación empática con las mujeres, pues consideramos que ello contribuyó a generar un diálogo de saberes y conocimientos, en el cual se comprendían los silencios prolongados, respetando la libertad para decidir qué, cómo y cuándo contar sus vivencias.

70. En este sentido, se reconoce las narrativas de las mujeres como actos sociales, son un “proceso nunca terminado y siempre abierto, un trabajo continuo y difuso sobre el día a día, modo fundamental de construir el tiempo y negociar las fronteras del yo, la diferencia y la sociabilidad” (Das, 2008: 45) existe un compartir de lo vivido que no se agota en el hecho narrado, construimos memorias con las mujeres, en tanto se establece un diálogo donde emergen emociones, sentimientos que ubican a las mujeres en un presente, desde la emotividad de un hecho pasado:

71. “... uy no yo era, tenía un corazón cargado de mucho odio, a toda hora recordaba pero gracias a dios ya no... ¡eso! usted lo dijo soy nueva (risa) la mujer que había antes se murió... mi corazón está sano... porque uno de ver todo lo que pasó y que uno no tiene nada que le quemaron la casa, que eso la rabia, ¡ahora no!, me da igual si va a quemarse, me

quitaron la casa, que la quemén, eso es material y el día que yo me muera yo no me la voy a llevar” (Entrevista a Mujer Nasa de la Cordillera del Naya, 18 de Julio, 2015)

72. “... cambiaría tanto la vida del ser humano como la vida de un mundo, porque primero tiene que cambiar un ser humano, cambiar adentro lo de uno, la paz, el amor y todo eso. Pero si eso no se cambia el ser humano adentro, no hay nada que se pueda hacer...” (Entrevista a Mujer Nasa de Inzá, Cauca, 4 de Agosto, 2015).

73. Según Das (2008) un aspecto trascendental de la memoria, es que además de resignificar lo vivido, la capacidad para narrarlo le ofrece a los que ya no están la oportunidad de aparecer en la historia, es una forma de *rescatar su dignidad*, aun sabiendo que recuperar sus biografías, en el caso del presente trabajo, implica para las mujeres Nasa recordar aquellos sentimientos experimentados, -ya sea porque lo sienten o quieren hacerlo-, pero a la vez dan lugar y reconocimiento a la memoria de los suyos, esposos, hijos y/o demás familiares que ya no están.

74. Ante esto, las mujeres señalan que nunca van a olvidar a sus seres queridos, siempre van a añorar cómo fueron sus vidas en el campo, aunque que la mayoría manifieste en la actualidad no querer retornar a los territorios, tensión que interpretamos se relaciona, tanto por los recuerdos que permanecen y causan dolor, pero también porque reconocen la realidad de sus contextos y señalan la dificultad que implicaría regresar.

75. Es claro que el contar narrativamente lo sucedido se convierte también en un mecanismo de denuncia con miras a garantizar la no repetición y construir caminos de memorias. El CNMH (2009) refiere que a partir de las distintas voces que se ponen en el escenario, el describir y/o explicar, permite identificar a los responsables, precisando los daños y las pérdidas humanas y materiales, que representaron cambios significativos en sus dinámicas de vida. Aspectos que las mujeres Nasa claramente señalaron durante las entrevistas, además de calificar los hechos como inaceptables y en ocasiones, algunas los refieren como si obedecieran a castigos, la valoración que hacen de los actores que perpetraron los hechos visibiliza de cierta manera cómo se están ubicando frente al pasado y las esperanzas o expectativas a futuro:

76. "... la verdad eso es algo que uno no quisiera como volver a recordar, horrible, eso es horrible... saber que por ejemplo, que llegan, que matan las personas, que por ejemplo... a ti te hacen una pregunta "¿tú has visto a... a equis o a estas personas?" si usted dice que no también le dan y si usted dice que si también le dan, entonces eso es horrible..." (Entrevista a mujer Nasa de la Cordillera del Naya Cauca, 18 de Julio, 2015)

77. "Yo tenía a mi hija muy pequeñita y eso era pues horrible, mataron gente así, pero sin embargo uno no se salía porque pa' onde (sic) se iba a salir, si uno era tan ingenuo que ni siquiera se había dado cuenta pues que existía la ciudad y el miedo que uno... cuando se iba a ir" (Entrevista a Mujer Nasa de Inzá Cauca, 4 de Agosto, 2015)

78. En la misma línea, otro aspecto en común que identificamos es que al momento de narrar los hechos se les dificultaba –a unas, más que otras- nombrar al o a los victimarios, ya sean paramilitares, guerrilleros o miembros del ejército, por ejemplo algunas bajan el tono de la voz refiriéndose a "esos que lo mataron" ó "los que nos sacaron de la finca":

79. "lo mató la guerrilla, por así decirlo, fue la guerrilla quién lo mató a él, entonces llegamos allá vivimos mucho tiempo allá y muy rico que si vivimos en la finca pero nos tocó venirnos fue por la muerte de mi hermano" (Entrevista a Mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015)

80. "entonces cuando gritaban otros señores, de la carretera le gritaban a él, a quién mataste o a quién mataron decía, no es que acá estos hijue... (sic) no sé qué no quieren decir dónde está la guerrilla" (Entrevista a Mujer Nasa del Tambo Cauca, 26 de Julio, 2015)

81. Se empieza a legitimar la guerra y a naturalizar las relaciones de orden y poder desde lo que establecen los grupos armados:

82. "ya todo el mundo anda armado, uno ve guerrilla por toda parte, eso era como uno no se metía con ellos, ellos no se metían con uno" (Entrevista a mujer Nasa de Morales, Cauca, 25 de Julio, 2015)

83. "se sabe que debe hacerse lo que ellos digan (refiriéndose a la guerrilla)" (Entrevista a mujer Nasa de Inzá Cauca, 4 de Agosto, 2015).

83.1. La memoria como proceso histórico de la comunidad Nasa

84. Dada la importancia que tiene la construcción de la memoria histórica en Colombia, particularmente de los sectores de la población que más han sufrido el flagelo de la violencia, entre ellos las comunidades indígenas, se asume como un reto la comprensión de lo que representa las afectaciones para sus pueblos y comunidades, que desde la Colonia como lo reiteraban en las reuniones asamblearias a las que asistimos regularmente, los distintos actores –incluyendo al Estado- se han valido de la violencia y su bandera política para humillar, minimizar y exterminar la cultura y con ello todo lo que son y representan.

85. Al reflexionar sobre la memoria histórica y la lucha de los pueblos indígenas Umenza y Perugache (2014), refieren que para las comunidades estos procesos constituyen una herramienta política fundamental a la hora luchar y defender sus derechos como forma de preservar su identidad y sobre todo de propiciar la cohesión social, señalan que si bien, se han creado instituciones y legislado desde el gobierno colombiano para reconocer el conflicto que por tantas décadas ha afectado a la población y recordar a quienes lo han padecido, las comunidades y pueblos indígenas, en particular el pueblo Nasa, es un proceso que llevan realizando hace más de un siglo, pues ha sido una forma de contar la historia desde las diferentes voces, así como también de reivindicar el proceso organizativo que se ha visto quebrantado por las lógicas de la violencia y el poder hegemónico que le subyace.

86. Para los pueblos indígenas, los procesos de construcción de memorias van ineludiblemente ligados al territorio, pues es a partir de esta relación que logra explicarse cómo se produce y se lee la historia, en este sentido, los daños o las afectaciones que a causa de la violencia sufren los territorios aborígenes, representan directamente un atentado contra su identidad, pervivencia y derecho a la memoria, (Umenza y Perugache, 2014).

87. Dicho de esta manera, identificamos que para las mujeres es el territorio un aspecto en común, altamente significativo para sus procesos de construcción de memorias, dado que emerge en la narrativa como una añoranza de vida. Para la mayoría de las mujeres con las que trabajamos, representa lo que en la ciudad les hace falta: tranquilidad, estabilidad y unión familiar, pues en sus territorios a pesar de los constantes hostigamientos, resaltan que la vida fue diferente, el campo les proveía lo necesario, no se preocupaban por el alimento, contaban con sus propios cultivos. Además, las relaciones familiares y la solidaridad entre

vecinos son más sólidas y constantes, según las mujeres en comparación con la ciudad, si bien refieren que han contado con personas cercanas acá en la ciudad, los vínculos que se construyen en el campo son más estrechos, relaciones que asocian al territorio como espacio seguro que favorecía la cercanía entre pares, la colaboración mutua y el cuidado por la tierra.

88. En esta misma línea, para el CNMH (2009) aportar a la memoria histórica directamente desde las víctimas, es una necesidad apremiante, es una forma de alivianar la carga que representa el silencio. Para las mujeres en particular, si bien, pareciera que los hechos de los que fueron víctimas, se quedan en el pasado, la realidad en palabras de la mayoría, es que *difícilmente se olvida* y algunas persistan en hacerlo, en últimas lo que terminan generando esos olvidos impuestos, emergen como síntomas del cuerpo. Una de las entrevistadas al respecto refería que prefiere “no recordar más bien echarle tierra y que se quede lejos” (Entrevista mujer Nasa de Suárez, Cauca, 2015) aquellas cosas que se vieron y vivieron, teniendo que dejar muchas pertenencias abandonadas hacen parte de las experiencias que se desean olvidar.

89. Por lo anterior emerge una necesidad de invitar y compartir con las mujeres entrevistadas espacios donde se desarrollen procesos de construcción de memorias, que les permita compartir además de una cultura, aquellas experiencias similares, que a la vez puedan y quieran materializar la resignificación de lo vivido, a través de diversos productos y actividades culturales, llamados también *vehículos de la memoria* que pueden ser libros, museos, monumentos, películas, obras de teatro, talleres de memoria, entre otros (Jelin, 2001 citando a Alphen, 1997). Procesos que hasta el día de las entrevistas, ninguna de las mujeres había tenido la oportunidad de participar, y que, en últimas, ello representa un llamado de atención a la sociedad en general, con el fin de generar una conciencia ética que garantice la no repetición.

90. Narrar el hecho no ha trascendido en un espacio intersubjetivo más allá de la denuncia en las entidades estatales correspondientes, si bien, con relación al cabildo las mujeres comentaron no haber participado hasta la fecha de actividades o ejercicios de memoria dirigidos particularmente para las mujeres indígenas que han sido víctimas, ellas le dan un reconocimiento, pues desde este y las acciones que hasta la actualidad ha logrado

realizar alrededor del tema de víctimas, lo ubican como gran potenciador de movilización y reivindicación de su comunidad. Mientras que frente a las acciones Estatales, es de resaltar que si bien las mujeres reconocen el acceso ya sea a vivienda, subsidios, entre otros derechos, se manifiesta la necesidad de una garantía plena de los mismos y una reivindicación integral, pues como se mencionó en los capítulos anteriores, las necesidades básicas deben ser garantizadas como derechos universales, pero el derecho a una atención, asesoría, orientación y acompañamiento debe ser un proceso pensado y reflexionado, que reconozca la voz que han alzado las mujeres con el fin de hacer visibles sus vivencias.

91.

92. Etnia y Género: dos categorías importantes en la construcción de identidad de las mujeres Nasa

93. Lo étnico y el género fueron transversales durante el desarrollo de la investigación, con base en estas dos categorías se discuten los postulados teóricos y se plantean los cambios a los que se enfrentan las mujeres indígenas en la ciudad.

94. La etnicidad y la identidad cultural se relacionan con la autoidentificación que le dan los actores y se establece relaciones con las experiencias de las mujeres, ubicando con ello, múltiples formas de ser indígenas. Seguido de esto, se presenta la categoría de género la cual inicia con apreciaciones conceptuales, teniendo en cuenta cómo se ha asumido la mujer y el papel de la misma en la sociedad, para continuar con el análisis de las relaciones de las mujeres entrevistadas previo, durante y posterior al hecho victimizante.

95.

95.1. Ser indígena en la ciudad

96. Ni de Aquí, Ni de Allá

97. Estoy aquí y me siento diferente
Voy para allá y me siento igual
Me pregunto, ¿de dónde soy?
¿De aquí o de allá?

98. (...) Me mudaré a la frontera
Así no seré ni aquí ni allá

Tal vez allí es donde pertenezco
O tal vez allí es donde nací

99. (...) Tal vez la pregunta no sea
¿De dónde soy?
Sino la pregunta es
¿De dónde me siento?

100. Me siento de aquí estando allá
Y de allá estando aquí

Pero casi siempre me siento
¡Ni de aquí, ni de allá

101. Carlos Santiago
102.

103. Un aspecto que emerge como significativo a partir del trabajo de campo realizado con las mujeres Nasa, luego de escuchar sus historias y su cotidianidad en Cali, es la categoría étnica. Al preguntar por su situación en la ciudad y cómo comienzan a encontrar redes de apoyo y acompañamiento por parte del cabildo, simultáneamente emerge la pregunta por su identificación como indígenas del pueblo Nasa.

104. La etnicidad está referida a la afiliación o identificación de los miembros de un grupo de acuerdo a condiciones específicas. En esta medida, las identidades étnicas se generan por el contacto con otros grupos y no por el aislamiento, sin embargo los contenidos o formas de las identidades culturales no son fijas (Bath, 1976 citado por Posso, 2008). Las comunidades indígenas en el país son llamados grupos étnicos, con base a esta definición existen diferencias culturales de acuerdo a la zona donde se encuentren y a sus formas particulares de trabajo, alimentación y de relación social.

105. Los pueblos que aún perviven en la geografía colombiana, han podido conservar parcialmente su riqueza cultural y su cosmogonía, pero no se desconoce el proceso de aculturación²⁰ que han sufrido a través de los años, su lucha por subsistir y los amedrentamientos por parte del Estado, los grupos paramilitares y de la insurgencia armada, que han provocado cambios en su cultura para poder sobrevivir a la intromisión de estos grupos y al orden social que imponen en sus territorios. Por ello, se presenta una extensa y diversa historia de cambios de identidad étnica emprendida por un vasto número de individuos o por grupos, cambios que han ocurrido repentinamente o a lo largo de varios periodos (Belote & Belote, 2000).

106. Desde esta perspectiva, los grupos étnicos no deben ser estudiados como portadores de contenidos culturales específicos, dado que los rasgos tenidos en cuenta no son la suma de diferencias objetivas, sino las que los actores refieren

²⁰ Aculturación o asimilación: Procesos de cambio a largo plazo que ocurren a individuos o grupos, de forma inconsciente o por las acciones decididas por individuos, donde se acoge y adapta a una cultura diferente y se produce la pérdida de lo propia (Belote & Belote, 2000).

como significativas. Los grupos mutan y se adaptan de acuerdo con los procesos particulares que viven en su entorno inmediato, su riqueza se encuentra en poder llegar a acuerdos, subsanar sus conflictos y continuar con su identidad cultural a pesar de los cambios,

107. “no se puede determinar de antemano cuáles son los rasgos de la cultura que serán considerados importantes para la organización ni su alcance, por lo tanto las categorías étnicas no pueden ser definidas en forma fija respecto a los contenidos culturales a partir de los que se configuran” (Posso, 2008:7).

108. En este escenario, las mujeres Nasa entrevistadas llegan a la ciudad para salvar su vida y la de sus familias, pero en el proceso de asentamiento en este nuevo contexto unas van afianzando su identidad étnica, en tanto pertenecían a un cabildo de origen, asistían a actividades colectivas y asumían un reconocimiento individual y familiar como parte del grupo étnico Nasa que al llegar a Cali las hacía identificarse como tal, mientras que otras han comenzado a hacerlo, dado que no tenían conocimiento de pertenecer a una etnia indígena. Según las mujeres, en sus lugares de origen no tenía importancia

reconocerse a partir de la diferencia, es decir ser o no ser indígena o Nasa, porque la mayoría de su población lo era, se relacionaban en un mismo entorno. Al llegar a la ciudad y entrar en contacto con el cabildo, comienzan a notar la importancia de reconocerse como Nasas, siendo el cambio de contexto lo que ubica la necesidad de autoidentificarse.

109. “pues allá menos porque yo nunca llegue a saber que... o sea uno ve la gente y dice a no, son del cabildo, o son indígenas pero pues uno que iba a saber que uno también lo era” (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015).

110. De esta manera, la adscripción como criterio para pertenecer a un grupo étnico implica que subsista la diferencia considerada socialmente importante entre propios y extraños. Así pues, la autoadscripción o autoidentificación es la que determina el grupo étnico y no los criterios planteados como objetivos por un observador externo (Posso, 2008). La propia mujer desde su historia y vivencia es quien puede reconocerse bajo la etnia Nasa que se encuentra en su territorio y bajo la cual ha convivido.

111. Ahora bien, el hecho de identificarse con un pueblo indígena implica reconocer aspectos comunes como lo son, entre otros, el vestido, territorio, lengua y cosmogonía, que le permitan comunicarse y vivir de acuerdo con un proyecto social específico, sin que sea culturalmente homogéneo, en este sentido: “los sujetos de un mismo grupo étnico no son en todos los casos portadores de un mismo patrón cultural, ni todas sus acciones deben ser interpretadas como producto de un determinismo (cultural)” (Ariel, 2000:17). Con esto, planteamos que hay múltiples formas de ser indígena de acuerdo con patrones individuales de las propias mujeres y de los momentos que han recorrido en su vida. El desplazamiento forzado y los diferentes hechos de violencia hacen que comiencen a practicar labores distintas a las rurales, pero ello no desconoce sus formas de pensar colectivas y solidarias, su creencia en la medicina tradicional e importancia que le dan a la tierra, estos asuntos son comunes entre las mujeres aunque provengan de diferentes zonas del Cauca. El autor explica que:

112. “lo distintivo de un grupo étnico no es, pues, una supuesta

homogeneidad racial, lingüística o religiosa, ni los rasgos que el estado o la sociedad puedan establecer como exclusivos, sino las categorías que los mismos actores priorizan para interactuar entre sí y con los otros sectores” (Ariel, 2000: 17).

113. La sociedad tiende a tener unos modelos estáticos y mecanicistas de las identidades y las culturas negando su negociación individual y las interacciones con “otros” semejantes o diferentes, las cuales han sido banalizadas mediante procedimientos en los que los únicos rasgos (culturales) que cuentan para el reconocimiento son los inventariados desde afuera a través de representaciones estereotipadas que no facilitan el contacto intercultural (Aries, 2000). El gobernador Nasa del periodo 2015 hace hincapié en este aspecto, resaltando que es necesario conocer el mundo occidental dados los momentos históricos, pero esto también les imprime unos compromisos para mantener la cultura Nasa:

114. “Que es el buen vivir en pueblo y en comunidad, esos dos principios (...) nos hace pensar en situaciones muy abiertas, pero sin desfasarnos de lo que es el mundo actual, y tampoco el tema cultural, eso es lo que están pidiendo

que el Nasa tiene que saber el idioma, que tiene que danzar, que tiene que ser espiritual, que tiene que regresar a los trajes tradicionales, también tiene que educarse desde la parte cosmogónica, cultural, pero tampoco tiene que hacer a un lado, la parte de la educación universal, porque tenemos que crecer a la par, sin olvidar nuestras prácticas culturales” (Entrevista Gobernador del Cabildo Nasa del Municipio de Santiago de Cali, 8 de Octubre, 2015).

115.Tener en cuenta estos aspectos dinámicos de las identidades, permite manejar la tensión entre lo colectivo y lo individual posibilitando una renovación constante de las culturas donde los sujetos comprueben, especialmente en los escenarios interculturales, la eficacia práctica de su adscripción bien sea porque derivan estatus, reconocimiento, subsidiaridad y/o tratamiento diferencial (Ariel, 2000). Así pues, estos derechos diferenciales a los que tienen acceso desde el Estado y el cabildo, por identificarse como mujeres Nasa, es un asunto que refieren como desconocido cuando estaban en su territorio y que les ha permitido confirmar su identificación hacia la cultura Nasa.

115.1.1. Procesos de identidad cultural en la ciudad

116.El progresivo reconocimiento y posicionamiento de la cultura Nasa en las mujeres, las ubica en un espacio identitario que algunas conocían y que otras comienzan a practicar según sus particularidades (tiempos, religión, gustos). Este fortalecimiento identitario promovido desde el Cabildo ha facilitado la generación de nuevas actividades con el apoyo de entidades públicas como la Alcaldía o privados (Posso, 2008) para avanzar en acciones que generen mejores condiciones de vida para los Nasa y que afiancen prácticas culturales desde la primera infancia hasta la edad adulta.

117.Ahora bien, las mujeres como participantes del Cabildo en Cali reconocen que este ha establecido unos criterios que le permiten acercarse a las personas a sus espacios, por ello deben cerciorarse que la comunidad censada y que asiste a las actividades efectivamente sea de la etnia Nasa, esto en términos de favorecer la recuperación cultural y la articulación con el Estado. Para el cabildo y sus autoridades las personas que desean hacer parte del mismo deben provenir de un

territorio de origen²¹, conservar los apellidos indígenas e identificarse como Nasa. Una vez sucede esto, es necesario participar de reuniones o asambleas, conocer el proceso que viene desarrollando el cabildo y censarse, para comenzar a hacer parte de las dinámicas de trabajo del mismo, además de ser partícipe de la defensa y restitución de los derechos individuales y colectivos que éste abanderó en las áreas de educación, salud y territorio.

118. En esta medida, “la identidad étnica deviene como opción política y organizativa que permite agregar intereses, obtener reconocimiento y acceder a cierta subsidiaridad oficial (Ariel, 2000: 21). Identificarse como Nasas para las mujeres implica acceder a unos beneficios estatales que deberían darle tratamientos diferenciales y permitir el acceso a la reparación como víctimas de violencia política, lo cual se muestra como una ganancia que les imprime

razones concretas y materiales por las cuales continuar en el cabildo. Además de que es un espacio de encuentro, también se presenta como un mecanismo colectivo para lograr en la ciudad lo que hubiese sido más difícil conseguir a nivel individual. En este sentido, su doble condición “ser indígena” y víctima de violencia política les posibilita acceder a ciertos servicios, con los cuales en algunas se desdibuja la contribución hacia su identidad, dado que perciben en el cabildo a una institución que puede ayudarlas a responder a sus necesidades concretas.

119. “o sea tenemos prioridad, eso fue lo que dijo... hasta ahí se yo, que tenemos prioridad, para ella entrar a estudiar... que de pronto el semestre no cueste lo mismo que estar así particularmente, porque por el cabildo le cuesta menos y que por lo que somos desplazados ellos se ayudan mucho ahí. Entonces por eso me gusta ahí mucho como el cabildo” (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015).

120. Justo ahí, se encuentran los dos puntos de vista: el de las autoridades indígenas que pugnan por fortalecer la identidad cultural y retomar los proyectos

²¹ Territorio habitado milenariamente por el pueblo Nasa en la zona suroccidente de país, que comprende los departamentos de Cauca, Valle, Huila y Putumayo, y del que han sido despojados por razones de conflicto armado, criminalidad y explotación de recursos naturales.

de las comunidades de origen, y los comuneros Nasa, en este caso las mujeres, que luchan por tener mejores condiciones en la ciudad, estas demandas aunque van de la mano para sacar adelante el pueblo Nasa, son priorizadas de formas diferentes por cada actor.

121. Pese a esto, apreciamos cierto entusiasmo en las mujeres por participar de los espacios colectivos, reconocer sus costumbres e integrarse a los procesos culturales. Algunas han manifestado la alegría que les produce participar de espacios de danza, de rituales y la posibilidad de aprender la lengua propia. Es precisamente, lo que piensan y reflexionan las mujeres en sus historias de vida, lo que permite valorar los avances que tienen como pueblo para recuperar su identidad propia y llevar a cabo acciones colectivas en la ciudad.

122. Desde esta perspectiva, un llamado que hacen las autoridades indígenas va encaminado a seguir “cultivando” la ancestralidad y trabajar mancomunadamente para lograr una unidad que se transforme en el cumplimiento de los derechos indígenas en la ciudad, teniendo en cuenta que:

123. “Ser nasa es sentir, pensar, actuar desde el corazón, pero todo va encaminado desde la naturaleza” (Entrevista Gobernador del Cabildo Nasa del Municipio de Santiago de Cali, 8 de Octubre, 2015).

123.1. Violencia de Género no sólo en tiempos de guerra

124.

125. *Mano vieja que trabaja*

126. *Va enlazando algún telar*

127. *Mano esclava va aprendiendo*

128. *A bailar su libertad*

129. *Manos que amasan curtiendo el hambre*

130. *Con lo que la tierra les da*

131. *Manos que abrazan a la esperanza*

132. *De algún hijo que se va*

133. Fragmento de: *Manos de mujeres* por Martha Gómez

134.

135. Durante los encuentros con las mujeres, surgió de manera persistente la perspectiva de género y las violencias vinculadas. Aunque no se planteó como forma de denuncia, si se mencionó como un asunto que ha estado presente en la mayor parte de sus vidas, desde su crianza, pasando por la construcción de familia, hasta el momento de conflicto armado, donde tuvieron que enfrentarse a la violencia de los grupos ilegales. Y aún sin ser la violencia de género, un aspecto

de lo que se tenga plena conciencia, ni que se conozca en rigor, las mujeres al expresarlo, se mostraron inconformes frente a la misma.

136. Por esta razón, reconocemos la importancia de trabajarla puesto que la violencia basada en género que emerge en los relatos de estas mujeres configura la forma de ver la vida y construir relaciones previo, durante y posterior a su experiencia en el conflicto armado.

137. En medio de la guerra o por fuera de ésta, las mujeres históricamente han vivido de manera constante la subordinación que ha permeado distintos aspectos de su vida, a nivel emocional, social, político, económico, entre otros, viéndose sometidas a una discriminación fundada en el género²² provocando que asuman un estado de dependencia y pasividad, lo cual ha sido la base y ha estado estrechamente relacionado con las violencias ejercidas contra las mujeres. (CNMH, 2011)

²² El género entendido aquí como “las dos identidades asociadas a la sexuación del cuerpo, la femenina y la masculina” que se han asumido como inamovibles “negando la posibilidad de dar un sentido libre al hecho de nacer en cuerpo de mujer o de hombre” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013:36)

138. Este sistema de géneros basado en la superioridad de la racionalidad masculina, ha concebido a las mujeres, según el CNMH como “criaturas emocionales, intuitivas, arrastradas por sus pasiones, ancladas al pensamiento concreto y con una inclinación innata hacia el cuidado de los otros, atributos contrarios a la manera como se concebía el arte de razonar” (CNMH, 2011: 20), más calculador y científico. De esta manera, basados en las atribuciones de cada género, se impuso una jerarquía donde la superioridad va ligada a lo masculino, subordinando lo femenino y generando con ello formas de ser y hacer de cada uno, que se convierten en comportamientos socialmente adecuados y diferenciados para mujeres y hombres.

139. Cuando no se cumplen dichos comportamientos de género, social y culturalmente aceptados, la violencia empieza a ser experimentada. De esta forma, todos los procesos históricos, que dictan que la mujer debe ser de una forma particular, y las represiones que limitan las formas de ser diferente generan que muchas mujeres se construyan de una forma pasiva ante el otro, aceptando la sumisión, en algunos momentos, o siendo obligadas a aceptarla frente a algunas

circunstancias, causando miedos e inseguridades que a su vez propician el dejar en manos de otros, la toma de decisiones y el manejo de sus situaciones, por miedo a estar solas o a ser maltratadas.

140. Con ello no queremos decir que aquellas mujeres que se encuentran en una posición subordinada no puedan deconstruirse y reconstruirse para asumir otras posturas, pues precisamente lo descrito corresponde a la situación vivida por muchas de las entrevistadas previo a ser víctima de actores armados, pero logramos ver cómo éstas no se quedan en ello llegando a transformarse para enfrentar su vida de manera diferente.

141. “(...) uno tiene que pasar por pruebas y luchas y poder fortalecerse para poder decir “ah no es que yo fui una verraquita y yo puedo, de pronto no sola pero con la ayuda del creador sí” y uno se levanta y bueno aquí es que echo pa’ delante” (Mujer Nasa de Inzá - Encuentro con mujeres Nasa, 7 de febrero, 2016)

142. Al escuchar algunos de los relatos de las mujeres, identificamos cómo desde la familia se inició un proceso de socialización donde se legitimaron las relaciones entre hombres y mujeres

transversalizadas por el poder de uno sobre otro, además cómo esa violencia hacia ellas se perpetró no solo por parte de los hombres, sino también desde otras mujeres como sus madres, cuñadas, suegras y demás familiares que por su concepción de lo qué es *ser mujer*, imponen a las más jóvenes comportamientos y aptitudes que socialmente son las ideales para el género femenino, provocando que quien recibe este aprendizaje, aunque difiera del mismo y lo cuestione, interiorice algunas prácticas *adecuadas y aceptables*, y reproduzca en muchos casos de forma *natural* esos sesgos de género que casi siempre operan violentamente ejerciendo control sobre la vida de las mujeres (Ruta Pacífica de Mujeres, 2013).

143. “(...) porque gracias a los golpes, de pronto al maltrato todo lo que ella nos enseñó hoy en día yo he aprendido a ser mujer responsable, he aprendido pues a, como te digo yo, a ser responsable conmigo misma y con mis hijos, porque ella en cuestión de eso era muy responsable con sus hijos entonces a pesar de todo nos enseñó cómo se lavaba, cómo se aplanchaba, cómo se arreglaba una casa, o sea si de hoy a mañana uno se consigue un marido, no sufría” (Entrevista a mujer

Nasa de Morales Cauca, 25 de julio, 2015).

144. De tal forma, se legitima en principio una violencia simbólica y psicológica hacia la mujer que empieza desde la familia de crianza y casi siempre se continúa reproduciendo con la pareja y con las demás relaciones de pares, pues tanto la mujer como el hombre que se encuentran envueltos en estos prejuicios del género, asumen dicha jerarquía como natural, pues su pensamiento a través del tiempo empezó a ser estructurado para ello (Méndez, 2010).

145. Cuando este tipo de relaciones se naturalizan, la subordinación de la mujer no solo se refleja en su relación de pareja, ni es tan evidente como en un acto de violencia, sino que se manifiesta en la vida cotidiana, cuando prefiere no asumir sus decisiones, ni hacerse dueña de su vida en asuntos como vivir sola o en compañía, en un lugar u otro, sino que por el contrario puede tender a dejar en manos de otros o de las circunstancias la resolución de los problemas o la satisfacción de sus deseos. Aspecto que identificamos en algunos relatos de las

mujeres, cuando éstas manifestaron haber querido apartarse de quien las maltrataba, pero que no lograban tomar la decisión dejando que por alguna razón fuera el otro quien la asumiera.

146. En el mismo sentido, las mujeres al dárseles la atribución del cuidado de los otros, también tienen la responsabilidad socialmente impuesta del cuidado de la casa, los hijos y el esposo²³, por lo tanto si son víctimas de violencia familiar, en muchas ocasiones prefieren tolerar dichos actos violentos por mantener la unión familiar y por miedo de que sus hijos e hijas no continúen percibiendo recursos económicos por parte del padre, como lo expresaba una de las mujeres entrevistadas, quien se sentía cohibida para tomar dicha decisión, al no haber podido trabajar por prohibición de su pareja y en consecuencia, sintiéndose incapaz de satisfacer las necesidades básicas de sus hijos.

²³ La labor del cuidado, si bien ha sido algo que a través del tiempo se ha querido imponer y degradar, se resalta que es una labor cargada de dignidad y respeto, hacia el otro u otra, que procura siempre unas condiciones mínimas de humanidad, por lo tanto merece ser respetada sin subordinación, aunque no haya un reconocimiento económico para quien la ejerce.

147. “Conviví con él, de ahí me fui a vivir a mí se me olvidó lo que era salir a rumbar, se me olvidó lo que de pronto era dedicar tiempo para mí, tener amigos tener amigas, todo eso me tocó dejarlo a un lado porque el papá de ella (la hija) todo me lo prohibió, entonces usted sabe que cuando uno ya tiene un hijo por aparte y hay alguien que se lo está ayudando a criar pues uno, o sea no sé eso pensé yo que una le tocaba que abstenerse de muchas cosas y doblegarse a lo que él decía” (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015).

148. Por tal razón, interpretamos que la situación de invisibilidad económica vivida por las mujeres, producto de las exigencias y presiones sociales, termina socavando la construcción de la imagen que hacen de sí mismas, al considerárseles como poco productivas y con pocas capacidades para salir a la vida pública y lograr aportar económicamente al hogar, pues se concibe que el lugar de la mujer se encuentra en el ámbito de lo privado y lo íntimo, donde además se degrada y subestima su labor.

149.

150.

150.1.1. El suplicio de ser mujer indígena y campesina

151. Reconocemos como estas mujeres pertenecientes al campo, han vivido una doble vulneración, pues además de ubicarse en un escalafón inferior al de los hombres, han sido una población en general victimizada por actores armados, estatales, privados, entre otros, debido a la tenencia de la tierra y la riqueza de la misma, dado que los intereses económicos, sociales y políticos se ponen en juego a través del control del territorio. Por lo tanto, las mujeres que por ser indígenas y/o campesinas han sufrido abusos por parte de los actores armados, de manera previa y simultánea se enfrentan a ser víctimas del control o de cualquier tipo de violencias de género. Estas condiciones, de mujer indígena y campesina en contextos de violencia, ha generado que los actores armados se valgan del abandono estatal para perpetrar los hechos violentos, pero además, se ubican desde posturas machistas donde la concepción de masculino y femenino entran a jugar un papel importante para las formas de violencia diferenciada que

imparten a la población, es decir los imaginarios construidos históricamente, entran a mediar en el momento de la victimización. Como lo menciona la Ruta Pacífica de Mujeres “estos estereotipos se reproducen y recrudecen en el conflicto armado, debido a las condiciones de mayor vulnerabilidad de las mujeres, por ejemplo en condiciones de desestructuración familiar o social” (Ruta Pacífica de Mujeres: 2013:37).

152.(...) hemos sido afectados por lado y lado, tanto de que nos han matado [padre, tío, prima] y también nos ha tocado, como le dijera, llegaban a la casa y decían “a tales horas ustedes se levantan y a cocinar o a prestar las ollas”, lo que sea usted le toca porque ahí los que mandan son ellos uno no sé puede negar a eso entonces uno a raíz de todo eso que uno vivía y que por allá uno vive muy difícil (Entrevista a mujer Nasa de Inzá Cauca, 4 de agosto, 2015)

153.En los hechos de violencia, tanto hombres como mujeres son víctimas directas del conflicto armado, sin embargo, dicha violencia diferenciada ataca a los hombres, principalmente con

el reclutamiento para la guerra o el asesinato y a las mujeres como esclavas domesticas o sexuales para suplir las necesidades de los actores armados, perpetrando en ellas intimidaciones constantes o violencias ejemplarizantes como el abuso o el maltrato físico.

154.Si bien, las mujeres protagonistas de la investigación no manifestaron ser abusadas o violentadas de manera atroz en sus cuerpos, si vivenciaron la violencia por parte de éstos grupos cuando se vieron obligadas a atenderlos en sus casas o sufrieron la pérdida de sus padres, esposos e hijos por el asesinato, perdidas que socavaron su vida, tanto por el vínculo afectivo, como por las interrelaciones construidas con ese otro. Pese a las dependencias y a las diferencias a razón de las exigencias de género, éstas mujeres habían construido durante su vida unas formas de relacionarse y una división del trabajo que había brindado cierto grado de estabilidad al hogar, por lo tanto el perder a su esposo o padre, genera un fuerte impacto en las condiciones materiales de vida, pues la figura masculina habría sido la representación construida de protección y de la economía del hogar.

155. “Cuando las mujeres se quedaron solas a cargo de sus hijos, muchas de ellas fueron objeto de nuevas formas de violencia por parte de actores armados. En condiciones de fuerte precariedad, desplazamiento forzado y pobreza, teniendo las mujeres que responder por sus hijos e hijas, las condiciones sociales y la necesidad de apoyo económico o protección las ha llevado a numerosas nuevas situaciones de riesgo y/o exclusión social” (Ruta Pacífica de Mujeres, 2013:37)

156. En muchas ocasiones, posterior al asesinato, amenaza o intimidación va seguido el desplazamiento, pues la violencia en los sectores campesinos va dirigida a la destrucción del arraigo de las poblaciones con el fin de generarse más espacios para llevar a cabo sus acciones ilegales, mediante la focalización de los hechos violentos hacia las mujeres, pues por el atributo de cuidado del otro, ha sido ella especialmente quien ha construido con las demás mujeres comunidad en el territorio, es decir, son éstas, una pieza clave para que la vida pueda surgir y mantenerse en el territorio.

157. Finalmente, a pesar de una trayectoria de vida permeada por la

violencia y el control vivido y expresado por las mujeres participantes de la investigación, se resalta el hecho doloroso del desplazamiento, como un momento de inflexión en sus vidas que les permitió demostrarse a sí mismas, que tienen la fuerza para salir adelante, tomar decisiones, vincularse a procesos y tener una postura frente a los mismos. Aunque aún en espacios amplios no todas logran sentirse empoderadas, no es posible despojar a los relatos la capacidad de agencia y la naciente resistencia de las mujeres en la ciudad, muchas con deseos de construir una vida nueva, amándose a sí mismas y consiguiendo la tranquilidad que en algún momento quiso ser arrebatada.

158.

159. Mujeres Nasa en la ciudad: cambios en la habitabilidad y creencias

160. Otro asunto recurrente en nuestras conversaciones con las mujeres Nasa, fue cómo cambiaron sus vidas al enfrentarse a las situaciones propias de la ciudad a raíz del desplazamiento. Las relaciones familiares, su economía, habitabilidad y creencias son dimensiones que se han

visto profundamente afectadas según lo conversado. No obstante, reconociendo en sus narrativas el papel que han tenido las creencias al momento de adaptarse a las dinámicas de la urbe y en sus palabras la contribución que han hecho en cuanto al fortalecimiento emocional que sienten luego del hecho victimizante, resulta fundamental hacer un ejercicio analítico de dicha transición.

161.

161.1. Mujeres dejando su campo

162. Las mujeres tradicionalmente cumplen un rol de cuidadoras en el ámbito privado, atienden a sus hijos y se encargan de las labores del hogar, esto ha sido una constante histórica que obedece a un orden patriarcal que pugna por la división de roles entre sexos y a la que no son ajenos los pueblos indígenas, conservándose estas estructuras de relación tanto en las ciudades como en el campo. Sin embargo, con el impacto de los hechos de violencia en el marco del conflicto armado, donde en mayor medida han sido los hombres víctimas directas de los homicidios, pero donde

las viudas, esposas, hijas y para este trabajo en particular mujeres indígenas, son las que en su mayoría han tenido que desplazarse, migrando a las ciudades más cercanas y generalmente con todo su núcleo familiar²⁷.

163. En el caso de la presente investigación, las mujeres Nasa han asumido la responsabilidad de mantener sus hogares y tan solo dos comparten dicha responsabilidad con sus esposos. Según Bello (2000) en este panorama de violencia “las mujeres convertidas en jefes de hogar deben asumir la manutención y crianza de sus hijos, enfrentándose entonces al desempeño de oficios para la generación de ingresos, que trastornan radicalmente su cotidianidad” (Bello, 2000: 17).

164. Para las mujeres Nasa que migraron del campo, lo que su territorio y su comunidad les ofrecían no es posible encontrarlo en una ciudad donde las lógicas de competitividad, economía e individualización entran en tensión con los principios de autonomía, ayuda mutua y solidaridad que se practicaban en sus territorios:

165.

166.“En las urbes (...) no hay las condiciones para practicar lo propio, la cosecha, el cuidado de la tierra y el derecho al territorio, convirtiéndose estas migraciones en grupos de individuos con precarias condiciones de habitabilidad y supervivencia, en una contraposición respecto a sus territorios donde las condiciones son diferentes y existe una conexidad con ellos” (Vera, 2014:39).

167.Por lo tanto, como lo refiere Pradilla (2002), empiezan a coexistir *nuevas formas culturales* que son producto de la hibridación de los cambios que a nivel social, económico y territorial se generan en la dinámica de represión, amenazas y hostigamientos que han afectado de manera significativa al campesinado. Como se vislumbra en el caso de las mujeres quienes durante el taller de memoria se reconocen como víctimas directas de los intereses particulares de diferentes grupos armados: guerrilla, paramilitares y ejército.

168.Al llegar a Santiago de Cali, las mujeres expresaron que la principal forma de subsistencia que encontraron fue el

trabajo doméstico, manifestaron que las condiciones de esta labor no son las adecuadas, los pagos no corresponden con las tareas, ni con las horas trabajadas. Según Bello, Giraldo y Cancimance, (2009) las labores domésticas se presentan como una de las pocas oportunidades que de manera inmediata les brinda el nuevo contexto a las víctimas por desplazamiento, principalmente a las mujeres, se configura entonces como una estrategia de inserción a la vida urbana, donde la explotación laboral se convierte en un aspecto transversal en la vida de las mujeres y sus familias.

169.Según Mercedes Tunubalá (2010) del pueblo Misak existe una importante presencia de mujeres indígenas (entre 15 y 30 años) trabajando como empleadas del servicio doméstico en las comunas de mayor estrato de la ciudad de Cali. Las posibilidades de conseguir otros trabajos se limitan al ser mínimo o nulo su nivel de escolaridad, aspecto que no es prioritario en sus contextos de procedencia según lo comentado por ellas, pero que en la urbe es muy importante, considerando todos los trámites a los que se ven abocadas para reclamar sus derechos como víctimas de

la violencia. Por lo mismo, desconocen muchos de estos y suelen presentarse abusos por parte de sus empleadores. La población indígena que vive en la ciudad de Cali presenta las mayores tasas de analfabetismo, en el nivel educativo la gran mayoría llega hasta el bachillerato y con una cobertura incompleta en salud (Tunubalá, 2010).

170. Este aspecto de la inclusión laboral preocupa, dado que los niveles de pobreza en la población más vulnerable aumentan, las habilidades agrícolas que muchas de las mujeres poseen, no tienen cabida en una ciudad donde se exigen conocimientos técnicos y científicos. Algunas han accedido a cursos para adquirir habilidades para el trabajo, sin embargo, los ingresos son inestables, generando que a su vez aumente el trabajo informal.

171. En el panorama de ciudad, las mujeres también viven la violencia que se gesta y reproduce en las periferias y barrios excluidos de Cali, por esto planteamos que las problemáticas del desempleo, desnutrición, falta de vivienda, de acceso a servicios públicos de calidad, son situaciones que se agudizan o empeoran con relación al

campo, ello no implica que las mujeres desconozcan las necesidades o dificultades que en el mismo se presentaban, aunque en menor medida a la hora establecer el paralelo. Las mujeres refieren que en el campo tenían negocios propios o sus esposos trabajaban mientras ellas cuidaban del hogar y practicaban la agricultura en el Cauca, tenían una mayor estabilidad económica que les generaba tranquilidad con relación a la angustia constante que manifiestan sentir en Cali:

172. "trabajar en la finca hasta el día viernes, y ya el día viernes era pa moler ese maíz y dejar listo hasta el otro día sábado, jornal y salir al mercado y ya después puse la fritanga y la empanada, y ya se vendía ahí sábado y domingo" (Entrevista a mujer Nasa de Tambo Cauca, 22 de Julio, 2015).

173.

174. "porque acá es, mejor dicho, es muy difícil la vida, por ejemplo si uno no tiene un trabajito uno no puede ni comer, uno no puede nada, ni transportarse, no nada, en cambio en el campo usted sabe que uno sale ahí y ahí tiene sus verduras, ahí tiene sus plátanos, ahí tiene de todo y no tiene que pagar un arrendo así como acá tan caro, no tiene que pagar todos esos

servicios tan caros, allá el agua es muy barata y no paga uno nada de eso, eso uno se encuentra con algo como tan... pues como, como le dijera cuando uno llega a una ciudad, ahora más yo que cuando me vine yo de una llegue a trabajar fue de empleada, eso es algo difícil porque yo no era enseñada a eso, pues si sabía hacer todo mi oficio de la casa y todo pero en el campo, pero llegar acá y uno tener que buscar y meterse a una casa de familia" (Entrevista a mujer Nasa de Inzá Cauca, 4 de Agosto, 2015)

175.

176. Por otro lado, si bien las mujeres refirieron desplazarse para tener mejores condiciones de seguridad, lo que se encuentra es que en los sectores donde viven (Oriente y Ladera) se ven abocadas a nuevas violencias que van desde el pandillismo hasta las diferentes expresiones del crimen organizado. Así, la violencia vivida en los campos se traslapa y aumenta en la ciudad, continuando con la tesis de Guzmán y Camacho "el medio urbano expresa en Colombia de manera más desarrollada las características de una violencia que bien puede exceder los marcos de la ciudad y más aún, que es necesario romper la

dicotomía urbano/rural en la explicación de la violencia" (Guzmán y Camacho, 1990:48). En esta medida, se plantea que la violencia producida en los campos no es gratuita, se ubica como una pugna de poderes por adueñarse de tierras en donde viven las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas que provoca, como consecuencia, un desplazamiento a las ciudades, conformando así un orden social que se impone y ubica a los "de abajo" en las zonas más desprotegidas de la urbe.

177. Así pues, teniendo en cuenta los más de diez años que llevan las mujeres habitando la ciudad a raíz del desplazamiento forzado, las preocupaciones son más recurrentes en este nuevo contexto y causan cambios a nivel familiar, pues debido a las condiciones económicas y sociales, sus hijos han tenido abandonar el hogar en busca de mejores oportunidades laborales, representando para éstas una grave afectación a la unión familiar.

178. Si bien, la mayoría de las mujeres muestran una actitud resiliente, todo lo vivido ha dejado marcas de dolor en sus memorias y sus cuerpos, la mayoría guarda temor por los actores armados y la

violencia vivida en sus territorios, viven con angustia porque algunas han sido amenazadas, mientras que otras sufren la zozobra de no poder encontrar trabajo para el sustento de ellas y su familia:

179.

180. “me dijeron si usted abre su boca, donde está la buscaremos, allá le llegaremos entonces yo ¿cómo así? Entonces yo cambie eso (refiriéndose al número de celular) y a mí me daba mucho miedo. Cuando a mí me dijeron que fuera que pidiera protección, a mí me daba mucho miedo porque pues obvio uno tiene que hablar las (...) yo mejor me quede callada, ya yo me puse a trabajar aquí en Cali, a ayudarle pues al papá de mis hijos, porque yo hice el curso de manicure y pedicura. (Entrevista a mujer Nasa de Morales Cauca, 25 de Julio, 2015)

181.

182. Respecto a lo anterior, según el CNMH (2014) los daños emocionales son aquellos que viven las víctimas y que modifican sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos traumáticos que les dificultan dar continuidad a sus vidas, fijarse metas, relacionarse con los demás. Esto se aprecia desde que ocurrió el

hecho violento hasta la actualidad, las mujeres Nasa expresan su dolor por todo lo ocurrido y la vida que llevan, proyectando la vida que hubiese podido ser.

183. Aquellos otros daños, llamados morales referidos al dolor y sufrimiento que modifica el espíritu, trae profundas preocupaciones y afectan el honor y el equilibrio anímico de quienes sufren los hechos, al punto de incidir en lo que piensan, quieren y sienten, se apartan de todo un sistema de valores, transforman sus prácticas culturales y pierden la confianza en los demás (CNMH, 2014). Todos estos daños hacen que las mujeres lleguen desorientadas y confundidas a la ciudad, y que muchas no puedan retomar el rumbo que tenían en el Cauca. Es así, como durante su asentamiento en Cali se acercan a nuevos espacios y toman apoyos espirituales y religiosos para superar sus duelos.

184.

184.1. De los rituales a los cultos: Creencias de las mujeres Nasa en la ciudad

185.

186. Las mujeres Nasa expresaron que al llegar a la ciudad como desplazadas se sintieron desorientadas frente al nuevo contexto, y si bien en la ciudad muchas encontraron a familiares o amigos que las apoyaron en ese tránsito, ellas sentían que necesitaban un soporte más fuerte para resistir la fractura física, emocional y espiritual vivida a partir de los hechos de violencia. Es ahí, donde planteamos que la religión se convierte en ese sustento que les permite continuar y llenarse de fuerzas para mantenerse en pie, algunas ya practicaban la religión cristiana o católica desde sus territorios de origen, pero al llegar a la ciudad refuerzan dichas creencias a partir de la vinculación con iglesias en el nuevo contexto.

187. Así pues, la adhesión de las mujeres a las iglesias cristianas, en su mayoría, puede comprenderse en la medida que, al llegar éstas como víctimas del desplazamiento a la ciudad, sus estructuras anteriores se movilizan, el hecho en sí: pérdida de un familiar, amenazas, desplazamiento, lo refieren como aquello *que no le desean ni a su peor enemigo* (Entrevista a mujer Nasa de Suárez Cauca, 16 de Mayo, 2015). La mayoría de las mujeres manifestaron

un vacío, una carencia, emociones de odio, frustración, rabia y tristeza que las invadía y que sintieron alivianar al encontrar paz y tranquilidad en sus iglesias. Los diferentes grupos religiosos que cada día tienen más acogida en diferentes sectores de la ciudad, ejercen algún tipo de influencia que termina permeando las acciones cotidianas de quienes asisten a estos espacios como refiere Motta (2010), quien además señala el posicionamiento mediático por parte de estos grupos religiosos en la ciudad, explicando que la probabilidad de adopten la ideología religiosa de estos grupos, aumenta cuando las personas que llegan se encuentran en estado de vulnerabilidad, siendo además en principio, una de las primeras instituciones que les brinda apoyo al llegar a la urbe.

188. Actualmente, la mayoría de las mujeres entrevistadas refirió pertenecer a iglesias de la tradición cristiana expresando que por medio de las predicas que en ellas se dan, han logrado superar el sufrimiento a causa de los hechos de violencia vivenciados y las situaciones de zozobra, discriminación y

marginalización que experimentan en la ciudad. La fe y los símbolos de la religión, los han usado como canalizadores de su dolor, para tranquilizarse y poder vivir sus múltiples pérdidas, las ha guiado por un camino donde entienden que pueden continuar su vida en este contexto, además les posibilita tener una red de apoyo en sus lugares de asentamiento.

189. Ahora bien, las mujeres en sus relatos manifiestan sentirse mejor a su situación inicial por pertenecer a la iglesia, sin embargo, se manifiesta una tensión entre el *deber ser* proclamado por la iglesia y el *deber ser* del cabildo, aclarando que ninguna de las partes obliga a la personas de manera verbal y explícita a realizar o no alguna práctica:

190.

191. “Yo tomé la decisión, o sea a mí en la iglesia no me han prohibido nada, pero pues como la palabra es tan clara no, la (...) o sea dios nos habla a través de la palabra no, y uno abre la biblia y la lee dios le dice tantas cosas a uno ahí, entonces uno mismo yo como que tomé la decisión, me da tiempo yo digo no, yo puedo ir a un ritual pero y al pastor no se va a dar cuenta que yo fui

a un ritual pero pues a mí que me interesa si el pastor se da cuenta, a mí me interesa dios que sé que me está viendo, no dios mío le tengo mucho respeto, pero que son muy bonitos, yo pregunto cómo es, cómo hacen” (Entrevista a mujer Nasa de Cordillera del Naya, 18 de Julio, 2015).

192.

193. Por consiguiente, las mujeres expresan en ocasiones sentirse confundidas, al manifestar el deseo de practicar algunos rituales y asistir a encuentros espirituales del cabildo, pero a su vez hacen explícito un temor por lo que pueda ello representar para la fe y principios practicados en la iglesia. Si bien, las mujeres no manifiestan disgusto hacia las actividades que lleva a cabo el cabildo, es muy importante para ellas mantener respeto por sus creencias basadas en la fe en Dios y los mandamientos pues como en algún momento lo refirió la mujer de Morales, Cauca, *los rituales no son actos que pertenecen a Dios*.

194. Ellas han manifestado de manera constante el *olvido y/o la superación* de los hechos vividos en el momento de la victimización, pero este es un aspecto que

no logramos identificar en su totalidad. Pese a la referencia continua de la superación, cuando se pretendió indagar algún asunto con relación al tema, ellas manifestaron no querer recordar, como se ha mencionado en repetidas ocasiones. Ahora bien, aunque reconocemos el recuerdo y el olvido son una decisión de cada víctima, aquí se pone en discusión el papel de la religión en sus vidas como un factor que pretende la superación del hecho, ya que desde nuestra perspectiva las acciones que desde las iglesia puedan generarse, no representan de manera directa un acompañamiento para la superación de los hechos vividos, por el contrario es más recurrente escuchar y sentir por parte de las mujeres un poco de temor de lo que pueda suceder si hacen algo en contra de lo que para la iglesia es correcto.

195.

196.

197.

198. 10. De la indignación a la construcción ético-política del trabajo con víctimas de violencia política

199. “(...) pero como esa gente llego disparando, entonces no yo no preste atención y nunca me imaginé lo que vimos después, cuando ya en la chiva que sube de turno (...) pa Altamira, nos llevó el señor ese, dijo súbanse, vamos pa allá pal río, y cuando llegamos bajamos ahí, cuando esa chiva casi que acaba de rematar a mi esposo cuando mi hijo se tira de ese carro, entonces lo único que él dijo fue “¿por qué a mi papá?, (silencio) y él se mandó pa la casa a llorar, y ese muchacho por allá que no salía, (silencio, lágrimas) ¡ay dios mío!” (Entrevista a Mujer Nasa de Suárez Cauca, Mayo de 2015)

200.

201.El dolor habitado en cada relato, el quebrantamiento del ser y la desconfianza que queda en cada persona después de vivir un hecho violento, son razones suficientes para considerar el trabajo con población víctima, como una labor que implica un compromiso, no solo con la academia (desde la investigación) y con las instituciones encargadas de la problemática (desde la intervención), sino con las personas que de manera directa han vivido los hechos. Pues durante el acercamiento a esta población, es importante aportar a la posibilidad de reconstruir aquello que se ha destruido y hacer visible, a través del diálogo, el

poder que cada una posee para aportar a la resignificación de su realidad.

202.Reconocemos cómo la construcción de este trabajo generó diversos desafíos, por una parte el compromiso con la academia, la cual plantea sus propias demandas y exigencias, invitando a la rigurosidad y veracidad de la información, en un tiempo establecido, y por otro lado con las mujeres participantes que mostraron apertura y confianza para compartir su historia. Pues es importante tener en cuenta que este tipo de investigaciones no pueden ser un ejercicio limitado de morfología del fenómeno como lo mencionan Rodríguez, Tabares y Gómez (2005), ya que en éste, la emotividad, el dolor y los recuerdos de las víctimas, son manifestaciones que no deben quedar solo en la exteriorización de un relato sino que ello debe servir como excusa para la reconstrucción de una realidad, mediante el reconocimiento y el acompañamiento, muchas veces negado, pero necesario al remover historias del pasado generadoras de dolor.

203.Escuchar los relatos de estas mujeres y reconocer que millones de víctimas en el país guardan el sufrimiento

y la tristeza que les ha dejado la guerra, porque además son culpabilizadas y juzgadas en muchas ocasiones por su sufrimiento, sin tener la oportunidad de ser escuchadas, comprendidas y acompañadas, nos compromete como mujeres e investigadoras a construir una postura ética que guíe nuestras acciones permitiéndonos discernir entre lo que es digno de realizarse y lo que no, pues la ética nos acerca a una normativa y un deber ser, que parte de lo que socialmente se ha estipulado, pero además de lo que se concrete y construye en circunstancias y contextos particulares con los actores protagonistas, siempre enmarcado en el propósito de la profesión que procura un aporte al bienestar del otro u otra (Palma, 2007). En ese sentido, la ética fue un aspecto trascendental en el desarrollo de la monografía, pues tal como lo refieren diferentes autores, en los procesos de investigación que se llevan a cabo en contextos de violencia, es necesario adoptar una posición reflexiva, ética y política frente a la misma (Theidon; Villa; Flórez, 2006) esto teniendo en cuenta, que la vivencia de una situación de violencia política, la indolencia y el distanciamiento son factores revictimizantes.

204. Así pues, no solo se debe reconocer el sufrimiento del otro u otra sino también la dimensión subjetiva de quién investiga: las preguntas, miedos, tensiones y contradicciones a los que se enfrenta al hacer una investigación en contextos de violencia con población víctima (Villa: 2006), pues si no se tiene una mirada crítica sobre los propios prejuicios, miedos e ideas previas, puede afectarse de manera negativa el proceso y causar daño a quien participa en el mismo o impidiendo la generación de confianza entre ambas partes de la investigación. Pues la construcción de la misma, dependen de la reflexión constante y el carácter ético- político de quien lleva a cabo la labor investigativa, así como, del lugar dado al sujeto durante el proceso: “mediante la actividad investigativa estamos llamados a propiciar procesos de autorreflexión que tengan sentido para los implicados” (Villa, 2006: 227).

205. “El carácter interesado de todo conocimiento, como lo promulgó, la Escuela Frankfurt, no puede soslayar que quienes investigamos hacemos un acercamiento dirigido a personas, comunidades y pueblos que tienen rostro concreto y que hemos constituido en “objeto” de estudio en

calidad de víctimas de violencia política. Por tanto, además del derecho que merece todo ser humano, en cualquier escenario de investigación, las víctimas devienen como sujetos de derechos, los cuales han sido violentados y nuestra responsabilidad es asumirlas desde esa condición” (Flórez, 2006: 10).

206. 10.1. Importancia del relato y la escucha

207. Los testimonios de violencia, manifestados por las mujeres, cuentan más que una historia, expresan además cambios, frustraciones, deseos, esfuerzos y luchas, es decir, no solo se centran en el hecho sino también en lo posterior al mismo y en las proyecciones que se puedan tener. Por ello, la narrativa se posiciona en un lugar central cuando por medio de ésta se logra reescribir un hecho doloroso que ha transformado la vida y que debe ser resignificado, pues como lo menciona Miriam Jimeno el relato permite encontrar los caminos para la reconstrucción del sentido de la vida y a la vez “exorcizar por su intermedio sus propios fantasmas de miedo, angustia y vergüenza. Puede así contribuir a superar la desconfianza en otros, secuela de la violencia sufrida.” (Jimeno, 2008:288).

Además, quien testimonia se abre a la posibilidad de identificar responsabilidades y de reconstruir los hechos de manera diferente, volviendo sobre ellos y develando todo tipo de sentimientos.

208. Durante la experiencia de investigación, el diálogo con las mujeres y el acercamiento que se tuvo a esta realidad del conflicto armado en Colombia, se conoció que muchas de las personas víctimas, quienes deberían ser consideradas como prioridad para la intervención del Estado han sido replegados en las periferias de los lugares receptores, sin haber participado en procesos de intervención que pudieran aportar a la reconstrucción de su vida, pues la débil intervención del Estado se ha reducido a las indemnizaciones económicas, pero no se han hecho efectivos de manera adecuada los programas de atención psicosocial para las víctimas. De tal forma, es importante la creación de espacios en los que, quienes han sido victimizados puedan poner palabras a sus sentimientos frente al pasado y el presente, sin embargo se resalta que en estos tiempos en los que la violencia política aún está latente, la confianza es un reto más para generar un

buen proceso, debido a que el temor a sentir nuevamente el dolor o en muchos casos vergüenza por hablar de lo ocurrido, puede inhibir a las personas a contar su historia.

209. “Por esto considero relevantes las narrativas y los testimonios sobre experiencias de violencia –también su expresión ritual o de ficción– porque son tanto clave de sentido, como medios de creación de un campo intersubjetivo en el cual se comparte, al menos de modo parcial, el sufrimiento y puede anclarse la reconstitución de ciudadanía. El compartir nos acerca a la posibilidad de identificarnos con las víctimas, permite recomponer su membresía a la comunidad y restablecer o crear lazos para la acción ciudadana” (Myriam Jimeno, 2008: 267)

210. Otro aspecto importante del testimonio, es que si bien este funciona como medio para recontar la historia y volver sobre ella de manera más crítica con el acompañamiento de alguien más, también es un fuerte medio para la denuncia y para que la voz de quienes sufren en silencio se posicione en el pensamiento de una sociedad que constantemente juzga sin interesarse por

su dolor, es allí donde el trabajo investigativo tiene una fuerte responsabilidad en tanto sirve como conducto para que las voces que no han sido escuchadas puedan emerger de la penumbra y el silencio.

211.El ejercicio político de la narrativa se rescata entonces no solo para sí, en la reconstrucción del hecho por medio del relato, sino también para sensibilizar el resto de la sociedad, puesto que la problemática de violencia política de la cual es víctima el país es un asunto que implica no solo a víctimas, victimarios e instituciones y organizaciones. Así desde los testimonios contados se empieza a construir un terreno en el que las memorias y opiniones frente a un pasado se debaten la construcción de sentido del mismo, por lo tanto, el relato implica significados y sentidos subjetivos pero también contiene aspectos históricos y culturales, que establecen responsabilidades y muchas veces interpelan el sistema.

212.Sin embargo, las víctimas “tienen la experiencia del sufrimiento social total y abyecto, pero no detentan el lenguaje para transformar esta experiencia en formas que tuvieran sentido en el dominio

político...”(Das citada por Ortega, 2008:41), por lo tanto, la investigación que logra recoger los testimonios de violencia, se convierte en un medio para reconocer este tipo de problemáticas sociales, incidir en políticas públicas, realizar denuncias, elaborar exigencias políticas y darles a ellas un lugar importante en la sociedad.

213.En esta medida, se rescata este tipo de experiencias como espacios importantes en términos de lo político - privado y público- pues pone sobre la mesa relatos que además de mostrar una experiencia con un significado particular para la persona que narra, da cuenta de una historia compartida de una cultura y un país. Por lo tanto las conversaciones, entrevistas e historias de vida, no pueden ser solo una herramienta metodológica para indagar sobre el fenómeno, dado que a partir de estas los/las protagonistas de la violencia ponen de manifiesto sus vivencias, sentires, proyecciones y demandas no solo individuales sino también colectivas.

214.Finalmente se debe fortalecer la idea de que la investigación no está escindida de la intervención y de modo más concreto, en procesos de

investigación con esta población, donde es necesario no solo permitir que cuenten su relato y recuperen la confianza en alguien más, sino también poder brindar un apoyo por las implicaciones que trae hablar de los hechos victimizantes que aunque han sido vividos años atrás, aún están presentes sus huellas, este es un aspecto que se pudo identificar durante los encuentros con las mujeres, en su mayoría referían como para ellas era importante que alguien las escuchara o poder contar su historia.

215.

216.

217.

218.

219.

220.

221.

222.

223.

224.

225.

226.

227. CONCLUSIONES

228.

229.A continuación intenta recogerse, a partir del ejercicio analítico y reflexivo anteriormente descrito, las vivencias de las mujeres Nasa participantes de esta investigación planteando las situaciones problemáticas que afrontan y las transformaciones cotidianas que han tenido que realizar para vivir en la ciudad. De esta manera, los principales hallazgos que dan cuenta de los objetivos de la monografía son:

- Identificamos que las mujeres Nasa que habitan desde hace más de una década la ciudad de Cali, lugar al que llegaron desplazadas del Cauca, han hilado formas diferentes de sobrevivir con sus familias sin limitarse necesariamente a ayudas externas, su esmero por contar con un empleo y las soluciones que ellas mismas han gestado a sus dificultades, son aspectos que refieren las han fortalecido, pues ha sido en este contexto de ciudad donde se perciben como mujeres independientes y más seguras de sí. A través de sus acciones cotidianas, se refleja un esfuerzo por construirse

como sujetos de derechos en escenarios de violencia, lo que resalta su capacidad de agencia.

230.

- Las mujeres reconocen el papel que ha desempeñado el Cabildo Nasa de Cali con relación al reconocimiento de sus derechos propios como pueblo indígena, la recuperación y/o fortalecimiento de su identidad cultural junto con su oralidad, tejidos y medicina tradicional, siendo un baluarte de la pervivencia de sus costumbres. Además, el cabildo les ha posibilitado conocer sus derechos como víctimas de la violencia política y exigir sus derechos, sirviendo de puente entre la institucionalidad en procesos como la declaración, el acceso a las medidas humanitarias, al derecho a la salud y formación para el trabajo, con el fin de que puedan adquirir habilidades, resignificar los hechos de violencia y habitar la ciudad encontrando redes de apoyo. Manifiestan que, aunque no ha sido un apoyo constante, el cabildo las ha acompañado en procesos colectivos y les ha permitido tener una visión jurídica y

política frente a su situación en la ciudad.

231.

- Logramos comprender que construir memorias es un acto político y social, en tanto, son las víctimas quienes a partir de la resignificación de lo vivido, pueden ubicarse reflexiva y críticamente frente a la violencia, los actores, los hechos, legitimando o deslegitimando prácticas, instituciones y colectivos. En las mujeres hay una percepción y resignificación de los acontecimientos que han hecho restar valor a ciertas cosas y sumárselos a otras, sin embargo, reconocemos que las narrativas son procesos inacabables y continuos que se construyen y deconstruyen en el tiempo. La actitud de las mujeres es de fortaleza y dignidad frente a los hechos vividos, por ello se les reconoce la capacidad para sobreponerse “a lo impensable, a lo innombrable, a lo inexpresable” que se constituyen en relatos de resistencia (Villa, 2014: 46).

232.

- Sobre las valoraciones que tienen las mujeres del acompañamiento institucional, encontramos que éste

varía a partir de los diferentes acercamientos y apoyos que han tenido con las entidades estatales para acceder a la reparación como víctimas, además de las habilidades que han adquirido en la ciudad y del tiempo de desplazamiento. Sí existe un apoyo institucional en cada una de las mujeres Nasa, aunque sea mínimo o poco significativo para ellas, sin embargo, el acompañamiento continuo y acorde a sus necesidades se ha logrado solo en una de las mujeres, representado en ayudas a nivel económico, material, educativo y psicológico; en general el acceso a la reparación por parte del Estado ha sido demorado, poco acorde a sus necesidades individuales y familiares, y con un enfoque diferencial incipiente. Encontramos que acudir a estas instituciones no garantiza la satisfacción de la necesidad planteada por las mujeres, dado que las restricciones presupuestales, la baja capacidad de respuesta del Estado y la magnitud de víctimas que llegan a sus oficinas, sobrepasan los alcances institucionales.

233.

- La cuestión del género y las violencias asociadas, surgen de manera persistente en los relatos de las mujeres y aunque en la mayoría de los casos no sean identificados plenamente, se localizan como un asunto que ha estado presente en la mayor parte de sus vidas, desde la crianza hasta el momento de los hechos. Durante su vida fueron víctimas de distintas violencias perpetradas tanto por actores armados, como por sus parejas u otros familiares, violencias que no siempre fueron explícitas pero si son causantes de miedos e inseguridades que a su vez propiciaron que depositaran en otros la toma de decisiones y el manejo de sus situaciones por miedo a estar solas con sus hijos o a ser maltratadas. Identificamos cómo desde la familia se inicia un proceso de socialización donde se legitiman las relaciones de poder y violencia simbólica de hombres hacia mujeres y entre ellas mismas. Así mismo, esta condición de mujer indígena y campesina en contextos de violencia, ha generado que los actores armados se ubiquen desde posturas machistas donde la

concepción de masculinidad y feminidad entren a jugar un papel importante para las formas de violencia diferenciadas que imparten a la población.

234.

- En el proceso de investigación reconocimos como cada mujer Nasa ha construido una forma diferente de ser indígena de acuerdo a su contexto, edad, familia y lugar de origen; en algunas su identificación se produce al llegar a la ciudad, mientras que otras tienen un conocimiento mayor de las prácticas culturales y organizativas del pueblo Nasa desde antes. Es en el proceso de asentamiento en la ciudad, donde unas van afianzando su identidad étnica, en tanto pertenecían a un cabildo de origen y asumían un reconocimiento individual y familiar como parte del grupo étnico Nasa, mientras que otras han comenzado a hacerlo desde que empezaron a participar en el Cabildo de la ciudad.

235.

- Pudimos comprender que para las mujeres Nasa que migraron del campo, el desplazamiento a la ciudad se convierte no sólo en un cambio de

contexto, sino que implica un reconstrucción de su vida, pues la oportunidad de vivienda y alimentación que les brindaba su territorio no es posible encontrarla en una ciudad como Cali. De esta manera, comienzan a coexistir *nuevas formas culturales* que son producto de la hibridación de aquellos cambios a nivel social, económico y territorial que para ellas representa una transformación drástica en su diario vivir. Por su parte, las condiciones de trabajo son paupérrimas, los pagos no corresponden con las labores y las horas trabajadas, por ello la explotación laboral es un aspecto transversal en la vida de las mujeres, quienes ven en las labores domésticas la forma de generar ingresos.

236.

- La religión se convierte, para muchas, en ese sustento que les ha permitido continuar y llenarse de fuerzas para mantenerse en pie, las creencias de las mujeres, en su mayoría cristianas desde el campo, se refuerzan desde el momento que entran en interacción con las diferentes expresiones religiosas o

iglesias en la ciudad. Es de suma importancia reconocer cómo empiezan a coexistir en mayor medida con las prácticas que desde la iglesia se imparten, sin llegar a perder el respeto por las prácticas que desde el Cabildo Nasa se realizan. Frente a esto, la mayoría de mujeres recalcan que si bien no están en contra de las tradiciones y costumbres propias de la cultura indígena, la religión que profesan (cristiana o católica) no les permite practicarlas. Por otro lado, sin poner en cuestión el papel que ha jugado la iglesia en sus vidas y en lo que ésta significa para ellas en cuanto al perdón, el olvido y/o la resignación frente al hecho, encontramos que no ha sido suficiente para mitigar el dolor puesto que aún algunas de ellas no logran poner en palabras el pasado de violencia, manifestando no querer recordar.

237.

238. - Desde el Trabajo Social reconocemos el potencial de la investigación como un proceso que no solo permite acercarnos a la forma cómo las personas significan y comprenden la realidad a partir de

unos hechos vivenciados, sino que además parte de este conocimiento compartido posibilita, pensarse procesos de intervención o formas de contribuir de manera sentida, crítica y reflexiva a la resolución de problemáticas que afecten la sociedad. En trabajos investigativos como este, la postura ético-política sin ser un hecho acabado o definido, es fundamental en tanto guía nuestra acción permitiendo reflexionar cada decisión o pensamiento frente al cómo proceder. De esta forma, tener la oportunidad de compartir y escuchar a las mujeres Nasa, nos ha permitido reforzar y enfatizar la necesidad de apostar por procesos que involucren a los sujetos con quienes trabajamos.

239.

240.

241.

242.

243.RECOMENDACIONES

244.

- El enfoque diferencial debe ser trabajado en profundidad, rescatando la pertinencia de los programas para pueblos indígenas y los impactos que

tienen en ellos. Es necesario fortalecer los espacios de atención y a su vez considerar las nuevas formas de construirse como indígena, pues hay formas diferenciadas de serlo que no se contemplan en el cabildo y en la normativa institucional.

245.

- Los pocos avances institucionales se deben a la falta de difusión por parte del Estado de los requisitos para acceder a los programas que ofrece y el desconocimiento de información relacionada con la Ley de Víctimas 1448 de 2011 y al Decreto de Ley 4633 de 2011, de los funcionarios que realizan atención directa a esta población, por lo cual deben proponerse estrategias estructurales para superar estos aspectos y mejorar la atención.

246.

- El cabildo ha avanzado en los procesos de acompañamiento a las víctimas, pero se ve la necesidad de crear estrategias simbólicas y culturales, además de brindar el apoyo jurídico que les dé un respaldo de sus raíces indígenas para la situación de violencia vivida. Así mismo, acogiéndonos a las diferentes formas de ser indígenas, se debe dar

una discusión sobre el reconocimiento como Nasas en el cabildo, desde sus diferentes construcciones y formas de *ser*.

247.

248. Sobre memoria

- Es fundamental y más en la coyuntura sociopolítica en la que nos encontramos como país, continuar apostando y fortaleciendo los procesos de construcción de memorias, pues aquellos que se han realizado a lo largo y ancho del territorio colombiano contribuyen a subsanar de manera simbólica a las víctimas, recuperando sus voces, visibilizando lo ocurrido y denunciando con el fin de garantizar la no repetición. La violencia política no es un fenómeno abstracto, tiene claros protagonistas y reproductores, más aun cuando contribuye directamente al fortalecimiento del sistema imperante. Por ello, se deben construir y ejecutar todas las estrategias posibles para hacerle peso a este poder y los procesos de memoria desde las comunidades, personas u organizaciones que han

sido víctimas deben estar constantemente desarrollándose.

249.

250. Sobre la comunidad indígena

251.

- Es claro que como trabajadoras sociales, al momento de acercarnos a la población, sean comunidades, personas, instituciones y/u organizaciones, tenemos ideas anticipadas frente a las mismas y configuramos sentidos o significados que en muchas ocasiones están atravesados por la experiencia de un momento particular, mas no realmente por como son, por lo tanto, se resalta la importancia de un acercamiento distanciado de los prejuicios, estigmas y expectativas, sin desconocer que somos seres permeados por la cultura y que frente a las situaciones o a las personas construimos imágenes y juicios, que deben ser reflexionados para evitar que sean los que guíen nuestros procesos de investigación e intervención.

252.

- En este sentido, vale la pena recalcar cómo el acercamiento, no solo a las mujeres Nasa, sino a la comunidad en

las diferentes actividades en las que participamos, posibilitó aprender y desaprender, transformando nuestras idealizaciones e ideas previas y mostrándonos que solo se conoce algo o alguien cuando se comparte, se indaga y se respeta.

253.

254.

255.

256.

257.

258.

259.

260.

261.

262.

263. Referencias bibliográficas

264. Libros

265. Alberto, Diego. (2013). *Maurice Halbwachs y Los marcos sociales de la memoria (1925). Defensa y actualización del legado durkheimniano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva. X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

266. Alcaldía de Santiago de Cali. (2014). *La realidad de las lenguas propias o nativas de los cabildos indígenas KOFAN, MISAK, QUICHUA, INGA, YANACONA, NASA del municipio de Santiago de*

- Cali en contexto de ciudad*. Cali, Colombia.
267. Ariel, Carlos. (2000). Multiculturalismo, etnicidad y jurisdicción especial indígena en Colombia. Reflexiones en torno a comunidades indígenas plurales. En: *Serie: Documentos ocasionales "Multiculturales, etnicidad y cultivos ilícitos"*, (12-24). Colombia.
 268. Belote, Linda & Belote, Jim. (2000). Fuga desde abajo: cambios individuales de identidad étnica en el sur del Ecuador. En: *Etnicidades*, (81-118). Quito: FLACSO.
 269. Bello, Martha; Martín, Elena; Millán, Constanza; Pulido, Belky y Rojas, Raquel. (2005). *Bojayá, memoria y río. Violencia Política, daño y reparación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
 270. Betancourt, Lady Johanna; Rodríguez, Alba Nubia; Castro, Cristina y Perdomo, Jenny. (2011). *Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder. Estudio sobre el impacto de la violencia política en mujeres pertenecientes a organizaciones del Norte y Centro del Valle del Cauca*. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle.
 271. Bondía, Diego y Muñoz, Manuel. (2009). *Víctimas invisibles, conflicto armado y resistencia civil en Colombia*. Editorial Huygens. Colombia.
 272. Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez Penélope. (1997) *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Editorial Norma.
 273. Camacho, Álvaro & Guzmán, Álvaro. (1990). *Colombia Ciudad y violencia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional.
 274. Carvajal, Arizaldo. (2005). Elementos de la investigación social aplicada. En: *Cuadernos de cooperación para el desarrollo*. Colombia: Escuela latinoamericana de cooperación y desarrollo.
 275. Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia* Bogotá, Colombia.
 276. _____. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional. Bogotá.
 277. _____. (2013). Capítulo 4. Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia. En: *¡Basta Ya!: Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
 278. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Colombia.
 279. Corporación Nasayach. (2014). *La realidad de las lenguas propias o nativas de los cabildos indígenas KOFAN -MISAK QUICHUA INGA YANACONA – NASA*. Alcaldía de Santiago de Cali
 280. Das, Veena. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Ed. Ortega, Francisco. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas:

- Pontificia Universidad Javeriana.
Instituto Pensar.
281. Flórez, Jesús. (2006). Introducción. En: Bello, Martha Nubia. *Reflexiones éticas y metodológicas. Investigación y desplazamiento forzado*, (9-12). Colombia: Colciencias.
 282. Gadamer, Hans George. (1975). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme 1995.
 283. Galeano, Myriam; CRIC y Interteam. (2006). *Resistencia indígena en el Cauca. Labrando otro mundo*. Colombia: CRIC-INTERTEAM.
 284. Jimeno, Myriam (2008) "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia" En: *Dash, Veena: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, 261- 292. Colombia.
 285. Ministerio del interior. (2012). *Decreto-Ley Número 4633 de 2011*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
 286. _____. (2012). *Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*. Segunda edición aumentada. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
 287. Morán, José María (2003) *Epistemología, ciencia y paradigma en trabajo social*. España: Aconcagua Libros
 288. Posso, Jeanny. (2008). *Indígenas en la ciudad: etnicidad y estrategias de supervivencia en Cali*. Cali: Universidad del Valle.
 289. Rodríguez, Alba Nubia; Tabares, Katherine; y Gómez, Sheila Andrea. (2005), *Desafíos éticos en la investigación e intervención con personas en situación de desplazamiento forzado: Una experiencia traumática de carácter político*. Colombia: Universidad del Valle.
 290. Rodríguez, Alba Nubia y Bermúdez, Claudia. (2013). Capítulo 5. ¿Qué hacen las organizaciones comunitarias/populares de la ciudad de Cali y qué dicen sobre lo que hacen?. En: *Intervención social y organizaciones comunitarias/populares en Cali*, (97-114). Cali: Universidad del Valle.
 291. Theidon, (2006). Hablar en el terror. Trabajo de campo en medio del conflicto armado. En: Bello, Martha Nubia. *Reflexiones éticas y metodológicas. Investigación y desplazamiento forzado*, (56-72). Colombia: Colciencias.
 292. Tovar, Patricia. (2006). *Las viudas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
 293. Tunubalá, Mercedes. (2010). Los pueblos indígenas de la ciudad de Cali. En: DANE & CIDSE. *Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del CENSO 2005*. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.
 294. Villa, Martha Inés. (2006). El oficio de investigar sobre y en contextos de desplazamiento forzado. Preguntas, dilemas y aprendizajes

- éticos y metodológicos. En: Bello, Martha Nubia. *Reflexiones éticas y metodológicas. Investigación y desplazamiento forzado*, (226-232). Colombia: Colciencias.
- 295.
- 296. Revistas académicas**
297. Estrada, Raúl Eduardo y Deslauriers, Jean-Pierre. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. En: *Margen Revista de Trabajo Social*, 61, 1-19.
298. Gonzáles Monteagudo, José (2000-2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa. Nuevas respuestas para viejos interrogantes. En: *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 15, 227-246.
299. Vera Parra, Dayan. (2014) Los cabildos urbanos y su incidencia en la deslegitimación de las colectividades de los pueblos originarios. En: *Revista Kénosis*, 3, 28-41.
- 300.
301. Umenza, Celia y Perugache, Jorge. (2014). La memoria histórica y la lucha de los pueblos indígenas. En: *Revista Señas N* (4).
- 302.
- 303. Monografías**
304. Blandón, Laura y Acevedo, Claudia Isabel. (2014). *Mujeres indígenas y campesinas viudas víctimas sobrevivientes de la masacre del Alto Naya colombiano: existiendo, habitando el territorio y reasumiendo la cotidianidad de víctimas a resistentes*. Tesis de sociología. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
305. Sánchez, Liria Elena. (2013). *Cuando digo que dejamos los territorios, ahí dejamos parte de nuestras vidas. Género y violencias: mujeres indígenas desplazadas y reasentadas en la ciudad de Medellín*. Tesis de trabajo social. Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
- 306.**
- 307. Cibergrafía**
308. ACNUR. (2011). *Colombia situation (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Venezuela) Indígenas*. En: [http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Situacion Colombia - Pueblos indígenas 2011.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Situacion%20Colombia%20-%20Pueblos%20indigenas%202011.pdf?view=1). Consultado el 24 de Junio de 2015
309. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE. (S.F.). Estrategia Unidos. En: <http://www.anspe.gov.co/es/programa/estrategia-unidos>. Consultado el 20 de septiembre de 2015.
310. Alcaldía de Bogotá. (S.F.). *Ley 387 de 1997*. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340>. Consultado el 1 de marzo de 2016.
311. Alcaldía de Santiago de Cali (2006) *Asistencia técnica para la concertación de la política pública para los pueblos indígenas, en las 21 comunas y 15 corregimientos de Santiago de Cali*. En:

- http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/Asistencia_Tecnica_Indigena_Cali.pdf. Consultado el 13 de Marzo de 2016.
312. Aravena, Marcela; Kilmenman, Eduardo; Chiveli, Beatriz; et al. (2006). La validación de los datos saturación y triangulación. En: <https://www.scribd.com/doc/60213332/17/La-validacion-de-los-datos-saturacion-y-triangulacion>. Consultado el 1 de noviembre de 2014.
313. Área de Memoria Histórica. (2009). Cap. 2. Herramientas Conceptuales. En: http://www.mappoea.net/documentos/iniciativas/Memoria_Historica.pdf. Consultado el 10 de Octubre de 2014.
314. Bello, Martha Nubia. (2000). Las familias desplazadas por la violencia. Un tránsito abrupto del campo a la ciudad. *Revista de Trabajo Social*, 2, 113-123. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12652/1/marthanubiabello.2000.pdf>
315. Bello, Martha N., et al. (2005). *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Universidad Nacional de Colombia. En: <https://bojayaunadecada.files.wordpress.com/2012/03/bojayamemoriayrio.pdf>. Consultado el 1 de Junio de 2015.
316. Bello, Martha N.; Giraldo, Vilma S.; Camcimance, Jorge A. (2009) *Procesos organizativos de mujeres víctimas de violencia política en Colombia* Universidad Nacional de Colombia. En: http://www.academia.edu/3074456/PROCESOS_ORGANIZATIVOS_DE_MUJERES_V%C3%8DCTIMAS_DE_LA_VIOLENCIA_SOCIOPOL%C3%8
- [DTICA EN COLOMBIA](#). Consultado el día 12 de junio de 2015.
317. Bermúdez, Claudia. (2010). Intervención social e intervenciones comunitarias en Cali. *Prospectiva*, 15, 1-20. En: <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/370/375>
318. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir memoria histórica. En: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2009/recordar-y-narrar-el-conflicto/download/137_3d4f82b43ea_b65dca2850e5e56840eea. Consultado el día 15 de Junio de 2015.
319. _____. (2010). Bahía Portete: Mujeres Wayuu en la mira. En: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf. Consultado el 31 de Septiembre de 2014.
320. _____. (2011) *La memoria histórica desde la perspectiva de género* Bogotá, Colombia. En: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf. Consultado el 21 de Marzo de 2016
321. _____. (2013). Cap. I: Una guerra prolongada y degradada. Dimensiones y modalidades de violencia. En: *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá. En:

- http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf. Consultado el 15 de Junio de 2015.
322. Comité Internacional Cruz Roja. (2014). ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?. En: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf>. Consultado el 20 de Marzo de 2016.
323. Corporación AVRE. (2009). Suroccidente Colombiano: Identidad y género en el acompañamiento psicosocial y en salud mental. En: http://www.corporacionavre.org/files/pdf/libro_sistematizacion_baja.pdf. Consultado el 20 de Octubre de 2014.
324. El Espectador. (2015). Colombia es el segundo país con más desplazados internos. En: <http://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-el-segundo-pais-mas-desplazados-internos-articulo-566944>. Consultado el 30 de Marzo de 2016.
325. El Tiempo. (2014). Cali visibiliza sus comunidades indígenas. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13444455>. Consultado el 25 de Junio de 2015.
326. Fernández Valencia, Antonia (2004) El género como categoría de análisis en la enseñanza de las ciencias sociales. Madrid. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454197>. Consultado el 24 de abril de 2016.
327. Fernández, Marta. (2006). Creencia y sentido en las Ciencias Sociales. Buenos Aires. En: <http://www.ciencias.org.ar/user/files/fermandez.pdf>. Consultado el 30 de Noviembre de 2014.
328. Guitart, Moisés. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. En: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3744411.pdf. Consultado el 12 de Octubre de 2014.
329. Grupo de Memoria Histórica, CNRR. (2009). Memorias en tiempos de guerra baja. Repertorio de iniciativas. En: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/memoria_tiempos_guerra_baja.pdf. Consultado el 18 de abril de 2014.
330. Gonzáles, Helena. (2006). Reflexión sobre la política de atención a la población víctima del desplazamiento forzado por causa de la violencia en Colombia. *Revista Tendencia & Retos*, 11, 57-64. En: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-04.pdf>. Consultado el 13 de Junio de 2014.
331. Jelin, Elizabeth. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/JelinCap2.pdf>. Consultado el 16 de Junio del 2014.
332. Lamas, Martha. (1999). *Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma*. Recuperado el día 9 de Junio de 2016 en: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0543/Lamas_M._-G_NERO_LOS_CONFLICTOS_Y_DESAFIOS_DEL_NUEVO_PARADIGMA_1.pdf
333. Lamus, Doris. (2012). Raza y etnia: sexo y género: El significado de

- la diferencia y el poder. En: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11023066006.pdf>. Consultado el 25 de febrero de 2016.
334. Méndez, Rebeca. (2010) Relaciones de sumisión: el caso de la Asociación de Mujeres Rurales “Unión y Trabajo”. En http://inta.gob.ar/sites/default/files/cript-tmp-inta-relaciones_de_sumisin.pdf. Consultado el 14 de Marzo de 2016
335. Ministerio del interior (2014). Plan de Salvaguarda de la Nación Nasa. En: http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_nasa_version_preliminar.pdf. Consultado el 11 de junio de 2015.
336. Motta, Nancy. (2010). Tejiendo la Vida en la Ciudad de Cali: Estrategias de adaptación e inclusión de seis cabildos indígenas urbanos. Revista Historia y Espacio, 34, 1-29. En: <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historiayespacio/article/view/1680/1585>. Consultado el 12 de junio de 2015.
337. Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC. (2014). Balance de Implementación Decreto Ley 4633 de 2011. En: <http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/2014/04/Balance-Decreto-Ley-de-V%C3%ADctimas-a-2014-Decreto-Ley-4633-de-2011.pdf>. Consultado el 11 de Mayo de 2015.
338. Plan de Salvaguarda Baka'xte' Pa Nasnasa Nees Yuwa' (2009) En: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_nasa_version_preliminar.pdf. Consultado el 23 de Septiembre de 2015
339. Pradilla, Emilio. (2002). Campo y ciudad en el Capitalismo actual. En: *CIUDADES* (54) (abril-junio). México. En: <http://www.emiliopradillacobos.com/artsabril2011/campoyciudadanelcapactual.pdf>. Consultado el 21 de Marzo de 2016
340. Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión. (S.F). Acompañamiento como método de intervención en los procesos de inclusión. En: http://redpobreza.org/es/documentos-mainmenu-50/doc_download/433-el-acompanamiento-social-como-metodo-de-intervencion. Consultado el 10 de Octubre de 2014.
341. Riveros, Elizabeth. (2011). El acompañamiento y la educación popular. En: http://www.feyalegria.org/images/acrobat/ElAcompanamientoEducacionPopular_ElizabethRiveros_2011.pdf. Consultado el 11 de Octubre de 2014
342. Ruta Pacífica de Mujeres. (2005). Palabras, representación y resistencias de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano. Historias de vida de mujeres de: Chocó, Cauca, Medellín y Putumayo. En: <http://www.rutapacifica.org.co/descargas/publicaciones/palabras.pdf>. Consultado el 31 de Septiembre de 2014.
343. _____. (2013) *La verdad de las mujeres .Víctimas del conflicto armado en Colombia Bogotá Colombia* En: <http://mesadeapoyo.com/wp-content/uploads/2015/01/La-verdad-de-las-mujeres-Ruta-pacifica.pdf>. Consultado el 14 de Marzo de 2016

344. Semana. (2011). Los indígenas en Colombia están en vía de extinción: ONIC. En: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-indigenas-colombia-estan-via-extincion-onic/249839-3>. Consultado el 30 de Marzo de 2016.
345. Sevillano, Francisco. (2003). La construcción de memoria y el olvido en la España democrática. En: http://memoriarecuperada.ua.es/wp-content/uploads/2012/10/3.1.2_Ayer_No_522003.pdf. Consultado el 10 de Octubre de 2014.
346. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2015). Reporte caracterización víctimas del conflicto armado Valle del Cauca – Cali. En: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>. Consultado el 1 de Marzo de 2016.
347. Unidad de víctimas. (S.F). Registro Único de Víctimas. En: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=no de/107>. Consultado el 15 de Abril de 2016.
348. _____. (S.F). Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/acerca-de-la-unidad/snariv>. Consultado el 30 de agosto de 2015.
349. _____. (S.F). La _____. unidad. En: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/acerca-de-la-unidad/directora>. Consultado en agosto de 2015.
350. _____. (S.F) Ruta de Reparación Colectiva para grupos étnicos en el marco de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011. En: http://escuela.unidadvictimas.gov.co/artillas/Agenda_colectiva.pdf. Consultado el 12 de marzo de 2016.
351. Villa, Juan David. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. En: *Revista El Ágora*, 14 (1). Medellín: Universidad USB Medellín. En: <https://www.google.com.co/url?sa=t&ct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAAAhUKEwjG67StqqXIAhUELb4KHXYZCvw&url=http%3A%2F%2Fweb.usbmed.edu.co%2Fusbmed%2Felagora%2Fhtm%2Fv14nro1%2Fpdf%2FMEMORIA-HISTORICA-JUAN-DAVID.pdf&usq=AfQjCNFDR3xHZiOyaBwX6Mk75d5Magu9HA&sig2=gd8rmJoP1plTxcQWFmaeqA&bvm=bv.104317490,d.dmo>. Consultado el 3 de septiembre de 2015.
- 352.
- 353.
- 354.
- 355.
- 356.
- 357.
- 358.
- 359.
- 360.
- 361.
- 362.
- 363.
- 364.
- 365.
- 366.
- 367.
- 368.

- 369.
- 370.
371. ANEXOS
- 372.
373. **Anexo 1. Instrumento:**
Entrevista dirigida a mujeres Nasa para realizar la selección de la muestra de investigación
- 374.
375. **Tipo de entrevista:** Entrevista semi- estructurada
376. **Entrevistadoras:** Stephania Recalde
377. Daniela Erazo
378. Nelly Andrea Ramírez
379. **Entrevistado:** Mujeres Nasa
380. **Fecha de la entrevista:**
381. **Lugar:** Cali, Valle del Cauca.
- 382.
383. **OBJETIVO:**
- Construir información con las mujeres Nasa víctimas del conflicto armado para seleccionar la muestra de la investigación de acuerdo a la saturación de datos.
- 384.
385. **APARTADO 1:**
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
- 386.
387. Nombre:
388. Edad:
389. Ocupación:
390. Estado Civil:
391. Nivel de escolaridad:
392. N° de hijos:
393. Personas con las que vive:
394. ¿Dónde vive?
395. ¿Hace cuánto vive en la ciudad?
396. Número de teléfono:
397. Otro número de contacto:
- 398.

**412. -Cotidianidad de las mujeres
Nasa en la ciudad**

413. ¿Qué actividades realiza durante el día?

414. ¿En qué ocupa su tiempo libre?

415. ¿Realiza algún ritual o tiene alguna tradición en su hogar?

**416. -Organización de las mujeres
Nasa**

417. ¿Cómo se entera del cabildo en la ciudad?

418. ¿Desde cuándo participa en el cabildo?

419. ¿Asiste a actividades o pertenece a alguna otra organización además del cabildo?

**420. - Acciones individuales llevadas
a cabo por las mujeres Nasa**

**421. APARTADO 3: LA
VALORACIÓN E
INTERPRETACIÓN QUE
HACEN DE LAS ACCIONES
REALIZADAS DESDE EL
CABILDO**

422.

**423. - Actividades llevadas a cabo
por el cabildo Nasa**

424. ¿Qué actividades conoce que hace el cabildo durante el año?

425. ¿Hay actividades que se hagan específicamente para personas víctimas del conflicto armado?

**426. - Pensamientos, sentimientos y
emociones de las mujeres sobre las
actividades realizadas por el
cabildo Nasa e impactos de los
procesos realizados por el mismo**

427. ¿De qué manera el cabildo le ha ayudado desde que llegó a la ciudad? (material, psicológico, emocional)

**428. APARTADO 4: LA
VALORACIÓN E
INTERPRETACIÓN QUE
HACEN SOBRE LA ASISTENCIA
Y ATENCIÓN BRINDADA POR
PARTE DE LAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS**

429.

430. -Acceso a programas estatales

431. ¿Qué trámites ha realizado para reclamar sus derechos como víctima?

432. ¿Qué programas para víctimas conoce en Cali?

433. ¿Cómo se ha enterado de los programas?

434. ¿En cuáles ha participado? ¿Aún se encuentra en ellos?

435. ¿Ha recibido alguna vez una visita de funcionarios del Estado?

436. ¿Le han brindado una ayuda a nivel psicológico?

**437. -Pensamientos de las mujeres
Nasa sobre las actividades de las
instituciones**

438. ¿Cómo se ha sentido con la atención brindada por los funcionarios?

439. ¿Qué piensa de los programas para víctimas que brinda el Estado?

440.

441. CIERRE DE LA ENTREVISTA

442. ¿Se le ocurre ahora algo más que no haya mencionado hasta el momento?

443. ¿Qué cree que debe hacerse para que lo que le ocurrió a usted no le pase a alguien más?

444.

445.

446.

447.

448.

449.

450.

451. Anexo 2. Instrumento de entrevista dirigido colaboradores (as) del cabildo:

452.

453. **Tipo de entrevista:** Entrevista semi- estructurada

454. **Entrevistadoras:** Stephania Recalde

455. Daniela Erazo

456. Nelly Andrea Ramírez

457. **Entrevistadas:** Colaboradoras del Cabildo

458. **Fecha de la entrevista:**

459. **Lugar:** Cali, Valle del Cauca.

460.

461. OBJETIVO:

- Construir información con integrantes y directivos del Cabildo Urbano Nasa sobre las acciones realizadas desde el cabildo a las mujeres Nasa víctimas del conflicto armado.

462.

463. APARTADO 1: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

464.

465. Nombre:

466. Cargo en el Cabildo:

467. Ocupación:

468. Nivel de escolaridad:

469. ¿Dónde vive?

470. Número de teléfono:

471.

472. APARTADO 2: CONTEXTUALIZACIÓN

473. ¿Cómo llego al cabildo?

474. ¿Cuáles son las funciones que tiene en el Cabildo?

475. ¿Cómo está organizado el Cabildo?

476. ¿De qué manera se ha dado a conocer el cabildo en la ciudad?

477. ¿Qué actividades realiza el cabildo durante el año?

478. ¿Qué se necesita (requisitos) para pertenecer al cabildo?

479. ¿Cómo se relaciona del cabildo urbano con los cabildos Nasa rurales del Cauca? (territorios de origen)

480. ¿Conocen cuántos Nasa víctimas del conflicto armado pertenecen al cabildo? (Si se conoce la cantidad de mujeres)

481.

482. APARTADO 3: RELACIÓN CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

483.

484. ¿Conoce los hechos por los que se han desplazado las mujeres Nasa víctimas del conflicto armado?

485.

486. ¿De qué manera ha contribuido el cabildo a la construcción de memoria de las mujeres víctimas del conflicto armado?

487.

488. ¿Cuáles son los cambios que usted considera ha tenido la cultura nasa?

489. ¿Cómo el conflicto armado o la violencia ha influido en ello?

490.

491. APARTADO 4: LA VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN QUE HACEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DESDE EL CABILDO

492.

493. ¿De qué manera las actividades que realiza el cabildo contribuyen en la pervivencia de la cultura nasa?

494. ¿Hay actividades que se hagan específicamente para personas víctimas del conflicto armado?

495. ¿De qué manera el cabildo ha ayudado a las víctimas del conflicto

armado al llegar a la ciudad? (material, psicológico, emocional)

496. APARTADO 4: LA VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN QUE HACEN SOBRE LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN BRINDADA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

497.

498. ¿El cabildo Nasa Urbano sostiene alianzas con instituciones estatales para la atención a víctimas? Explíquenlos.

499.

500. ¿Conoce programas estatales con enfoque diferencial para atender a población indígena (mujeres indígenas)? ¿Con cuales se ha vinculado el cabildo?

501.

502. ¿Cómo es la atención brindada por los funcionarios a las víctimas del conflicto armado?

503. ¿Qué piensa de los programas para víctimas que brinda el Estado?

504. CIERRE DE LA ENTREVISTA

505. ¿Cuáles son los retos del cabildo frente a la realidad de los indígenas que han sido víctimas de la violencia en Colombia?

506. ¿Actualmente el cabildo se encuentra en algún proceso de restitución de derechos de las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta la coyuntura nacional?

507.

508. Anexo 3. INSTRUMENTO

PARA HISTORIA DE VIDA

509. Tipo: Historia de vida completa

510. **Entrevistadoras:** Daniela Erazo
511. Nelly Andrea
Ramírez

512. Stephania
Recalde

513.

514. **Entrevistada:** Mujer Nasa de
Suárez Cauca

515.

516. **Número de encuentros:** 4

517. **Fecha de entrevistas:**

518. **Lugar:** Cali, Valle del Cauca.

519.

520.

521. **OBJETIVO:** Indagar sobre los
sentires de la mujer Nasa de Suarez
Cauca frente a su pasado, los hechos
violentos que tuvo que enfrentar en su
territorio de origen y lo vivido en la
ciudad de Cali.

522.

**I. RETOMAR
COMUNICACIÓN Y
CONCERTACIÓN DE
TIEMPOS PARA
ENTREVISTAS DE
HISTORIA DE VIDA**

523. El día de hoy (Cómo se
encuentra, cómo se siente)

524. Retomar diálogo anterior

525. Concretar números de encuentro

526.

**II. HABLAR SOBRE SU VIDA
COTIDIANA Y SENTIRES
EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO DE CALI**

527.

528. Vida cotidiana

529. Lugar de vivienda

530. Conocimiento de la ciudad

531. Labores que desempeña en la
ciudad

532. Relaciones familiares

533. Amistades en la ciudad

534. Cabildo Nasa

535. Deseos y proyecciones

536.

**III. HABLAR DE SU INFANCIA,
JUVENTUD Y ADULTEZ:
RECONOCER SU VIDA
PASADA Y PRESENTE,
PARA PROFUNDIZAR EN
SU DINÁMICA FAMILIAR Y
CON EL ENTORNO.**

537.

538. Lugar de nacimiento

539. Relaciones con los padres y
hermanos

540. Condiciones del lugar donde vivió
su niñez y juventud

541. Actividades realizadas en su lugar
de procedencia

542. Etnia Indígena

543. Acontecimientos más importantes
de la vida

544. Relaciones amorosas: pareja,
matrimonio, hijos

545. Anécdotas

546.

**IV. RECORDAR EL HECHO
VICTIMIZANTE:
DESCRIPCIÓN DE LOS
HECHOS, LOS DÍAS
CERCANAMENTE
ANTERIORES Y
POSTERIORES AL HECHO**

- 547.
- 548. Contexto social y político donde sucedió el hecho
- 549. Llegada de actores armados
- 550. Día del hecho
- 551. Recuerdos actuales del hecho
- 552. El papel de las instituciones Estatales
- 553. Llegada a la ciudad de Cali
- 554. Redes de apoyo
- 555. El Cabildo Nasa
- 556.
- 557.
- 558.
- 559.
- 560.
- 561.
- 562.
- 563.
- 564.

565. Anexo 4. INSTRUMENTO PARA TALLER DE MEMORIA

566. Los ejercicios de memoria posibilitan avanzar en el proceso de mitigación de los daños emocionales, la reconstrucción del proyecto de vida y la vida en relación de las personas víctimas del conflicto armado Colombiano. Sitúan la problemática y tienen una intencionalidad política de reconocer los hechos violentos, recordarlos y elaborarlos con el objeto de que puedan

tramitarse los impactos y a la vez, reconocer las estrategias propias que, en este caso, las mujeres Nasa han realizado para salir adelante posterior a su desplazamiento forzado junto a sus familias en la Ciudad de Cali.

567. En este sentido, se ha definido en la presente monografía realizar un ejercicio de memoria que permita, según el objetivo práctico del anteproyecto, “Realizar talleres que contribuyan a la construcción de memoria de las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali víctimas de violencia política durante el periodo 2002–2013”.

568. Objetivo de la sesión

- Propiciar un espacio de reflexión colectiva con las mujeres Nasa asentadas en la ciudad de Cali, respecto a los impactos y resistencias que han tenido frente a los hechos de violencia ocasionados en el marco del conflicto armado.

569.

570. Participantes

- Cinco mujeres Nasa participantes del proceso de investigación.
- Tres facilitadoras

571. Momentos

1. Bienvenida al espacio

572. Se realizará una presentación breve de la facilitadoras, dándose a conocer los objetivos de la tesis, los avances de la misma, recordando el ejercicio realizado con cada una de

ellas y haciendo mención al sentir de las de las participantes frente a lo realizado. Antes de iniciar el ejercicio se resaltará la importancia de estos talleres y de la memoria.

2. Presentación

573. Se realizará una técnica rompehielo que permita conocernos, acercarnos nuevamente a las mujeres y que ellas puedan interactuar entre sí para propiciar mayor confianza a la hora de participar y contar sus experiencias.

574. *La técnica del reloj*, se pide a las participantes ponerse cuatro citas, cada una a una hora diferente (3, 6, 9 y 12), a partir de las citas acordadas, se reunirán en parejas con el fin de conocerse y hablar de determinados temas. Con cada pareja se dirán: nombre, ¿de dónde viene? Y ¿dónde vive?, y se harán preguntas particulares según cada cita:

575. 12 m. ¿Con quién vive?

576. 3 pm. ¿Hace cuánto vive en Cali?
¿Qué le gusta de la ciudad?

577. 6 pm. ¿Qué le gusta hacer?

578. 9 pm. Cantar la canción que más le gusta – anécdota que le genere felicidad

579.

580. Luego de la presentación por parejas, se hace un círculo para retomar el ejercicio y conocernos entre todas, y preguntar cómo les pareció, a la par se compartirán algunos pasabocas.

581. Previo a lo siguiente que se dice?
Siento un corte abrupto entre una actividad y otra, propongo un poco de contextualización.

582.

3. Círculo de la memoria

583. Vamos a realizar un ejercicio en el marco de la realidad del conflicto, que implica hacer memoria, tener claridades acerca de lo que paso, de lo que las afectó, por eso se hace ejercicios como el círculo de la memoria donde se explica los hechos.

584. Se dará un papel que contenga un círculo con las siguientes preguntas: ¿Qué pasó? ¿Cuándo? ¿En qué lugar? ¿Quiénes lo hicieron?, en el que podrán consignar brevemente el hecho victimizante por el cual fueron desplazadas. Este será un espacio de reflexión personal de cada mujer previo al conversatorio (los hechos serán compartidos según la decisión de cada mujer). Que siente al ver lo que construyeron, la madnala

585. *Cada papel será puesto en el esqueleto de un mándala previamente construido.*

4. Conversatorio

586. Posteriormente se hará un conversatorio donde se plantearan reflexiones colectivas sobre los hechos de violencia vividos. Se girará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que sucedió este hecho?

- ¿Cómo han afrontado los hechos de violencia y han salido adelante con sus familias?
- ¿Cómo ha sido su vida en la ciudad?

587. A la par, las facilitadoras intervendrán, situando el contexto del conflicto armado (Departamento del Cauca) y haciendo acotaciones que permitan un momento de reflexión conjunta.

588. Dicho momento será

589.

5. Ejercicio de respiración (CIERRE)

590. Para terminar, se hará un ejercicio de respiración, reconociendo su potencial para manejar las emociones que se pueden generar por lo abordado en este tipo de espacios, que les haga sentir su cuerpo y pensar, según la reflexión propiciada, el momento que se está viviendo. Esto para terminar el ejercicio de forma amena y tranquila²⁴.

591.

592. CRONOGRAMA

593. E	594. ACTIV	595. DURACI	596. RESPONSA
--------	------------	-------------	---------------

²⁴ Es importante resaltar que si en el conversatorio se evidencia la necesidad de hacer un pare por las emociones movilizadas, se tratará el ejercicio de respiración.

C H A	IDAD	ÓN	ABLE
597. eb re ro 7 de 20 16	1. Bi en ve ni da al es pa ci o	598. 1 5 min	599. Da niela
	2. Pr es en ta ci ón	601. 4 0 min	602. Da niela
	3. Ci rc ul o de la m e m or ia	603. 5 0 min	604. Ne lly
	4. C on ve rs at or io	606. 6 0 min	607. St ephania
	5. Ej	609. 2	610. Ne

	er ci ci o de re sp ira ci ón	0 min	lly
611.	608.		

612. Materiales:

- Hojas
- Grabadora - Música instrumental
- Un parlante
- Papelógrafo
- Marcadores
- Materiales para el mandala (flores, velas, piedras, hojas, lana).